[illegible] — Núm. 1.512 (Franqueo pagado) Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, jueves 20 de mayo de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Por mes 2.50	Trimestre 7.50	Semestre 15	Año 28

INTERIOR

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Trimestre 10	Semestre 18	Año 32

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
1 mes 2.50	3 meses 7.50	6 meses 15	1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Actitud amenazadora de los nacionalistas turcos

Crisis ministerial egipcia

Debate sobre las cuestiones obreras en la cámara francesa

La lucha entre los polacos y los maximalistas

El movimiento nacionalista turco

CONSTANTINOPLA, mayo 20. (United Press) — Mustafá Temal ha remitido al gobierno despachos en los que amenaza con una ofensiva en contra de los griegos de la Tracia, agregando que los búlgaros cooperan con los nacionalistas. Los agitadores bolshevikis están provocando levantamientos entre las poblaciones de la región de Trebizonda.

Crisis de gabinete en Egipto

EL CAIRO, mayo 20. (United Press). — La dimisión del primer ministro fué aceptada.

EL CAIRO, mayo 20. — (United Press). — Tewfik Hessin Bajá ha sido invitado a formar ministerio.

Los conflictos del trabajo en Francia

PARIS, mayo 20 (Agencia Havas) —Al reanudarse las sesiones de la cámara de diputados, su presidente, señor Peret, anunció que los miembros de la derecha, así como de la extrema izquierda, se habían puesto de acuerdo para evitar las manifestaciones bochornosas ocurridas poco [illegible] raíz de la discusión de la [illegible] ferroviaria.

[illegible] diputado nacionalista M. Daudet reanudó el hilo de su discurso [illegible] al gobierno que extremara [illegible] vigilancia contra los agitadores, [illegible] que tendría detrás suyo a [illegible] país, el cual desea vivir en [illegible] M. Daudet se dirigió a [illegible] Brian, de quien citó los [illegible] discursos en los cuales el ex [illegible] del ministerio declaraba [illegible] alemán y dijo que bastó que las organizaciones obreras respondieran al llamado del gobierno para que la soldadesca se viera obligada a renunciar a su proyecto de dominación.

En seguida M. De Baudry D'Asson ocupó la tribuna y expuso un verdadero programa social denunciando como a una demagogia criminal las acciones de los que pretenden siempre imponer sus intereses personales a los obreros, azuzándolos contra los patrones. Terminó preconizando la fraternidad entre las diferentes clases sociales.

El debate continuará hoy.

PARIS, mayo 20. — (Agencia Havas). — En la sesión realizada por el consejo de la Confederación General del Trabajo, se adoptó una orden del día, por la cual dicha corporación protesta contra las represiones gubernamentales últimamente llevadas a cabo.

El comité federal internacional, declaró que los sindicatos y los trabajadores en general se opondrán a la proyectada disolución de la Confederación del Trabajo.

La guerra entre polacos y bolshevikis

LONDRES, mayo 20. — (United Press).—Un radiotelegrama de Moscú informa que el último comunicado hace saber que el ejército rojo logró importantes éxitos en Polotsk, donde los polacos se vieron obligados a retirarse. Las tropas fueron recibidas entusiastamente por la población.

LONDRES, mayo 20. — (United Press).—Un radiotelegrama de Moscú informa que los rojos dieron comienzo a un avance general sobre un frente de 50 millas, en la región de Potolsk y Lepel, el 14 del actual. Los rojos lograron abrir una brecha en el frente enemigo. Este trató de resistirse pero hubo de ser obligado a retirarse en diversas partes.

LONDRES, mayo 20. — (United Press) — Anuncios de Moscú hacen saber que los rojos ocuparon Lepel y cruzaron el río Berezina. A pesar de la ruda resistencia, el avance continúa. Se capturaron colosales cantidades de provisiones alimenticias y municiones, en la región de Polotsk y sobre el ferrocarril de Molodtchezno, en dirección a Borissoff, cruzándose el Berezina en un frente de 20 millas. La situación en la región de Kieff, sigue sin cambios.

La liga de las naciones y Cicherín

LONDRES, mayo 20. (Agencia Havas). — "The Daily Chronicle", aprueba la respuesta dada por el consejo de la sociedad de las naciones a la nota del comisario de relaciones exteriores ruso, señor Chicherín, respecto al derecho de excluir a ciertos delegados de algunas potencias, del seno de la comisión investigadora, que la sociedad de las naciones se propone enviar a Rusia.

El citado órgano termina diciendo que es de esperar que Chicherín cambiará de opinión, pues de otra manera tal actitud sería perjudicial a la perspectiva de una reconciliación eventual entre Rusia y el resto de Europa.

El ministro chileno en Londres

LONDRES, mayo 20. (Agencia Havas). — En los círculos diplomáticos de ésta capital, se dice que la intención del señor Edwards, de abandonar definitivamente la legación chilena en Londres, en el transcurso de este año, es provocada por razones de salud, pues el clima de la capital británica no conviene al señor Edwards. Se anuncia también que el ministro chileno abandonaría para siempre toda función diplomática.

El señor Edwards, partió por la noche a París, para reunirse con su señora y descansar algunos días.

El señor Serrano, secretario de la legación, partió hoy con destino a Bruselas, desde donde se dirigirá a Amberes a fin de tomar parte en el campeonato internacional de espada, como capitán del equipo internacional de Londres. El señor Salinas, primer secretario, regresó en la mañana de hoy a ésta capital.

La revolución mejicana

EL PASO (Texas), mayo 20 (United Press) — Los tripulantes del cañonero mejicano "Guerrero" se pasaron a los revolucionarios, quedando así los rebeldes con el control de toda la costa oeste. El señor de la Huerta saldrá en breve para Méjico, donde presidirá una sesión especial del congreso, que se convocó para elegir presidente provisorio. Huerta irá acompañado por 1000 hombres.

VERACRUZ, mayo 20 (U. Press). —Un telegrama recibido en ésta declara que el teniente coronel Martínez, jefe carrancista, que se halla estacionado en Contreras, después de haber enviado un mensaje al general Benjamín W. Hill, declarando que [illegible] que estaba dispuesto a recibir a dicho general, ordenó a sus hombres iniciarán el fuego en cuanto Hill se aproximó.

Hill, escapó milagrosamente de ser muerto. Volvió más tarde al frente de sus tropas y capturó la guarnición de Contreras, apoderóse de Martínez, le juzgó marcialmente y le hizo fusilar el martes por la noche.

Los bolshevikis en Persia

LONDRES, mayo 20 (U. Press)—La prensa se muestra sumamente alarmada ante los despachos recibidos de Teheran, por los cuales se anuncia que fuerzas bolshevikis, muy numerosas, desembarcaron el martes al norte de Enzeli, en las orillas del Mar Cáspito.

En esa región sólo se hallan 400 o 500 soldados británicos.

Los bolshevikis han cortado las comunicaciones con la ciudad, que se halla al alcance de los cañones de los barcos bolshevikis.

Los británicos se vieron obligados a evacuar Enzeli el martes por la noche, ocupando los bolshevikis diez millas alrededor de la ciudad y temiéndose, por otra parte, que la división rusa de Persia, se pase a los bolshevikis.

El "Daily Mail" teme que el movimiento no solamente aminore el prestigio británico en Persia, sino que también afecte seriamente la situación en la India.

La renuncia de Poincaré

BERLIN, mayo 20 (U. Press) — La dimisión del ex presidente Poincaré de la comisión de reparaciones ha causado enorme regocijo que la gente no oculta, pues se achaca a Poincaré en gran parte, el comienzo de la guerra en 1914.

El "Vorwaerts" declara que Poincaré, que pensó imponer una dictadura sobre Alemania, fué reemplazado por un ciudadano que no posee felizmente ninguna clase de la autoridad extraordinaria de su predecesor.

Las cuestiones obreras en Norte América

CHARLESTON, mayo 20 (United Press) — Las fuerzas de milicia del estado se hallan en camino a Matewan, después de haber ocurrido un choque entre los mineros y detectives privados, de resultas del cual quedaron 10 muertos y varios heridos. La lucha se produjo cuando los detectives trataron de arrojar a los obreros de las minas. Dichos obreros habían sido despachados por pertenecer a los sindicatos.

Expulsión de extranjeros en Dinamarca

COPENHAGUE, mayo 20. — (U. Press). — El "Politiken" informa que el gobierno expulsará a todos los extranjeros sobre los que recaiga la sospecha de haber realizado servicios de espionaje durante la guerra.

La crisis ministerial italiana

ROMA, mayo 20 (Agencia Havas) —Se anuncia que el rey celebró una nueva entrevista con el hon. Nitti.

Se cree que el hon. Scialoja, conservaría, en el nuevo gabinete la cartera de relaciones exteriores.

Lloyd George y Millerand celebrarán una nueva conferencia en Ostende.

PARIS, mayo 20 (Agencia Havas) —"L'eEho de Paris", anuncia que antes de dirigirse a Spa, M. Millerand y Mr. Lloyd George, se encontrarán en Ostende a fin de celebrar una entrevista preliminar, en la cual se pondrán definitivamente de acuerdo sobre el conjunto de los puntos a tratar con los representantes del gobierno de Berlín.

Disturbios en San Miguel del Tagliamento

ROMA, mayo 20 (Agencia Havas) —"La Gazeta del Popolo", anuncia que se produjeron serios disturbios en San Miguel del Tagliamento.

Al respecto, faltan detalles, aunque dicho órgano, dice que el orden ha sido restablecido.

El 25 de mayo en Londres

LONDRES, mayo 20 (Agencia Havas) — El encargado de negocios de la Argentina en esta capital, señor Villegas y señora, recibirán el 25 del corriente la colonia argentina, efectuándose una fiesta en honor del aniversario de la declaración de la independencia de ese país.

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, mayo 20. — (United Press). — Lord Birkenhead declaró que será llevada a Irlanda mayor cantidad de tropas y que todos los recursos militares de Inglaterra serán usados en caso necesario para hacer frente a la crisis. Luego, agregó:

"Si las formaciones militares [illegible] no vacilará en dirigirse al pueblo mismo y pedirle aumente las fuerzas, como se hizo cuando la crisis de la reciente guerra".

Negociaciones entre Cuba y los Estados Unidos

NUEVA YORK, mayo 20.—(Agencia Havas) — Se anuncia que las negociaciones oficiales progresan favorablemente en el sentido de que se firme una convención postal entre los Estados Unidos y Cuba. Los reparos opuestos por el gobierno cubano a firmar dicha convención, estriban en que pide que los cigarros y cigarrillos puedan ser enviados por encomienda postal; habiendo sido esto por otra parte, uno de los principales obstáculos que existen en la legislación postal que excluye a los cigarros y cigarrillos, siempre que las encomiendas no tengan un peso mínimo de tres kilos.

Mercaderías para el Uruguay

LONDRES, mayo 20 (Agencia Havas) — Se anuncia que en los diques de Tilbury, fueron embarcados, con destino al Uruguay, doce mil uniformes de kaki, cuyo valor asciende a treinta mil libras esterlinas, así como se embarcaron dos aeroplanos y un lote de mercaderías aseguradas por una compañía de seguros uruguaya.

El Papa recibe en audiencia al cardenal Guisasola

MADRID, mayo 20 (U. Press) — Despachos de Roma anuncian que el Papa recibió al cardenal Guisasola, primado de España.

Las huelgas en España

MADRID, mayo 20 (U. Press) — El alcalde de Madrid declaró que aunque la huelga había sido declarada de improviso y que no era fácil reemplazar a los obreros huelguistas, las autoridades sabrían vencer las dificultades y procurar el abastecimiento de pan a la población.

Durante la mañana de ayer, los obreros municipales y los patronos de panaderías consiguieron fabricar 75 toneladas de pan.

Las próximas regatas internacionales en Norte América.

LONDRES, mayo 20 (U. Press) — Thomas Lipton, tomará personalmente parte en el Shamrock IV en la carrera por la copa de América, en el mes de julio, siendo ésta la primera vez que se hallará a bordo de uno de los barcos competidores en la prueba. Lipton, declaró: "Si ganamos la prueba habré de conservar al Shamrock IV como un recuerdo del acto".

SUD AMERICA

BRASIL

La independencia de Cuba — Celebración — Movimiento de vapores —Conmemoración — Exportación de carnes congeladas — En la Academia brasileña de letras — Las olimpiadas de Amberes — El ministro argentino.

RIO DE JANEIRO, mayo 20—Los diarios, registrando el aniversario de la independencia de Cuba saludan a la joven república.

—El 24 del corriente tendrá lugar una gran parada militar [illegible] el aniversario de la batalla de Tuyutí.

—Procedentes de la Argentina, llegaron los vapores italianos "Attualitá" e ingleses "Castle" y "Davis", a fin de proveerse de carbón.

—El gremio republicano portugués realizó una gran fiesta en el Club de los Diarios, celebrando el aniversario de su fundación.

—En el primer trimestre del corriente año disminuyó la exportación de carnes en conserva y aumentó el de carnes congeladas preparadas en el país.

—Se anuncia que [illegible] del corriente tendrá lugar en la Academia brasileña de letras, la recepción del obispo Silverio Pimenta, quien es un brillante literato y orador.

—El senado envió a la comisión de diplomacia el proyecto del senador Fernando Mendes de Almeida, destinando 300 contos para la Confederación brasileña de deportes, que va a enviar una delegación numerosa de atletas a las olimpiadas de Amberes.

—El 24 partirá para Buenos Aires, en compañía de su esposa, el ministro argentino doctor Mario Ruiz de los Llanos, que ha obtenido una licencia de varios meses de la cancillería de su país.

PERU

La cuestión del Pacífico

LIMA, mayo 20. — El supuesto acuerdo celebrado por la liga de las naciones, en el que se rehusó de conocer la cuestión del Pacífico, ha interesado la opinión. El canciller Porras, quien declaró que la liga no se había reunido, [illegible] probable que la resolución [illegible] fuera fruto de un acuerdo [illegible] del comité ejecutivo de la liga de las naciones, y que por lo [illegible] no podía pronunciarse en esta cuestión.

—"El Comercio", [illegible] este respecto, que la liga de las naciones no procede bien al [illegible] de los asuntos americanos, [illegible] para la solución del conflicto intervenir un tercero en discordia como Bolivia, la que no tiene [illegible] ingerencia en la cuestión de las provincias cautivas, aunque [illegible] la de Antofagasta.

BOLIVIA

Notas de aviación. — [illegible] declaraciones del ministro [illegible] en el Brasil.

LA PAZ, mayo 20. — El aviador Hudson atravesó en [illegible] aparato la cumbre del Illimani [illegible] altura de 29.000 pies sobre el nivel del mar. El aeroplano regresó [illegible] de nieve. Hoy realizará [illegible] esta capital y Oruro.

—"El D[illegible] [illegible] veraciones [illegible] el Brasil, refiriéndose a la proposición de una alianza entre Chile y el Perú, teniendo como base el arreglo de la cuestión de las provincias cautivas.

URUGUAY

Solicitud de los empleados de bancos al presidente de la república. — Fundación de establecimientos de segunda enseñanza. — Delegación de bancarios argentinos. — Fiestas en su honor.

MONTEVIDEO, mayo 20. — Una comisión de empleados bancarios visitó ayer al presidente de la república para solicitar su apoyo al proyecto de jubilación que se halla a estudio de la comisión de la cámara.

—El diputado Mendiondo presentó a la cámara un proyecto creando dos liceos de enseñanza secundaria en Rosario y Carmelo.

—Toda la prensa saluda en el día de hoy al pueblo cubano con motivo del aniversario de su independencia.

—El sábado llegarán de esa los bancarios argentinos. Con este motivo los colegas de ésta les preparan grandes homenajes.

Entre los números del programa figuran los siguientes: Día 22. Recepción de la delegación argentina en la dársena; a las 9 de la mañana, con asistencia de la comisión de fiestas y de los representantes de los bancos de Montevideo. Estos acompañarán a los visitantes a los alojamientos, que se tienen dispuestos en diferentes hoteles.

Para conducirlos habrá disponibles 25 automóviles embanderados.

2.o Partido de football en el Parque Central, con asistencia de las delegaciones bancarias uruguaya y argentina, el presidente de la asociación uruguaya de football, invitados, etcétera. 3.o Te a las 17.30 en la Nueva Sirena; 1.o Comida para 150 cubiertos en el salón de fiestas del Club Uruguay; 5.o Función en el teatro Urquiza; Día 23. 1.o Paseo a la fuente Salus: los invitados saldrán de la estación del F. C. Central del Uruguay en tren especial, al que irán agregados tres vagones comedores y en los que se servirá un almuerzo durante el viaje que comenzará a las 12, después de tomar el aperitivo. El administrador del ferrocarril acompañará a la comitiva especialmente invitado a la fiesta. Los excursionistas, después de visitar el establecimiento Salus, a donde se calcula que llegarán a las 14.30, regresarán en el mismo tren a las 16, para llegar a tiempo de tomar el vapor que esa misma noche conducirá a los delegados a Buenos Aires.

CHILE

El mensaje del presidente Yrigoyen. — Política — Ministro en Bélgica— Varias.

SANTIAGO, mayo 20. — "La Nación", comentando el mensaje presidencial argentino, rinde homenaje a la acción patriótica y previsora del presidente Yrigoyen, diciendo finalmente que todo acusa un progreso efectivo y un acrecentamiento formidable del vecino estado, del cual deben tomar ejemplo los chilenos.

—"El Mercurio", "La Unión" y "El Diario Ilustrado", analizan el programa de la unión nacional y hacen resaltar su importancia.

—"La Nación" informa que el gobierno chileno ha resuelto aceptar, que el señor Ramón Balmaceda reemplace al ministro chileno en Bélgica, que falta designar.

—Los diarios publican afectuosos telegramas cambiados entre los cancilleres de Chile y Paraguay, con motivo del aniversario paraguayo.

—Todos los diarios saludan cordialmente al gobierno cubano con motivo del aniversario de Cuba.

—Se anuncia que el gobierno de Chile ha sido invitado al congreso de geografía e historia de América, que se celebrará en Río de Janeiro en 1922.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual concurrió a la casa de gobierno el presidente de la república.

Recibió a numerosas personas que tenían acordada audiencia para hoy y atendió con algunos ministros el despacho de asuntos de sus respectivos departamentos.

Después se trasladó al domicilio del ministro doctor Pueyrredón, quien, como se sabe, continúa enfermo y obligado a guardar cama.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación efectuó en el día pagos por la suma de 935.522 $ m/n., distribuidos en la forma siguiente: ministerio de justicia e instrucción pública, gastos, $ 13.000; giros, reparticiones del interior, $ 198.984; capataces recorredores, $ 50.000; marina, gastos, $ 50.000; caja de jubilaciones, pesos 18.000; consejo nacional de educación, $ 200.000; correos y telégrafos, $ 100.000.

Proceso Antolín

Cuestión de competencia

Hoy a última hora serán elevados a la excelentísima cámara criminal, los antecedentes de la incidencia suscitada con motivo de la excusación del juez doctor Jaime Llavallol, y la negativa del doctor L. Luna Olmos para entender en el proceso, hasta que aquel tribunal no resuelva en justicia, lo que corresponda en la cuestión discutida.

Ahora, respecto a las investigaciones practicadas con anterioridad por la policía y en lo que se refiere a encubrimientos que pudieran afectar a algunos funcionarios superiores de la institución, según versiones circulantes, podemos afirmar que en todo momento la policía de investigaciones ha puesto en conocimiento de inmediato al juez y este al superior tribunal, de cualquier informe, dato o antecedente que tuviese relación con el proceso y que pudiera servir de base para el esclarecimiento del delito.

Las autoridades sanitarias de Córdoba

Granve peligro de contagios en los hoteles de Villa María

Hace pocos días ha regresado de Villa María (Córdoba), un caballero que ha tenido que alojarse en un hotel de esa localidad, a donde fuera llevado por asuntos de negocios.

Refiere el aludido viajero que se hospedó en uno de los mejores establecimientos hoteleros de Villa María y ha salido impresionado de la falta de higiene y de cuidados profilácticos de que adolecen esos negocios, que a diario se ven repletos de pasajeros, en un punto donde convergen varias líneas de ferrocarriles y centro comercial importantísimo del sud de Córdoba.

Manifiesta el informante que la ausencia de una inspección sanitaria se deja sentir grandemente, con grave peligro para la salud de los habitantes mismos del pueblo de Villa María y de los que llegan a él.

En el hotel, que como dice es uno de los mejores, no se tiene ni siquiera la precaución de cambiar las ropas de cama cuando un nuevo huésped va a ocupar una habitación. Al denunciante le tocó una cama cuyas ropas habían cubierto el cuerpo de un tuberculoso que falleció días antes de su llegada, según pudo comprobarlo por denuncias que se le hicieron.

Nuevamente, breves días después, en su misma habitación vino a alojarse una persona afectada de una enfermedad contagiosa, viéndose obligado a pagar el importe de la misma a fin de que el hotelero consintiera en librarlo del peligro [illegible] la molestia de respirar la atmósfera con un sujeto afectado del pecho en forma intensa.

La denuncia no puede ser más grave y urge que las autoridades municipales o el Departamento Nacional de Higiene de Córdoba, llenen con más celo la misión de prevenir enfermedades en los locales públicos.

2a. EDICION

GUERRA Y MARINA

CAMPO DE MAYO

Juego de guerra

Hoy se ha iniciado en el [illegible] de la 2.a división de ejército, Campo de Mayo, el juego de guerra instituído para los jefes de unidad y servicio del acantonamiento.

Presidió el acto el general Dellepiane, y dirigió los trabajos y ejercicios el teniente coronel don Eusebio de Oro.

Las reuniones para el indicado objeto se realizarán quincenalmente.

COMISION DEL SERVICIO

Hoy se ausenta a Corrientes en una misión del servicio, el teniente coronel don Pedro Groso Soto, jefe del batallón 1.o de ferrocarriles.

Esta tarde se presentó al ministerio de guerra, con tal motivo, a recibir órdenes.

PERMISOS DE MATRIMONIO

Ha sido concedido el permiso de matrimonio que solicitaran los suboficiales Manuel O. Tissera, Antenor Herrero Hernández, Alejandro Dotto y Jacinto Fernández.

AGREGADOS MILITARES

Los agregados militares extranjeros se congregaron esta tarde a las 16, en el despacho del secretario de guerra, coronel Alfonso, a fin de que se haga un grupo fotográfico, como recuerdo para el ex camarada del Brasil, capitán don Armando Duval.

EL MINISTRO DOCTOR MORENO

Hoy no ha asistido a su despacho el ministro de guerra doctor Moreno, reclamado por asuntos de otro orden que lo requieren.

Concurrirá mañana.

El acto de hoy en la policía

Ante un numeroso público se realizó la distribución de premios a agentes y bomberos

[illegible] bolsa de cereales y comisión pro-patria

Como lo anunciáramos en ediciones anteriores, hoy a las 15 y 30, en uno de los amplios patios del departamento Central de Policía, se realizó el acto organizado a pedido de la Asociación Nacional Pro Patria de Señoritas, a fin de hacer entrega a los agentes y bomberos que habían sido honrados con los premios "Pro-Patria", "Senado Nacional" y "Bolsa de Cereales" de las insignias correspondientes.

En un estrado arreglado con elegancia oportuna y orlado todo el patio por plantas y trofeos con las banderas nacionales, tomaron asiento a la hora arriba indicada, la distinguida matrona señora Dolores Lavalle de Lavalle, en compañía del jefe de policía doctor González, jefe de la casa militar de la presidencia, coronel Salvador Martínez Urquiza, en representación del primer magistrado, señores José Etcheverry, presidente de la Bolsa de Cereales y Saturnino J. García Anido, presidente del Concejo Deliberante, señorita Mercedes Pujato Crespo, presidenta de la asociación Pro-Patria y colaboradoras señoritas María M. Moreno, Elía M. Martínez, Rosa Matilde R. Oreján y otras.

Iniciado el acto con el himno nacional, aplaudido con entusiasmo, le siguió la señorita doctora Rosa Matilde de González Oreján, cuyo hermoso discurso, que por la premura del tiempo no publicamos íntegramente fué una hermosísima pieza literaria y de oportunidad. Publicamos algunos párrafos de su espléndido discurso.

La doctora Rosa Matilde González Oreján, que habló en nombre del comité Pro-Patria, dijo entre otras cosas:

Henos aquí reunidos secundando a la Asociación Nacional Pro-Patria de Señoritas para celebrar un acto que tiene por finalidad inmediata premiar el arrojo y la abnegación de los agentes de policía y de los bomberos que se han destacado por su abnegación y como fin mediato propender al desarrollo de una cultura mayor al estimular cualidades que son su elevado exponente.

Me permito elogiar ampliamente dichos fines y [illegible] medios empleados por esta asociación para alcanzarlos... el bien formo parte de ella el hecho es tan reciente que creo poder aplaudir sin pecar de inmodestia una acción que en cuanto ya hecha [illegible] cuyo engrandecimiento ojalá pueda contribuir.

Por eso al desempeñar un rol patriótico y altruista por excelencia, considera un deber estimular los sentimientos desinteresados, los más hermosos y elevados, fuente de donde manan los actos que hoy se premian y que por el magnífico heroísmo que implican son verdaderamente sublimes, teniendo en sí la virtud de irradiar esa sublimidad en una magnífica aureola, que es como la apoteosis que consagra lo que más hondamente conmueve el espíritu humano.

Otras veces hemos sentido la emoción de lo sublime, pero... si me permitís una pequeña digresión, creo que podré sugerir que sólo ante las acciones abnegadas como las que realizan a diario estos entusiastas servidores de la patria, necesaria y felizmente agita esa emoción todas las almas sin excepción alguna.

Agregó después:

Complementando la grandiosidad de la [illegible] de Cereales a requisición de la Asociación Nacional Pro-Patria de Señoritas instituye también premios de mostrar unión y patriotismo.

El comercio dignamente representado [illegible] un contingente moral de alta significación y trascendencia.

No es sólo la mujer argentina que podíamos considerar como el corazón de la patria, no es sólo el Senado que pudiera representar los intelectuales, el cerebro, sino también los comerciantes miembros activos de esta gran colectividad que producen la marcha económica del país, todos reunidos deténganse un instante a contemplar los milagros del sentimiento [illegible] y la abnegación [illegible] que la nación entera parece tener [illegible] en este acto.

Agentes de policía y bomberos premiados:

A vosotros en representación de la Sociedad Argentina, al daros la simbólica medalla, en la hora inolvidable de la justicia al mérito os reconocemos no vuestros iguales, sino nuestros superiores.

El intelectual no hace en su vida más que desplegar sus aptitudes, empieza por hacerse bien a sí mismo... los héroes como vosotros se sacrifican... un ideal de bondad situado más allá del ideal del saber les hace estar más cerca de la eterna, inmutable verdad.

Vosotros y no otros; sois los aristócratas del sentimiento y los colosos de la acción.

. . . .

Muy alto y muy noble significado el de esta fiesta, que realzáis con vuestra asistencia, señoras, que animáis con vuestra sonrisa y vuestro aplauso. Grato al corazón, alentador y confortante el acto, que enriquecéis, generosamente, con el mágico encanto y el calor de vuestra palabra inspirada, señorita.

Bella y [illegible] espectáculo, inolvidable recuerdo [illegible] de la mujer argentina, [illegible] preciada galardón al modesto guardador de la seguridad pública. Edificante escena, digna de la brillante tradición porteña, en que entidades social una, del comercio, otra, unidas al senado de la nación, acuden en día de expansión y regocijo entre nosotros, para llegarse a él y decirle que en los trances difíciles, cuando el deber impone sacrificios y no lo detiene en su demando ni aún el de la vida, o en las horas mortales, fatigosas del servicio, no está solo. Otros seres comparten sus angustias; otros corazones —y en primer término el de sus espíritus les compatriotas—laten junto al suyo, y otras almas vibran y se repliegan, anonadas, cuando el peligro, individual o colec[illegible]

Que el recuerdo de esta hora, de lo que habéis hecho sentir a nuestros corazones, recuerdo que objetivará esa simbólica medalla que legaréis a vuestros hijos como la herencia más hermosa, contribuya a determinar siempre en el mismo sentido que lo habéis hecho hasta ahora vuestra línea de conducta [illegible] de bondad [illegible] que todos los hijos de esta tierra sepan cultivemos en la esfera de nuestra acción los hermosos, elevados y desinteresados sentimientos con que veremos dignos del preámbulo de nuestra constitución y verdaderos patriotas como la soñaron los que trazaron la ruta que hoy seguimos y en la que con este acto hemos avanzado contribuyendo con nuestro grano de arena al progreso nacional.

A continuación usó de la palabra el jefe de la división central, que en nombre de la jefatura, se expresó en los siguientes términos:

Discurso pronunciado por el jefe de la división central, doctor Emilio C. Díaz

¡Que una expresión de cordial reconocimiento inicie estas mis palabras, con las cuales cumplo el honroso mandato, que me ha conferido el señor jefe de policía en cuyo nombre y en el de la institución os digo: gracias!

Los agentes premiados

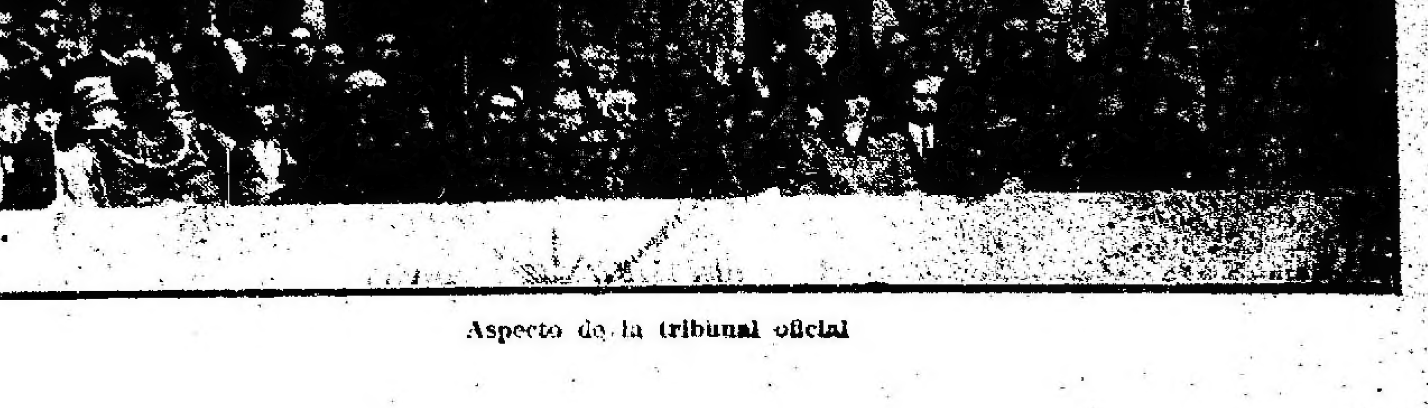

Aspecto de la tribunal oficial

Cementerio del Norte

Se avisa por segunda vez a los que tengan interés en los restos depositados en ... del cementerio del Norte, pertenecientes a doña María Luisa Castro de To... y su sucesora señora Marta C. de ..., sepulturas 2 y 3, sección 5 número 25, que procedan a retirar estos restos en el término de 8 días contados desde la fecha. En caso contrario, serán incinerados. Buenos Aires, mayo 20 de 1920.
12|922 v. mayo 28

... pone su nota grave y disonante en la ... de la ciudad, reclamando mayor es... a las instituciones de prevención y ... general.

... que, señores, la mujer, con sus ex... dotes, adelantando formas de sentir y de juzgar de una civilización más evo..., descontando el futuro; ha sido y ... siempre la primera en descubrir el ... alcance y valor de las concesiones ... votos. La persistencia en una misma línea de conducta, un ejemplar ... de sí, ciñéndose estrictamente a ... del deber. El acto de arrojo, en ... la consideración de un mal in... para el ejecutor, ofrece reparo. ..., la acción que revela nobleza ..., fortaleza, espíritu de sacrificio. ... acusan el singular relieve ... advertido por los ins... de los premios que hoy se distribuyen. Teniendo grande en tiempos, como el actual, en tiempos en que las solicitaciones de un medio ambiente de flojedad y de reservas mentales inconciliables con las exigencias de la vida social, fundada en la interdependencia de esfuerzos y el concierto de fecundas energías, y las seducciones de una ética blanda, excesivamente elástica, parecen querer quebrar todos los resortes de la voluntad.

Llegan en buena hora estas manifestaciones de distinción y aplauso, para quienes en plano modesto, sin más estímulo que la satisfacción de saberse útiles y dignos, van momento a momento ejercitando las sencillas virtudes sociales de adaptación a las exigencias de la tarea de con..., de entera consagración a un principio, a un programa de labor, con sacrificio constante y permanente contrariedad de la natural inclinación hacia el menor esfuerzo y logro fácil de los medios de subsistencia.

Quizá fuera al presente más enecesario que nunca destacar como lo hacéis, del ... de la vida del agente y del bombero, esa virtud esencial del deber cumplido a conciencia; sin desfallecimientos que empañen una bella foja, sin precipitaciones que malogren un noble y generoso impulso; esa virtud esencial de la disciplina, que es sujeción racional de la voluntad, en aras de un sano principio de orden, de colaboración inteligente y eficaz, de organización y clasificación de capacidades y servicios.

Tal vez sea ello conveniente si no necesario, hoy que se piensa y se habla tanto de reivindicar pretendidos derechos, sin advertir antes, desechando las sugestiones del más somero examen de conciencia, si se ha adquirido la preparación suficiente para cumplir con fidelidad los deberes que nos están impuestos; si se ha alcanzado la idoneidad indispensable para desempeñar con la eficiencia reclamada, el cargo que se ocupa; si se tiene el grado de cultura general y profesional requerido; si se posee con propiedad y exactitud el verdadero concepto del deber y sus exigencias.

Ninguna institución requiere tanto como la policía, el juicio estimulante, el apoyo y el calor de la opinión, la colaboración de la sociedad en su tarea. Ninguna otra se desenvuelve en una esfera más dilatada, que abarca no sólo lo público, lo colectivo, lo general, sino la vida privada, actos de orden general, actividades aparentemente alejadas de aquella esfera.

Vive públicamente, a la luz del día. Sus procedimientos tocan a todos y son de todos advertidos y juzgados. Solo cuando una perfecta correspondencia, una verdadera unidad de miras, hace que en su desarrollo la acción policial — de prevención o represión — llene cumplidamente los fines de la sociedad, resulta eficiente la labor y deja en el espíritu la sensación de plenitud, el alborozo por la obra terminada con provecho.

El honor de vuestra presencia, y el estímulo inapreciable de vuestra palabra, nos la dan en este instante. De hoy en más seguiremos con la frente alta y el corazón ligero, la senda del deber, que no es tan áspera ni tan larga cuando se tiene la compañía placentera de un recuerdo feliz y la perspectiva amable de un acto semejante, a plazo dado.

A continuación habló el presidente de la Bolsa de Cereales, señor José Etchevery, que se expresó como sigue:

Discurso del presidente de la Bolsa de Cereales, don José Etcheve...

[illegible] ... Premio ... Nacional Pro ... [illegible] ... vivo el sentimiento patriótico del pueblo argentino, otorgando anualmente el Premio Pro Patria al alumno más aventajado del Colegio Militar y de la Escuela Naval, a los conscriptos de todos los cuerpos del ejército y de los buques de la armada, como asimismo a los bomberos y vigilantes de la capital y de las provincias". Son sus propias palabras, que yo traduzco en el concepto hereditario de las madrinas del año diez.

Mi comisión directiva, compenetrada de sus ideas, cuyos laudables propósitos le recordaran las inscripciones de manos femeninas en las culatas de los fusiles de una época, relacionada con nuestra emancipación política, resolvió algo más de lo que se solicitaba. Resolvió la creación de dos premios anuales, consistentes en igual número de medallas de oro, una para ser adjudicada entre el personal subalterno de vigilantes y la otra en el de bomberos de esta capital.

Y, al decir "algo más", no he querido significar la importancia real de los premios, sino su concepto moral, que implica concurrir una institución, meramente civil, de alrededor de dos mil asociados, a un reconocimiento público, de los méritos conquistados por el valor y el desprecio a la vida propia, en bien del orden público y del cuidado de los intereses ajenos.

Señores vigilantes y bomberos: Que os sirva de ejemplo el procedimiento de los premiados de hoy, para que la Bolsa de Cereales pueda volver el año próximo con iguales medallas, a colgarlas de los pechos de algunos de vosotros y a deciros llevadla, con el mismo orgullo que nosotros os reconocemos valientes.

Acto seguido, el jefe del cuerpo de bomberos, coronel don Juan J. Graneros, que presidió el jurado adjudicador de los premios, leyó la lista de los agraciados, que es la siguiente:

Premio Senado de la Nación, año 1916, cabo José M. Lagos, de la sección 11, y soldado de bomberos Ramón M. Sotomayor; 1818, cabo Sotelo Herrán, de la sección 12, y patrón de la bomba flotante, Francisco Astengo; 1919, agente Leandro Varela, de la sección 43, y cabo 1.o de bomberos Félix Castro.

Premio Asociación Nacional Pro Patria, de Señoritas, año 1916, agente Domingo Bugno, de la sección 5.a, y soldado de bomberos José de Jesús Zapata; 1918, cabo Florentino Domínguezi, de la sección 10 y soldado de bomberos Pedro Arce; 1919, agente Juan Blas Gómez, de la sección 43, y soldado de bomberos Inocencio Romero.

Premio Bolsa de Cereales, año 1919, agente Juan Valentín Gómez, de la sección 34, y cabo de bomberos Julio Ramírez.

En el acto de hoy, rindieron homenaje militar una compañía de bomberos y otra de la guardia de seguridad de infantería, ambas con banderas, que rindieron los honores de práctica.

Hicieron asimismo acto de presencia, el comisario de órdenes doctor Denovi, inspectores generales señores Laguarda y De las Carreras, otros altos empleados, de la repartición y numerosos empleados de la misma.

La banda de policía amenizó el acto.

El presidente del senado excusó su asistencia en virtud de reunirse hoy la cámara que preside.

Sesión del senado

Nombramiento de comisiones

EL PRESUPUESTO

Se inicia nuevamente su discusión en general

Después de una breve sesión secreta en la que se dió entrada a un pliego del P. E. solicitando acuerdo para el traslado del ministro plenipotenciario en La Paz, señor Laurentino Olascuaga, a las 16 y 25 horas el presidente señor Villanueva declara abierta la sesión con asistencia de 17 senadores en el recinto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados que fueron destinados a estudio de las comisiones respectivas.

Nombramientos de comisiones—

La presidencia informa que las comisiones han quedado integradas en la siguiente forma: Negocios constitucionales: Gallo, González y Melo; legislación: Caballero, Gallo e Iturbe; obras públicas: Linares, Melo y Roca; guerra y marina: Albarracín, García y Vidal; justicia e instrucción pública: Llanos, Patrón Costa y Saguier; justicia militar: Gallo, Melo y Roca; agricultura: Castañeda Vega, Iturraspe y Larlus, y código: los señores del Valle, Gallo y González.

El presupuesto—

Al anunciar el presidente que la orden del día estaba constituída por el despacho de la comisión de presupuesto sobre el proyecto venido en revisión ... que ha quedado pendiente en el anexo D (Hacienda), el señor del Valle Iberlucea manifiesta que es preciso aclarar la situación en que queda el despacho de la comisión dado que, en general y en algunos anexos, ha sido considerado y aprobado en las sesiones extraordinarias.

El señor Villanueva dice entonces que efectivamente debe aclararse este punto, por lo que, el señor del Valle Iberlucea, de nuevo con la palabra, hace indicación para que se pase a un breve cuarto intermedio hasta que llegue el ministro de hacienda, pues desea hacer ciertas consideraciones al despacho en general.

El señor Castañeda Vega, miembro informante de la comisión, manifiesta que la sanción del proyecto no puede retardarse por más tiempo y lo que corresponde es que, la cámara, por una sola votación, apruebo lo ya sancionado en las sesiones extraordinarias para seguir con el anexo de instrucción pública, si el ministro de hacienda aun no ha llegado.

Por su parte el señor Roca entiende que no es necesario tal pronunciamiento de la cámara, pues él no se establece en ninguna cláusula constitucional ni reglamentaria.

El señor Castañeda Vega insiste en su indicación, la que es apoyada por el señor del Valle Iberlucea.

Como la presidencia sometiera a votación la moción del señor Castañeda Vega, el señor del Valle Iberlucea comenzó a hablar sobre el fondo del asunto, lo que observó el señor Roca, por entender que no correspondía, de acuerdo a su opinión, que ya había sostenido.

Dijo entonces el señor Melo que efectivamente no existe ninguna prescripción reglamentaria ni constitucional que obligue al senado a dar un voto de ratificación en un asunto que ya ha sido aprobado en otro período, pues de otra suerte, sería inútil la labor realizada y se había perdido tiempo en discusiones, sin ningún resultado.

De acuerdo con los precedentes que hay en el Senado, es necesario que la comisión renueve su despacho pues bien podría presentarse el caso de que en un nuevo período, los miembros de esta comisión no fueran los mismos.

El señor del Valle Iberlucea dice que el asunto es demasiado importante y que debe pasar a estudio de la comision de negocios constitucionales.

El señor Castañeda Vega no obstante los reparos de carácter doctrinario que aduce, manifiesta que la comisión hace suyo el despacho, que es ya de la cámara, puesto que está a su consideración.

Por su parte el señor Saguier dice que no es posible que el senado, en un nuevo período, se pronuncie sobre un asunto que ha sido votado en parte en un período anterior, pues equivaldría a sentar un mal precedente que sería agravado en el caso de una renovación de sus miembros.

Votada la moción del señor del Valle Iberlucea para que el asunto pase a estudio de la comisión de negocios constitucionales con recomendación de pronto despacho, es rechazada.

A continuación se votó la indicación del señor Roca para que la cámara se pronunciara si era necesaria o no la ratificación de la sanción anterior.

Después de un empate, la cámara se pronuncia por la afirmativa, entrando entonces el señor del Valle Iberlucea a su exposición impugnando el despacho en general.

El ministro de hacienda doctor Salaberry, ocupa su banca en el recinto.

Despacho de la comisión de acuerdo—

En la sesión celebrada esta tarde por la comisión de acuerdos, se resolvió despachar favorablemente el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar al señor Plácido Marín, miembro del directorio de la Caja de Conversión.

Este despacho será tratado probablemente en la sesión del sábado próximo.

Ingeniero Héctor Tabassi

A bordo del vapor "Avon" que emprenderá viaje a Europa, regresa a Inglaterra el ingeniero argentino don Héctor Tabassi, representante de la Britih Thompson Haustan y Co.

El señor Tabassi ha permanecido en el país durante tres meses para estudiar nuestro mercado comercial por cuenta de la compañía antes nombrada.

Inauguración del aerodromo de San Isidro

Va a tener lugar el domingo por la tarde en San Isidro la inauguración del aeródromo de las compañías The River Plate Aviation y Franco Argentina de Transportes Aéreos.

La fiesta será a beneficio de la Sociedad de Beneficencia de la localidad nombrada y han sido invitadas a ellas las autoridades nacionales, el Areo Club Argentino, el ministro de guerra, el ministro de Francia, de la Gran Bretaña y numerosas familias de esta capital y de San Isidro.

El personal superior de la escuela de aviación argentina con sus directores y los representantes de las empresas ya nombradas, se trasladaron al aeródromo en un avión desde El Palomar.

Ciudad de México

"OTOÑO" Y "VERANO"

La Ciudad de Méjico ha editado el catálogo para "Otoño e invierno", catálogo que es un exponente de lo que ... emporio de la moda y del chic significa en nuestro mundo comercial.

Es una exposición de artículos y precios que orientan á las personas de buen gusto para realizar sus compras.

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

RESULTADOS GENERALES

PREMIO TIMARU
Distancia 1600 metros

1 GRISGRIS, 56 kilos, por Dusty Miller y Bay Bertha, del stud Zubiaurre J. B., A. J. Verduri 2710 1436
2 Tritonia 54, G. Greme 6285 3713
3 Gentleman 56, E. Amuchástegui 3855 3438
4 Gran Galeoto 56, M. Ojeda 2412 1346
0 Rondom Shot 56, A. Orrego 128 112
0 Carahiguazú 56, A. Rossi 1496 1266
0 Sarandí 56, H. Nicoli 453 293
0 Sinn Fein, A. Acevedo 354 238
0 Foch 56, J. J. Dolan 304 317
0 Gral. Lyautey 56 E. Peñaloza 722 516
0 Flanco Derecho 56 H. Soriano 90 71
0 Cayó Piedra 56, T. Torrilla 1694 1166
0 Rodaja 54, J. Ferrari 2424 2204
22727 16118

No corrieron: Chiffonnier y Constantino.
Dividendos de Grisgris $ 16.30 a ganador y 4.75 a placé; de Tritonia, 3.05; de Gentleman, 3.15.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'41" 3|5.

PREMIO PELEGRINA
Distancia 1100 metros

1 BACANAL 56 kilos, por Irigoyen y Wild Flora, del stud Iceache, M. Altamiranda 9023 3070
2 Paille de Fer 56, F. Arcuri 3052 1501
3 Irredenta 56, M. Lema 7111 4783
4 Pigeon 56, R. Rivero 653 490
0 Vistosa 56, D. Torterolo 5704 4857
0 Amada 56, M. Acosta 2038 1306
0 Sussy 56, E. Canessa 1710 1241
0 Riga 56, A. Grassi 8105 5110
37789 23118

No corrieron: Navarrita y Anker.
Dividendos de Bacanal $ 7.45 a ganador y 3.85 a placé; de Paille de Fer, 6.75; de Irredenta, 3.50.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo. 1'7" 2|5.

PREMIO SIN SAL
Distancia 1100 metros

1 QUIERO 56 kilos, por Your Majesty y La Fe, del stud La Mimosa, G. Ardouin 7342 2125
2 Warrior 56, R. A. Carabajal 18744 6965
3 Soberano 56, E. Peñaloza 1664 718
4 Botila 56, ... Morales 595 219
0 [illegible] C. [illegible] 14780 1112
43125 14146

Dividendo: de Quiero, $ 10.55 a ganador y 3.70 a placé; de Warrior, 2.50.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'7" 4|5.

PREMIO LAVALLEJA
Distancia 1500 metros

1 FARMAN, 56 kilos, por Old Man y Flecha, del stud Jaen A., F. Arcuri 7450 —
2 Quo Vadis? 56, A. J. Verduri 1231 —
8681 —

No corrieron: Norton y Pelele II.
Dividendo. de Farman $ 2.10 a ganador.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'34" 3|5.

PREMIO CACHOLOTE
Distancia 2000 metros

1 LON, 57 kilos, por Larrea y Tandilera, del stud Los Yuyos, R. V. Lanatti 30671 17538
2 Procónsul 57, F. Arcuri 3808 1820
3 Guilbert 57, S. Ruiz 4428 1994
4 Banquo 51, A. Orrego 3884 1953
0 Rey Mago 60, J. Ferrari 1287 681
44078 18981

No corrió: Scharhiar.
Dividendo: de Laón $ 2.60 a ganador y 2.40 a placé; de Procónsul, 3.75.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo. 2'7" 1|5.

PREMIO CLAMOR
Distancia 1600 metros

1 GALAN 44 kilos, por Saint Wolf y Gringuita, del stud La República, M. Acosta 22842 5867
2 Rosal II 53, T. N. Fernández 2649 908
3 Diosma 40, J. González 4653 2154
4 S. Majestad 56, F. Arcuri 20214 8164
0 Gallipoli 59, A. J. Verduri 4166 937
54524 18030

No corrió: Rey Mago.
Dividendo: de Galán $ 4.30 a ganador y 3.70 a placé; de Rosal II, 12.40.
Ganada por 3 1|4 cuerpo.
Tiempo. 1'39" 3|5.

PREMIO QUERENDONA
Distancia 1500 metros

1 PER NOI 56 kilos, por Perrier y My Quees, del stud Atucha J., F. Arcuri 18465 8929
2 Manía 56, A. G. Borean 5835 5695
3 Bombonniere 56, M. Altamiranda 12306 8572
4 Smile 56, C. Fenucci 1515 1457
0 Malévola, J. A. Verduri (con Manía)
0 Festejada 56, A. Grassi 3856 2523
0 Mala Sombra 56, E. Amuchástegui 1890 1374
0 Defensora 56, E. Peñaloza 656 343
0 Monnaie d'Or 56, O. González 5346 3252
0 Plumista 56, M. Lema 2859 2309
0 Grosella 56, F. M. Casino 2437 1573
0 Bullita 56, G. Ardouin 326 377
0 Maitiarena 56, R. Rivero 807 473
0 Kocoa 56 H Soriano 296 300
57194 35177

No corrió: Gold Powder.
Dividendo: de Per Noi $ 5.55 a ganador y 2.80 a placé; de Manía, 3.70; de Bombonniere, 2.80.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo. 1'34".

PREMIO LES TEMPS
Distancia 2300 metros

1 MAGALHAES 50 kilos, por Calepino y Maga, del stud Personaje, J. Fernández 2680 1034
2 Floro Azul 52, M. Lema 15768 6895
3 Centauro 57, A. Grassi 31655 8245
4 Yupanqui 47, M. Altamiranda 4542 1219
0 Galápago 54, P. C. Moreno 9081 2350
0 Crisis 50, M. Acosta 1440 628
0 Brillante 47, A. G. Borean 11394 3237
76560 23608

Dividendo: de Magalhaes $ 51.40 a ganador y 14.90 a placé; de Floro Azul, 3.95.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 2'20".

EL SECRETARIO DE LA COMISION DE CARRERAS

Nos envía la siguiente carta que transcribimos a continuación:

Mayo 19 de 1920.

Señores cronistas sportivos
De mi consideración:

Han querido Vds. hacerme motivo de su especial saludo, al asumir de nuevo el cargo con que he sido honrado por la comisión directiva de nuestra institución. Mi agradecimiento bien sentado por tanta deferencia.

Pueden Vds. contar con mi decidido apoyo en todo cuanto signifique el avance de la prensa nacional en lo que al turf se refiere hacia el perfeccionamiento de su información.

Saluda a Vds. con la mayor consideración

Alberto Caprile.

Una de las cosas de suma necesidad para nuestra información era la de la escasez de teléfonos y esto ya ha sido subsanada por el nuevo secretario quien ha impartido las órdenes necesarias para que se coloquen dos más los cuales estarán en funcionamiento el domingo o a más tardar el martes próximo.

H. NICOLI

Este aprendiz, que dirigía en la prueba inicial a Sarandí fué desmontado en la mitad de la recta por habérsele dado vuelta al freno.

El hijo de San Jorge siguió corriendo para luego, al verse sin gobierno, saltar la verja.

H. Nicoli sufrió contusiones leves en la cara.

PALACIO DE JUSTICIA

EL FISCAL DE CAMARA DOCTOR JERONIMO BALARINO

Su retiro de la administración de justicia

Se ha acogido a los beneficios de la ley de publicaciones, el fiscal de cámara doctor Jerónimo Balarino.

El doctor Balarino ha sido siempre un funcionario, que en el ejercicio de su alta misión ha sabido distinguirse, imprimiendo a sus dictámenes como fiscal y a sus sentencias como juez, un sello propio y característico de su indiscutible versación en la ciencia jurídica, de su independencia y de sus brillantes condiciones de magistrado recto, ecuánime y vastamente preparado.

Recorrió en su larga actuación en la administración de justicia, todas sus escalas, dejando en cada una de ellas, la huella simpática de alta cultura intelectual y de su reconocida caballerosidad para todos.

SENTENCIAS VARIAS

Falló hoy el juez federal doctor Manuel B. de Anchorena en el juicio que sigue don Julio M. Godoy contra los señores Lambert, Levy y Cía., sobre cumplimiento de una obligación comercial, declarándose incompetente para intervenir en el asunto, con costas.

—El juez de lo civil doctor Adolfo Casabal dictó sentencia hoy en el juicio seguido por don Ignacio Unanué y otros contra la municipalidad de la capital, sobre devolución de impuestos, rechazando la demanda, sin costas.

SENTENCIAS CIVILES DE 2.a INSTANCIA

La 2.a cámara de lo civil pronunció sentencia en los siguientes expedientes:

Señores Domingo Salaberry, Pedro Bercetche y José T. Angel L. y Enrique Sojo, contra el Banco Hipotecario Franco Argentino, por devolución de dinero; confirma el fallo del juez doctor Seeber que hizo lugar a la demanda.

Señores Julio E. y José A. Romero contra el mismo banco por igual causa; confirma también la resolución del juez doctor Seeber que condenó al banco.

—Doña M. P. de V. contra don G. V., por divorcio; confirma la sentencia del juez doctor Mackinlay Zapiola que lo decretó por culpa del esposo.

—Don Eduardo Iribarne contra los señores Domingo Cabred y Atilio González Chávez, sobre cancelación de una hipoteca; confirma el fallo del juez doctor Bunge que hizo lugar a lo solicitado.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor F. Ramos Mejía falló hoy el proceso instruido contra Manuel Martínez (a) "La Chancha", argentino, de 24 años, soltero, estibador, quién en la noche del 18 de diciembre último, en la calle Martín García 354, dió muerte de una puñalada a Santiago Palmero. La sentencia lo condena a diez y siete años y medio de presidio.

—En el proceso por defraudación seguido contra Pablo Horacio Verdeja (a) "Negrita", argentino, de 18 años, conductor de vehículos, el juez doctor Racedo condenó hoy al imputado a seis años y medio de penitenciaría.

—El fiscal doctor Valdez pidió siete años de penitenciaría para Benito González, español, de 35 años, casado, comerciante, procesado por defraudación.

¿Necesita Vd. dinero?
La Mercantil compra propiedades. Venta permanente de hilo, arpillera y bolsas.
Lavalle 886

Lino noviembre sin
Lino diciembre sic.

Operaciones de intermedia

Chicago:
Maíz diciembre — 1 1|...
" mayo — ...
Duluth:
Lino noviembre — ...
" diciembre — ...

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 20 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a . . . 6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o . . 49 1|...
Empréstito nacional 1857, 4 o|o, ley 3378, a . . . 58.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . . 86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o . 74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o . . . . 87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . . 52...

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 20—
Renta francesa de 3 o|o . . 60...
Id id de 4 o|o (1917) a . . 71...
Id id de 4 o|o (1918) a . . 71...
Id id de 5 o|o a . . . . 87...

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, mayo 20.—
Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:
Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.
Banco Anglo Sud Americano, a 12.
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 35 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 35 1|2.
Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.
Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.
Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.), 2 3|16.
Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.
Id id id (pref.) a 3|8.
Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.
Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 5|9.
Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.
Harrods Bs. Aires 5 1|2 o|o (pref.)

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:
Marina Mercante (certificados), Compañía de Grandes Hoteles segunda y tercera preferencia.
Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:
El Globo (preferidas), Compañía Industrial Paraguaya (acciones), Banco del Comercio.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo—Clase barletta, sobre dársena, a 27; primera clase de ... sobre Bahía Blanca, a 26.70; id sobre dársena, a 26.70.
Lino—Base 4 por ciento, sobre dársena, a 28.
Maíz—Amarillo, sobre dársena, a 11.10; id nuevo, a 11.40.
Avena—Con 47 kilos, sobre dársena, a 11.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para junio, 200 toneladas a 23.80; 200 id a 23.82; 400 id a 23.85; 200 id a 23.86; 200 id a 23.85; 400 id a 23.80; 2600 id a 26.70; para julio, 1400 id a 22.80; 400 id a 22.85; 400 id a 22.80; 200 id a 22.70; 1400 id a 22.70; para agosto, 400 id a 22.22; 200 id a 22.20.
Maíz: para junio, 600 toneladas a 11.70; para julio id a 11.76; 200 id a 11.77; 200 id a 11.78; para agosto, 2600 id a 11.80; 400 id a 11.78.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en mayo, a 25.40; en junio, a 24.20; en julio, a 23.45; disponible, a 25.40.
Maíz: entrega sobre dársena, en mayo, a 10; id (nuevo), a 10.30; en junio, a 10.40; en julio, a 10.60; disponible, a 10.
Lino: entrega sobre dársena, en mayo, a 28.15; en junio, a 28.35; en julio, a 28.60; disponible, a 28.55.
Avena: entrega sobre dársena, en mayo, a 10.65; en junio, a 10.65.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para junio, 1000 toneladas a $ 23, 200 a 22.80, 200 a 22.70, 600 a 22.80, 1000 a 22.90, 200 a 22.70; para julio, 200 a 21.55, 400 a 21.80, 400 a 21.70, 400 a 21.60.
Maíz: para junio, 3.000 toneladas a 11.15; para julio, 2.200 a 11.20; para agosto, 1.000 a 11.20, 600 a 11.25, 200 a 11.28.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: núm. 1, a $ 25.50; núm. 2, a 24.30.
Lino: a 24.30.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, mayo 20. — Para cotizaciones en mayo: apertura, 167 7|8; intermedia, 179 3|4; clausura anterior, 158.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 167 5|8; intermedia, 178 3|4; clausura anterior, 157 7|8.

LINO

DULUTH, mayo 20. — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura 447; intermedia, 467; clausura anterior, 447.

Para entregar en julio: apertura, 442; intermedia, 453; clausura, 442.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:
Maíz diciembre 1|8
" mayo 3|8

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sur-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
PASAJEROS:
Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos:
"Ceylan", alrededor del 12 de junio.
"Asie", en junio.
"Belle Isle", en junio.
Próximas salidas para Vigo y El Havre:
"Ouessant" saldrá de Buenos Aires, alrededor del 2 de junio.
Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"Plata", en junio.
FLETE:
Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida Coop. T. 3655, Central

Balance de los Bancos al 30 de Abril ppdo.---Continúan los aumentos en todos los rubros

La circulación de numerario alcanza a 1.352 millones de pesos m|n. — Resultados de un gobierno de paz y trabajo

La situación económica del país tiende a normalizarse en forma halagadora a nuestro patriotismo. Lo comprueban el alto valor de nuestra moneda, el mayor intercambio comercial con todas las naciones en el que los saldos a nuestro favor consignan cifras extraordinarias y los totales que arroja el balance mensual de las instituciones bancarias en las que se refleja la situación interna y externa de cada pueblo.

Tal resultado se debe sin duda alguna a la forma armónica y eficaz con que el gobierno ha sabido dirigir al país en estos tres últimos y accidentados años.

Sin su alta política internacional y sin el recto criterio de equidad y justicia con que ha resuelto los conflictos internos seguramente atravesaríamos por los instantes de perturbación y angustia que sufren otros países.

Fué clara y bien orientada la tarea del ejecutivo nacional desde los primeros momentos y los resultados están a la vista, traducidos en el desarrollo ingente de todas las actividades.

Nos sugiere el anterior comentario el examen del balance de los bancos al 30 de abril próximo pasado.

En ese documento dado a conocer hoy por el ministerio de hacienda resalta el estado de florecimiento económico nacional, consecuencia de la política de paz y trabajo dada al país por el gobierno.

En el mencionado balance se observa que continúan los aumentos en todos los rubros consignados ya en balances de meses anteriores.

Durante el mes de abril los depósitos a oro aumentaron en 2.515.000 pesos y los a papel en 141.737.000 pesos.

Los descuentos y adelantos a oro disminuyeron en 161.164 pesos y los a papel aumentaron en 46.848.000 pesos.

Los encajes a oro aumentaron en 17.910.000 pesos y los a papel en 142.335.000.

De las cifras anteriores se deduce que el aumento de los depósitos es constante, lo que se debe a la mayor circulación de numerario, que alcanza en la fecha a 1.352.000.000 de pesos moneda nacional.

Llama la atención que del aumento de los depósitos a papel y oro que representan para las instituciones de crédito nuevos recursos por valor de 147.500.000 de pesos moneda nacional solo se haya dispuesto para nuevos descuentos de una suma de 46.500.000 pesos lo que representa haber enviado a encaje cien millones de pesos m|n.

Se nota en el crecimiento de los encajes que éstos no responden a la diferencia anotada, pues en vez de sumar cien millones representan 183.039.000 pesos m|n.

Esta notable diferencia puede ser debida al nuevo aporte de capitales llegados al país, y que recién entran a figurar en el movimiento bancario del país.

Damos a continuación el estado de los bancos al 30 de abril ppdo.:

Bancos	Presentado el	Depósitos en cuenta corriente, a plazos y caja de ahorros $ oro	$ m|n.	Descuentos y adelantos $ oro	$ m|n.	Existencia en el país $ oro	$ m|n.	Capital realizado o correspondiente a la República Argentina $ oro	$ m|n.
Alemán Transatlántico	14	679.850	39.960.851	557.436	34.815.968	1.576.546	9.095.624	3.650.000	—
American F. Bankin Corporation	10	—	4.806.062	—	7.420.687	—	1.641.407	—	2.355.454
Anglo Sud-Americano	12	777.416	98.795.103	467.514	86.544.538	16.460.633	73.207.811	—	11.338.636
Argentino Uruguayo	8	—	11.685.870	—	11.688.409	—	2.542.737	—	2.697.350
Británico de la A. del Sud	17	509.052	87.721.973	232.737	49.607.512	4.102.460	18.495.662	4.536.000	—
Comercial del Azul	14	—	43.396.800	—	45.913.798	—	9.297.341	—	1.585.400
Comercial Italiano	14	206.956	38.783.625	184.601	30.242.852	213.047	11.836.320	—	5.000.000
España y América	15	—	3.610.934	—	3.413.944	—	1.040.014	—	1.505.300
Español del R. de la Plata	7	544.893	306.247.441	12.369	240.943.433	1.353.314	66.294.981	—	98.865.320
Francés del R. de la Plata	14	22.301	46.520.740	45.024	40.906.054	449.127	12.511.337	13.999.990	—
Francés e Italiano	14	17.726	69.942.184	64.391	50.468.948	247.486	26.766.083	2.500.000	—
Galicia y Buenos Aires	11	617	39.459.740	—	47.536.998	1.019	8.795.445	—	17.201.395
Germánico de la A. del Sud	8	50.966	22.002.498	24.070	16.807.726	282.291	5.658.358	1.783.389	—
Holandés de la A. del Sud	11	10.080	47.260.030	—	68.128.757	106.508	19.987.561	3.895.833	—
Italia y R. de la Plata	12	720.924	179.773.494	104.020	159.378.565	1.268.395	45.916.029	10.000.000	—
Italo-Belga	12	117.656	59.307.090	27.919	45.328.139	821.513	20.554.545	1.000.000	—
Londres y Brasil	10	168.521	30.961.142	585.380	20.848.195	604.019	9.543.146	1.268.190	1.950.000
Londres y Río de la Plata	11	1.397.999	192.254.234	305.184	98.074.917	5.036.184	86.043.992	4.250.000	—
Nación Argentina (1)	14	13.777.618	1.349.571.890	5.009	713.597.551	58.176.857	362.666.985	—	138.550.600
Nuevo Italiano	7	51.542	103.925.148	—	80.271.360	1.571.463	29.943.246	—	5.000.000
Popular Argentino	5	162.574	30.729.698	37.515	41.860.748	488.103	5.508.581	—	10.514.880
Provincia de Buenos Aires (2)	17	40.325	332.003.028	1.948.998	263.687.401	6.122.745	114.698.671	—	62.500.000
The First Nat. Bank of B.	8	301.838	58.202.338	—	52.907.604	411.567	13.270.238	1.036.400	—
The Nat. City Bank of N. Y.	7	115.000	91.417.232	—	65.065.891	868.964	29.734.284	—	2.944.318
The Royal Bank of Canadá	14	—	7.498.617	—	4.455.056	—	6.552.326	—	2.355.454
4 Bancos con menos de un millón de $ m|n. de capital		—	3.568.134	—	4.230.302	—	1.371.676	—	2.362.600
Totales		19.673.855	3.299.412.917	4.602.167	2.284.145.353	100.162.241	993.962.200	47.919.802	368.786.707
Totales mes de marzo		17.158.435	3.157.675.236	4.762.331	2.287.296.577	82.251.726	350.627.132	47.919.802	364.388.893

(1) Incluído judiciales por $ oro 64.110 y $ m|n. 84.770.094 y Cámara Compensadora (Clearing) $ oro 12.080.427 y $ m|n. 226.083.004.
(2) Incluído judiciales por $ oro 1.048 y $ m|n. 34.187.242.
En este mes figura por primera vez el American Foreing Banking Corporation.

... amarillo, a 10.20; id nuevo, [illegible]

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy:

Trigo barletta — 800 bolsas Once, 29 [illegible] Malbrán.

Trigo varias clases — 150 bolsas Once, [illegible] Prescot; 300 id 28, J. Díaz y Cía.; [illegible] id 28, E. Puccio; 449 id 28, J. Lalor; [illegible] 27.50, U. Alsaga y Cía.; 1274 id 27.50, U. Alsaga y Cía.; 130 id Brian, 27, P. y A. Lanusse; 710 id Retiro, 27.70, Benvenuto Hnos.; 300 id id 27.70, Benvenuto Hnos.; 191 id Buenos Aires, 27.50, [illegible] y Cía.; 224 id Once, 27.20, I. [illegible] y Cía.; 185 id id, 27, E. Puccio; 100 id Sola, 27, J. Panissa; 500 id Buenos Aires, 27, Bonaparte e hijo; 360 id depósito, [illegible] J. Guecco; 342 id Sola, 26.80, Augier; 340 id dep. dársena, 26, A. Kuku; 11 id Haedo, 25.50, J. Losa; 400 id 25.50, 145 id Puan, 25.50, S. y Bercetche; 248 id Once, 25, J. Lalor; 414 id Retiro, 24.50, A. Rossi; 356 id id, 24, T. Ojea; 220 id 24, id; 419 Retiro, 24, id; 360 id 23.50, Frik; 340 id 23, A. Vela y Cía.; 560 id, 23.50, M. Muguita y Cía.

Maíz amarillo — 305 bolsas Once, 10.90 pesos, A. Rinaldi; 250 id Once, 10.80, T. Ojea; 300 id Sola, 10.90, Rinaldi; 180 id Once, 10.80, F. C. Malbrán; 336 id id, 10.70, Palacio Hnos.; 491 id Brian, 10.70, Bodi e hijos; 310 id Jaen, 10.70, T. Ojea; 410 id Once, 10.75, W. y García; 460 id id, 10.60, M. Muguita y Cía.; 635 id id, 10.10, Dourrieux y Cía.; 270 id dique 4, 10.50, B. y Cheli; 94 id Once, 10.65, J. Guecco; 206 Lynch, 10.30, Frik; 280 id Retiro, 10, B. y Cheli; 695 Once, 10.60, T. y Delay; 631 id, 10.60, id; 305 id Puan, 10.70, Seguí Hnos. y Cía.; 600 id Palermo, 10.70, Muñiz H. y Cía.; 633 Haedo, 10, E. Puccio; 460 id Sola, 8.40, T. Ojea; 780 id Palermo, 7.40, M. Muguita y Cía.; 710 id id, 7.40, id.

Maíz morocho — 211 bolsas, Retiro, 11 pesos, M. Miguita y Cía.

Maíz colorado — 284 bolsas dep., 11 $, Pugrein; 134 id Once, 10.70; Palacio Hno.; 336 id id, 10.70, id.

Avena — 52 bolsas dep. dársena, 11 $, A. Kuku; 511 id B. Aires, 10.50, T. y Sell; 70 id Once, 10.30, Palacio Hnos.; [illegible] id Sola, 10.20, A. Rinaldi; 185 id Sola, 10.10, J. Lalor; 750 id id, 9.20, J. Díaz y Cía.; 250 id id, 8.50, J. Copello; 1100 id Once, 8.40, J. Díaz y Cía.

Alfalfa — 79 Ocnce, 10 $, Estremen hermanos.

Lino — 150 bolsas Once, 30 $, Proscat; 140 id Sola, 28.20, S. y Bercetche; 525 id Once, 27.50, J. Andre; 146 id id, 25.20, id; 120 id Sola, 27, A. Vela y Cía.; 500 id id, 27.50, Sansot; 171 id Once, 26.80, Pachet; 518 id 25.20, J. Andre y Cía; 340 Retiro, 26, Seguí H. y Cía.

Nabo — 153 bolsas Once, 22.50 $, Pachet; 30 id Palermo, 22, Estabile; 82 id Brian, 21.50, id; 330 Sola, 20.50, A. Rinaldi; 538 id id, 20.50, A. Andrech; 65 id Retiro, 10, A. Vela y Cía.

Cebada — 600 bolsas Once, 14.60 $ T. Ojea; 100 id id, 12.50, id; 104 id 11.10, A. Kuku; 52 id id, 11.50, J. Avella.

Triguillo — 141 bolsas, Retiro, 23.50 $, S. y Bercetche; 32 id Puan, 22.60, Estremen Hnos.

Cebadilla — 150 bolsas Once, 9.50 $, A. y Ballocq.

Alpiste — 30 bolsas Once, 15.50, Sánchez.

Rey Grass — 150 bolsas, 21 $, P. y A. Suc.

Centeno 120 bolsas, P. Alsina, 10.50 $, S. y Bercetche; 300 id Once, 18, T. Ojea.

Maní — 300 bolsas, Retiro, 27 $, R. y Chavil.

Girasol — 89 bolsas, F. Lacroze, [illegible] $, R. y Chavil.

ENTRADAS DE CEREALES

Once: trigo 1332, maíz 5274, lino 1079, avena 2371, cebada 50, centeno 40, nabo 528, alpiste 244, girasol 189, porotos 783, cebadilla 1065.

Sola: trigo 1860, maíz 596, lino 140, avena 55, alfalfa 79.

Pacífico: trigo 731, maíz 1169, lino 115.

Retiro: trigo 4193, maíz 4783, lino 789, nabo 166, avena 332, cebada 130, alpiste 103, harina 1366, maní 361.

Puerto: trigo 3674, maíz 5075, lino 2236, maní 1943.

C. Córdoba: maíz 1960, cebadilla 300, paja 450.

Rural: trigo 1638, maíz 3799, lino 242, alpiste 129, rey-grass 160.

Colegiales: trigo 1037, maíz 145.

Brian: trigo 10.607, maíz 1720, lino 248, avena 7616, alpiste 677.

B. Aires: trigo 3384, maíz 9141, lino 111, avena 1202, nabo 276, cebada 387.

Riachuelo: trigo 10.927, maíz 2353, lino 40.

Totales: trigo 39.538, maíz 36.161, lino 7600, nabo 959, avena 11.905, cebada 554, centeno 40, alpiste 1758, alfalfa 27, harina 1366, porotos 783, maní 2693, patatas 15.661, cebadilla 1365, paja Guinea 450 atados.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza fina — 5000 kilos a $ 18; 3000 a 16; 1000 a 15.

Cruza fina y mediana — 2000 kilos a pesos 17; 1000 a 14.80.

Fina cruza fina y mediana—3600 kilos a $ 17. 3000 a 16; 2000 a 15; 2000 a 12.

Cruza gruesa — 2000 kilos a $ 9.20; 200 a 9.

Segunda esquila — 1000 kilos a 10.50.

Mestiza — 4000 kilos a $ 10.80.

De Santa Cruz — Cruza fina y mediana—6000 kilos a $ 23.

Pieles lanares, lanudo consumo — 300 kilos a $ 1; 200 a 0.90; 1300 a 0.80.

Desecho — 200 kilos a $ 0.80; 300 a 0.70; 1700 a 0.60.

Lanares finos — 4000 kilos a $ 1.40.

Estación consumo — 150 kilos a pesos 0.80; 300 a 0.75; 200 a 0.70.

Desecho — 2500 kilos a $ 0.60; 500 a 0.55; 800 a 0.50.

Pelado consumo — 200 kilos a 0.60 $; 200 a 0.50.

Desecho — 300 kilos a $ 0.40; 400 a 0.30.

Pelado Entre Ríos — 150 kilos a 0.70.

Cueros vacunos — 250 cueros a $ 13.

Becerros — 100 kilos a $ 20.30; 100 a 20.

Nonatos — 20 cueros a $ 17.20; 100 a 17.

Potros — 10 cueros a $ 11.50; 50 a 11; 20 a 10.

Cerdas — 200 kilos a $ 13; 200 a 11; 400 a 10; 100 a 9; 100 a 8.

Corderitos—30 cueros a 4.20.

Lanares — 755 cueros a $ 0.35; 1600 a 0.45.

Sebo pisado — 8 b. a $ 4.30.

Lana entrada: 88.643 kilos.

Salida: 72.340 kilos.

Entrada total: 50.657.288 kilos.

Existencia: 22.786.8?7 kilos.

1ª EDICION

20 DE MAYO DE 1920

LA ESCUELA RADICAL

Habla hoy "La Nación" de la escuela radical. Y habla como quien no sabe, porque quiere ignorar, que es la peor forma del no saber. Habla como quien se engaña para querer engañar, que es la peor forma del mentir. Y habla como quien no quiere ser calumniador, que es la peor forma del calumniar. Y habla, [illegible] como quien desea [illegible] que es la peor forma de [illegible] la escuela radical? ¿Qué [illegible] político de [illegible] ha hecho y qué hace [illegible] en la historia [illegible] nacional de la república? "La Nación" no lo dice porque no lo quiere saber, porque sólo sabe mentir, porque sólo acierta a calumniar. En cambio, podemos decirlo, nosotros los que aplicamos en la prensa los métodos de la escuela radical en que nos hemos formado, los que hemos disciplinado nuestro espíritu y educado cívicamente nuestro carácter en esa escuela radical cuyas aulas siguen sonoras de democracia como la plaza misma del Agora. Aun cuando hasta nuestro testimonio sobra. Un millón de voces, varoniles y espontáneas, surgirían del seno tumultuoso del pueblo para dar fe de lo que ha sido y sigue siendo la escuela radical en la historia política de la república.

Los últimos treinta años de vida cívica argentina traen la huella profunda y ancha, de la escuela radical. Allá, en los tiempos obscuros del juarismo, cuando el honor y la fortuna pública naufragaban en la inmoralidad y el desorden, la escuela radical, naciente, abría sus puertas a la ansiedad indignada de las muchedumbres. Sus aulas se llamaban el Frontón y el Jardín Florida. Sus doctrinas difundíanse por el verbo tempestuoso y deslumbrante de Alem.

Cuando el incondicionalismo parecía triunfante y la ruina de la patria consumada, la escuela radical enseñaba a los ciudadanos el deber supremo: cómo se muere, y lo que es más tremendo, cómo se mata por las libertades públicas. Entonces, sus aulas se abrían en la plaza histórica del Parque, y en los cantones ardientes de patriotismo y de abnegación. Sus doctrinas hablaban por boca de los fusiles empuñados por manos varoniles; pero hablaban aún más solemnemente, trágicamente, por boca de las heridas abiertas en los pechos de tantos buenos como cayeran en defensa del derecho y de la libertad.

Eso fué la escuela radical.

Más tarde, cuando el gran sacrificio fué fructrado por obra de quienes defeccionaron de las filas del pueblo para ahorcar la libertad en el acuerdo, la escuela radical fué hoguera siempre encendida de civismo, como corazón ardiente encerrado en la profundidad del pecho. Su divisa pudo ser la del gran repúblico francés después del desastre que cercenaba del suelo patrio las dos provincias cautivas; su divisa pudo ser esta: pensar siempre; no hablar nunca. Pensar siempre en las libertades perdidas; pensar siempre en su rescate; encerrar ese pensamiento en lo más hondo del cerebro, traducirlo sólo en hechos y jamás en palabras. Entonces, la escuela radical enseñó la abstención. Continuó en silencio la tarea fracasada por la defección de los unos, por la debilidad de los otros.

Frente al festín triunfante de los vencedores, la escuela radical cerró sus puertas como señal de duelo en mansión solariega. Aquella abstención, vigilante y ceñuda, cernió la inquietud y la zozobra sobre la conciencia de la turba advenediza y triunfante que hiciera del poder público su patrimonio y del gobierno un derecho de clase. Jamás se sintieron tranquilos, por que escuchaban el rumor sordo y amenazante de la tempestad elaborada en el seno del pueblo. Jamás gozaron enteramente de su victoria ilícita, por que ante la mesa del banquete, como el fatídico "Mane, Texel, Fares", del festín babilónico, una mano escribía esta palabra amenazante: abstención. Y abstención quería decir: "¡En guardia!" Quería decir ¡Alerta!, quería decir: "El pueblo no duerme y se prepara a rescatar lo suyo". En la escuela radical, cerrada y solemne, se trabajaba como en fragua que forja aceros de libertad: era una forja de espíritus. El forjador llamábase Hipólito Yrigoyen.

Se realizó un trabajo enorme y callado. Se mantuvo latente en el espíritu del pueblo el ansia de la libertad perdida y el designio austero de la reparación. Se trabajó en cada alma, en cada voluntad, en cada cerebro, como se trabaja arma a arma en la dotación de un ejército libertador. Se levantaron los corazones como copas votivas frente a las aras del sacrificio.

Y se vertió nuevamente sangre, noble y generosa. Otra vez, la visión de la patria sojuzgada convocó al pueblo para el holocausto. Nuevamente, se supo morir por el ideal, con la vista fija en el futuro, llena el alma del ansia de reparación.

Esa fué la escuela radical. Hablaron sus doctrinas, por la expresión austera de Hipólito Yrigoyen. Y hablaron nuevamente por los labios de las heridas abiertas. Y habló hasta por la misericordia con que se sacrificó un largo designio, un profundo anhelo, para evitar mayor número de víctimas.

Se abrió una nueva etapa. El sacrificio no había sido vano. Siempre es fecunda la sangre noblemente vertida. A través de un período político en que parecía haber descendido el país hasta las épocas funestas del juarismo, ascendía desde las capas sociales más profundas, un ansia impetuosa de renovación, de sana vida democrática. En las entrañas del figueroísmo ardía la hoguera radical presta a consumirlo todo. Sentía el país la inquietud solemne que precede a los grandes acontecimientos. La escuela radical preparaba al pueblo para la reconquista de las libertades perdidas, para la reparación definitiva, para la realización de las promesas constitucionales. Alzáronse sus tribunas, y su verbo difundió por el país la buena nueva de la inminente, inevitable reparación.

No pudo la oligarquía resistir esa formidable presión de ambiente. No pudo el gobierno de clase rechazar el dilema tácito que leía en los ojos del pueblo amenazante: o libertad o revolución. Y la clase gobernante, se dejó arrancar la ley electoral, el instrumento necesario para llevar a cabo la revolución sin sangre.

Esa fué la obra de la escuela radical.

Lo demás es historia actual, palpitante. El pueblo, formado en muchedumbres bajo las banderas radicales, precipitándose hacia los comicios. La construcciones artificiosas del "régimen" aventadas, barridas por el soplo formidable de la democracia. La máquina electoral derrumbada estrepitosamente: las oligarquías provinciales caídas una a una bajo el empuje avasallador de los ciudadanos. La histórica jornada electoral de 1916, y la gran figura cívica del doctor Hipólito Yrigoyen, hombre representativo de la democracia, conducida por imposición nacional hasta la primera magistratura de la república. En adelante una era nueva abierta para la vida institucional del país. La constitución aplicada como norma de vida política de la nación y las intervenciones federales libertadoras de las provincias todavía sometidas al régimen del fraude y la violencia. Desde 1916 la república es una democracia de verdad; una grande y ejemplar democracia.

He ahí la escuela radical.

Los sucesos de Mendoza

Viaje de legisladores

Se anuncia el viaje a Buenos Aires de los políticos mendocinos, legisladores, Encina, Dubilar y Quellet.

A propósito de esa información telegráfica, "La Nación" anuncia que estos señores han sido llamados por el presidente de la república a fin de resolver el conflicto de poderes promovido recientemente. Nada más inexacto. La información nuestra, directamente obtenida en el comité nacional, es la de que estos señores, vienen a informar a la mesa directiva, del aspecto puramente partidista, que determinó el conflicto. El presidente de la nación, no ha intervenido, ni directa ni indirectamente en el asunto.

ANTAÑO Y OGAÑO

"La Prensa", como siempre, inconsciente o inadvertida, vuelve los ojos a los tiempos pasados que debía no revolver, pues ella puso sus mejores energías en servir a los gobiernos oligárquicos que soportó el país.

Una frase del presidente que representó el unicato, al que tan obsecuentemente sirvió "La Prensa", le ha servido a propósito del conflicto de Mendoza, para encontrar un símil entre la época del juarismo y las horas actuales de democracia y de verdad que corren para el país.

La iniciativa plausible del presidente del comité de la Unión Cívica Radical, doctor Beiró, quien en telegrama que se ha hecho público, anuncia a sus correligionarios de Mendoza que va con el patriótico fin de allanar dificultades, autoriza al diario mercantil a sus insidiosas comparaciones.

Nada más democrático y más correcto, que la autoridad de un partido, creyendo que ha llegado el caso de ejercer su influencia ante sus correligionarios en disidencia, les anuncie su llegada y su propósito. Eso es lo que corresponde a la vida de los partidos, que desenvuelven su acción, autonómicamente, sin que se inmiscuya en ella otra autoridad que la que ha sido investida de su representación.

Solamente la inepcia y el olvido de una vida llena de renunciamientos y cambiantes ha podido llevar a "La Prensa" hasta la injuria, para juzgar la conducta irreprochable de la entidad política, a la que pretende parangonar en sus procedimientos, a los peores empleados por el "régimen".

"La Prensa" cree seguramente encontrarse en aquellos años en que el unicato enviaba desde Córdoba batallones de línea, para derrocar al único gobernador digno e independiente que no se sometiera al unicato juarista. Nos referimos al gobernador Posse, que fué derribado por las fuerzas del ejército, después que ese mandatario luchó con las armas para defender la autonomía de Tucumán y su dignidad de gobernante. Atentados de esa naturaleza no arrancaron a "La Prensa" una protesta, como no la tuvo cuando años más tarde el gobierno de Figueroa Alcorta derrocaba con una intervención militar al gobernador de Corrientes, doctor Martínez. Entonces, el diario mercantil aplaudió cínicamente el vergonzoso atropello y no tuvo una palabra de censura para el robo de las armas del arsenal, que en un buque de guerra fueron llevadas a Corrientes para armar el brazo de bandidos.

Lo único que se le ocurrió a "La Prensa", encantada de los actos de Figueroa Alcorta, fué lanzar aquel invento portentoso, nuevo instrumento agregado a los usados por las oligarquías para destruir los últimos respetos a la constitución y a las autonomías aquel famoso de la "escoba federal" con que debía barrerse con todo aquello que se opusiera al incondicionalismo.

No tuvo jamás "La Prensa" un gesto, para el vergonzoso reparto de armas hecho a los gobernadores oligarcas, para que pudiesen mantenerse en sus puestos usurpados, ahogando en sangre, cualquier rebeldía de los pueblos oprimidos.

Fué siempre servil "La Prensa" y sus hombres, lo mismo suscribieron los golpes de estado de Pellegrini, aprisionando legisladores, como en el caso de los doctores Alem y Molina, o se pusieron a las órdenes de los peores gobernadores, que como capataces manejaban sus provincias como otras tantas estancias. Tal lo hizo con el gobierno de Buenos Aires, del señor Ugarte, mientras pudo aprovecharse de algunas logrerías.

Eso es lo de antaño que no debió rememorar el diario mercantil, a quien le falta autoridad para pontificar como lo hace.

La labor parlamentaria

Recién, con motivo de la nueva reglamentación de la cámara de diputados, reconoce "La Nación" que el congreso perdió lamentablemente el tiempo en extensos debates políticos, en vez de trabajar por los intereses generales del país.

Pero como siempre, trata de sincerar al "régimen" en su actitud de obstrucción parlamentaria, atribuyéndola a la agresividad del gobierno radical.

Como otras veces, el diario mitrista sacrifica la verdad a su inquina, pretendiendo que se olvide lo que está presente en el juicio de la opinión.

Han transcurrido varios períodos parlamentarios desde que asumiera el mando el actual presidente, y el congreso, estéril, no prestó atención a ninguna de las solicitaciones que se le hicieran en nombre de exigencias impostergables. Los elementos del "régimen" redujeron toda su labor parlamentaria a provocar incidentes, interpelaciones, y se llegó hasta la locura del juicio político para perturbar la obra reparadora del gobierno, y durante todo el tiempo que durara esa maniobra desleal y contraria al país "La Nación" no hizo otra cosa que fomentarla, y no sólo la fomentó, sino que cuando a los representantes del "régimen" les faltaba tema, ella, cuidadosamente, se lo señalaba, contribuyendo así a ahondar la situación creada.

Ahora, creyendo que se olvidan fácilmente ciertas actitudes, hipócritamente opina que no debe perderse el tiempo en largos debates políticos.

Puede estar tranquilo el diario mitrista. No se perderá el tiempo. La mayoría radical no ha de consentir en que se malogren sus esfuerzos y las esperanzas cifradas en su labor legislativa.

La exportación [illegible]

LA RESOLUCIÓN [illegible]

"La Nación" de hoy informa sobre una divergencia de opiniones en el gabinete respecto al próximo decreto sobre exportación de trigo. No hay al respecto, ninguna divergencia de ideas. El gobierno ha recogido una copiosa información de la existencia de trigo persiguiendo el buen deseo de mantener el valor de los productos en lo posible, pero sin que los artículos de primera necesidad como el pan, se encarezcan. De ahí la demora en la resolución definitiva, demora explicable, cuando entran en juego intereses encontrados. De cualquier manera, hay una coincidencia absoluta en el gobierno: la de enfrenar enérgicamente la especulación y reducir el precio del pan. Substanciado ya el asunto por completo, hoy se producirá, seguramente, el decreto esperado.

Pero mientras, que conste que no existe en el juicio del gobierno, el desacuerdo de ideas atribuído en la información citada a los ministros de hacienda y relaciones exteriores.

La nueva alcaldía de menores

Aseveraciones inciertas

Como informamos oportunamente, ayer se comenzó a hacer el traslado de menores detenidos por la policía a la nueva alcaldía de la calle Tacuarí.

Con motivo de la habilitación del nuevo local, "La Prensa", de hoy hace algunas aseveraciones que no son exactas y algunos juicios que son prematuros. Es lamentable esta actitud en órganos de la prensa, que debieran tener culto más acendrado por la verdad y más ponderación en sus juicios, pero hay cosas que parecen incorregibles.

Entre las aseveraciones inexactas de "La Prensa" está la de atribuirse la iniciativa de la creación de la nueva alcaldía de menores. Es inexacto: todo lo que se relaciona con esa creación, inclusive la iniciativa, es obra de la actual jefatura, que ha comprendido, desde que inició sus tareas, la necesidad de amparo de los menores detenidos.

Por lo que toca a juicios prematuros, habla "La Prensa" de distingos entre los detenidos porque ayer por la tarde, sólo se trasladó al nuevo local a cierto número de detenidos. Es una presunción que un momento de reflexión destruye, pues no puede concebirse que se haya creado una organización modelo, como lo reconoce el mismo diario para desnaturalizarla con diferenciaciones entre esos pobres menores que merecen más protección que penalidad.

INDEPENDENCIA DE CUBA

Su aniversario

Hace hoy 18 años, don Tomás Estrada Palma, primer presidente constitucional de Cuba, se hizo cargo del poder. Aquel acto marcó para los cubanos el comienzo de su vida verdaderamente independiente. Ese día la república de Cuba se incorporó al número de las naciones libres, como—según dijo un orador en aquella ocasión—"una nueva estrella en el firmamento azul".

Desde entonces los progresos de Cuba han sido extraordinarios. De modo sorprendente, de pronto, por así decirlo, la bella isla se convirtió en uno de los grandes países productores de nuestro continente. Su producción se hizo inmensa. Fué un resurgimiento de milagro. Su territorio se vió cruzado en todas direcciones por ferrocarriles y sus ingenios de azúcar se multiplicaron.

Al mismo tiempo que se desarrollaban los progresos materiales, el amor por las artes y las ciencias se acentuó. Cuba es hoy una de las naciones más cultas de las latino-americanas. Sus pensadores y literatos son innumerables.

Hacemos votos porque cada vez sea mayor la prosperidad del noble país hermano que hoy celebra su fecha más gloriosa.

El director de "La Epoca"

Encuéntrase en vías de franco restablecimiento el director de LA EPOCA, señor Delfor del Valle, que recientemente sufriera una ligera intervención quirúrgica. Nuestro director, reanudará, pues sus tareas, en la corriente semana.

Siembra del trigo

Selección y preparación de la semilla

Aproximándose la época de la siembra del trigo, la empresa del ferrocarril Central Argentino, en el deseo de contribuir al mejoramiento de la agricultura en las zonas servidas por sus líneas, ha preparado, por intermedio de su oficina de fomento rural, una circular con instrucciones sobre la selección y preparación de la semilla para la siembra del trigo, que será distribuída entre los agricultores.

En dicha circular se ponen de manifiesto las causas que influyen en el desmejoramiento de la calidad de la semilla.

Expresa, además, la circular que, por experiencias efectuadas en diversas oportunidades, se ha comprobado que, empleando semilla seleccionada, los rendimientos aumentan hasta un cincuenta por ciento, porque sembrando granos gruesos y bien nutridos, tienen que producir, necesariamente, plantas vigorosas y de más rinde.

La circular contiene otras indicaciones muy útiles.

Francia y las carnes argentinas

Un buen mercado conquistado

Todo hace creer que el mercado francés ha sido definitivamente conquistado para las carnes congeladas de nuestro país. Concedidas por el gobierno de Francia franquicias de carácter estable para la importación de ese producto, en los puertos y en las principales ciudades se han hecho instalaciones especiales para almacenar esas carnes hasta el momento de ser entregadas al consumo.

Francia, que tantos daños sufrió en su ganadería durante la guerra, seguramente ha de demorar muchos, pero muchos años, antes de lograr abastecerse a sí misma, y no sería aventurado afirmar que es muy difícil que en el futuro logre prescindir, de la importación de carne vacuna.

Con todo que los vapores con cámaras frigoríficas son escasos y más en el caso de Francia, que casi no los tenía antes de la conflagración, este año, hasta el 30 de abril, la Argentina ya ha logrado enviar a ese país 400.000 cuartos vacunos congelados. Si esta proporción de embarques se mantiene hasta fines de diciembre, este año las compras de carne hechas por Francia a nuestro país alcanzarán a 1.000.000 de cuartos vacunos.

La ganadería nacional resulta muy favorecida con la conquista de este mercado, primero porque sus productos tendrán mayor salida y serán solicitados cada día a mejores precios, y en segundo término porque Francia compra con preferencia carne con poca gordura, al contrario con lo que ocurre con los pedidos de Inglaterra, que son siempre por animales de mucha grasa. Esta diversidad de gustos en las compras de carnes permite a los frigoríficos adquirir lotes de novillos de varios tipos, que luego son seleccionados y exportados de acuerdo con las preferencias de la demanda.

Homenaje a Rafael Obligado

Acto organizado por el Consejo N. de Mujeres

Con el doble fin de glorificar la memoria del poeta Rafael Obligado, y de allegar fondos para erigirle un busto que se ha proyectado colocar en el rosedal de Palermo, el Consejo Nacional de Mujeres, prepara una velada literaria que se realizará en los primeros días de julio próximo.

El programa para dicho acto consta de tres partes. En la primera, en recuerdo de los días iniciales de nuestra emancipación, será reconstruída con precisión de detalles, la histórica tertulia de la señora Sánchez de Thompson, donde por primera vez se cantó el himno nacional.

En esta parte dará una conferencia sobre Rafael Obligado y su obra, el doctor Joaquín V. González, cuya conferencia será matizada con recitaciones adecuadas, a cargo de las mejores alumnas de los cursos de declamación de la biblioteca. En la segunda parte, se estrenará una obra lírica, de carácter simbólico, titulada "Auto patriótico" escrita por el doctor Ricardo Rojas y con música del maestro de Rogatis.

La tercera parte se iniciará con "Evocaciones cinematográficas" de algunos de los pasajes de las "Leyendas argentinas", con que Obligado ilustró nuestro parnaso, y terminará el acto con la "Glorificación del poeta", con una escena que representará el rosedal visto de noche, el busto del poeta se destacará, todo blanco, entre las sombras, iluminado por la luna, y en tanto que las Musas cubren de flores el pedestal del busto, la orquesta ejecutará la marcha fúnebre de Chopin.

De acuerdo con su propósito, que consignamos, de erigir un busto a la memoria del poeta Rafael Obligado en el rosedal, el Consejo Nacional de Mujeres ha presentado una solicitud ante el congreso nacional, requiriendo del mismo la autorización necesaria para dicho objeto.

El stadium en el parque 3 de Febrero

Nota de la Asociación Deportiva Comercial

Con motivo de reunirse esta tarde la comisión de la Sociedad Forestal Argentina, para tratar la cuestión suscitada con motivo de la creación de un stadium en el Parque 3 de Febrero, la asociación deportiva del comercio, por intermedio de su presidente, ha enviado a la comisión de aquella sociedad una nota que dice en su parte fundamental.

"Impuesto por los diarios de la fecha, que en el día de hoy a las 17 horas se reunirá esa digna comisión a objeto de tratar con preferencia la pretendida devastación del Parque 3 de Febrero a producirse, según se afirma, por las instalaciones proyectadas por esta Asociación en el referido bosque, y como reputamos que tal afirmación está al margen de la verdad de los hechos, venimos a solicitar de esa H. C. ser escuchados oportunamente por medio de una delegación o por nota, a la vez que invitamos a usted y a los distinguidos miembros que integran esa comisión a efectuar el sábado próximo a las 15 horas una visita de inspección al terreno".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La carestía de la vida en Alemania y España

Disturbios en Madrid

La carestía de la vida en España

MADRID, mayo 20 (U. Press) — Desde Palma de Mallorca se asegura que diversas clases de obreros anuncian una huelga general como señal de protesta contra la carestía de la vida.

Efectos de la escasez de pan en Madrid

MADRID, mayo 20 (U. Press) — Ayer por la tarde estallaron diversas revueltas en distintas partes de la ciudad. El gobierno tomó precauciones para evitar la carencia de pan. En el día de hoy, se aumentará la fabricación del producto y se espera que la distribución pueda hacerse normalmente.

El entierro del "Gallito"

SEVILLA, mayo 20 (U. Press) — El cadáver de Joselito fué acompañado por una enorme multitud hasta el cementerio. El cadáver fué llevado por la cuadrilla que trabajaba con el famoso torero.

Congreso panamericano de aeronáutica

NUEVA YORK, mayo 20 (Agencia Havas) — Todos los países latinos americanos se encuentran prácticamente representados en el tercer congreso panamericano de aeronáutica que se inaugurará hoy en Atlantic City.

La república de Cuba, ha enviado como delegado suyo al señor Cayetano de Quesada, vicecónsul de ese país, en Washington; el delegado por la Argentina, es un miembro de la comisión naval de ese país, en esta capital; Chile, hállase representada por su cónsul en Nueva York, y, por último, el ministro de Bolivia asistirá a dicho congreso en carácter de delegado por su país, acompañado por su señorita hija, siendo ésta, la primer dama sudamericana que pronunciará un discurso en un certamen panamericano de esta índole.

Reunión del consejo de la liga de las naciones

ROMA, mayo 20 (U. Press) — La reunión celebrada ayer por el consejo de la liga de las naciones, fué la última de las sesiones públicas. Esta noche, Tittoni hablará en ocasión de la recepción ofrecida a los delegados.

La guerra entre los polacos y los bolshevikis

LONDRES, mayo 20 (U. Press)— De fuente autorizada polaca, se niega que las fuerzas polacas sufrieran un completo fracaso al este del Dnieper. Se asegura que las posiciones se han consolidado en todas partes y que la ofensiva de los bolshevikis está resultando infructuosa.

El costo de la vida en Alemania

BERLIN, mayo 20 (U. Press) — El doctor Sezymski, experto en estadísticas, declara que el costo semanal de la vida de un solo hombre, comparado con el del año 1914 se ha elevado de 16 marcos y 70 pfennings a 136 marcos. Los matrimonios sin hijos que antes gastaban 22 marcos y 25 pfennings, ahora no pueden hacerlo sino por 276 marcos. Los matrimonios con dos hijos, han visto aumentar sus gastos de 28 marcos y 75 pfennings a 366 marcos. El pan y el azúcar cuestan seis veces más que en 1914. La leche, subió nueve veces más, la manteca doce veces, las patatas 14, la grasa 28 y el arroz 50 veces.

Locomotoras para la Argentina

Activa construcción en Estados Unidos

Informaciones recibidas de Nueva York hacen saber que en todas las fábricas del ramo de los Estados Unidos se trabaja con febril actividad en la construcción de locomotoras para los ferrocarriles argentinos. [illegible] cumplir cuanto antes los contratos con las empresas de nuestro país, a pesar de la gran demanda de locomotoras que hacen los ferrocarriles de la Unión.

Saben los fabricantes norteamericanos que la Argentina necesita millares de locomotoras para que sus ferrocarriles puedan atender debidamente el tráfico y como hasta ahora ni Francia, ni Inglaterra, Alemania y Bélgica se encuentran en condiciones de atender nuestros pedidos, tratan de servirnos con toda rapidez, para recibir nuevas órdenes y mantener la clientela para el futuro.

Antes de terminar el año en curso se espera recibir en ésta alrededor de 120 locomotoras, algunas de ellas para las líneas del Estado, y el resto para las empresas de capitales privados.

Demás está decir que el enorme aumento que ha tenido el tráfico ferroviario en los últimos dos años, reclama con urgencia la provisión de nuevos elementos de transporte. Las empresas, a pesar de [illegible] del país.

D. Bernardino Rivadavia

140°. aniversario de su natalicio

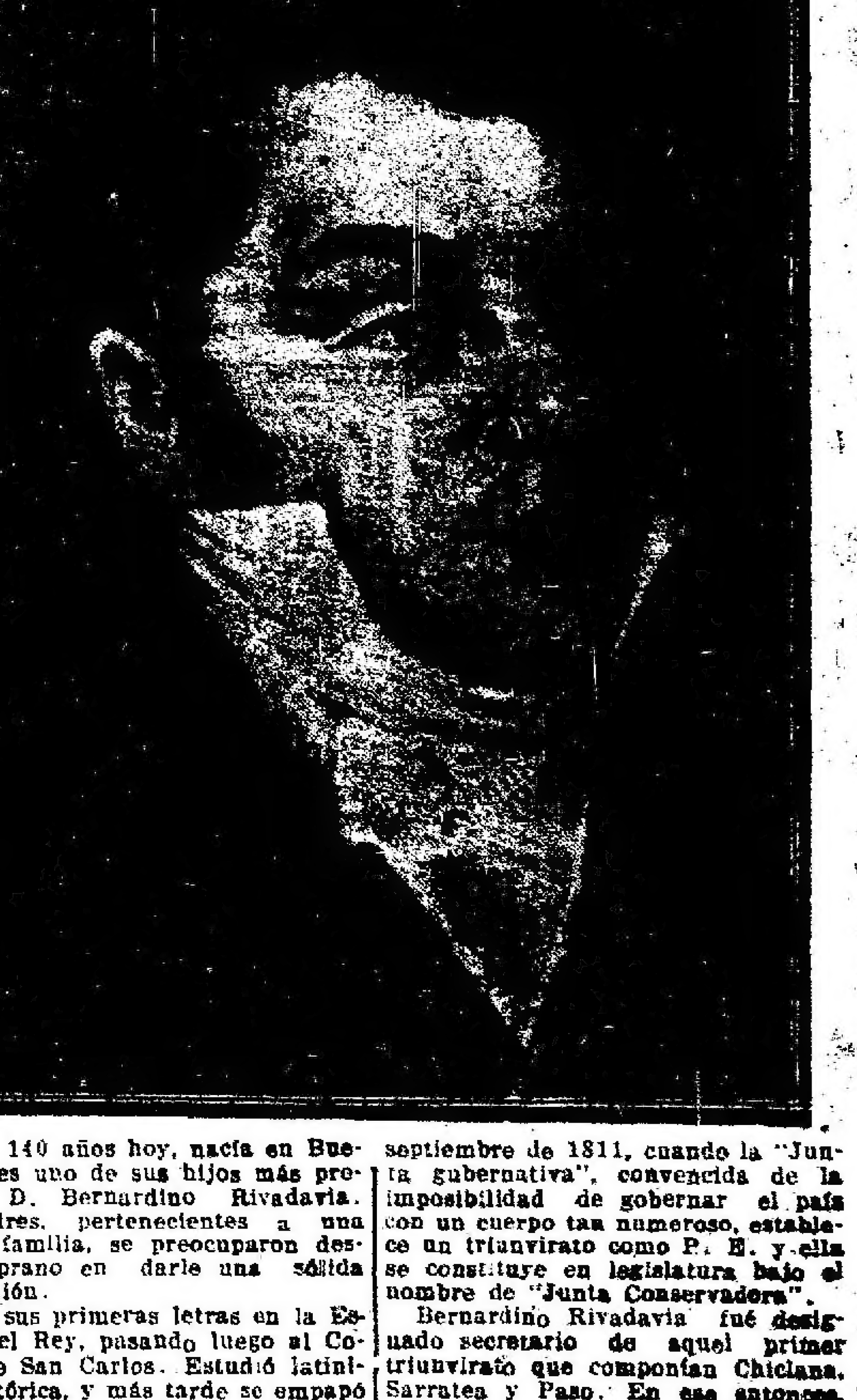

Hace 140 años hoy, nacía en Buenos Aires uno de sus hijos más preclaros: D. Bernardino Rivadavia. Sus padres, pertenecientes a una ilustre familia, se preocuparon desde temprano en darle una sólida instrucción.

Hizo sus primeras letras en la Escuela del Rey, pasando luego al Colegio de San Carlos. Estudió latinidad, retórica, y más tarde se empapó en las doctrinas de las escuelas filosóficas más prestigiosas de su tiempo, y en los principios políticos y económicos más elevados, logrando adquirir una ilustración poco común en aquella época.

No tuvo la borlas doctorales, ni en medicina, ni en teología, ni en jurisprudencia; pero ello lo dejaba libre de las preocupaciones que suelen advertirse en los profesionales o especialistas más eminentes. Con un criterio elevado, pudo sustraerse de los prejuicios ambientes y del apego a lo que existe bajo formas consagradas.

Sus primeras jornadas cívicas de su ciudad natal, formando en las filas del "Batallón de gallegos" con el grado de capitán, cuando la invadían las huestes inglesas.

Pero la acción destacada del eminente ciudadano, se inicia el 23 de septiembre de 1811, cuando la "Junta gubernativa", convencida de la imposibilidad de gobernar el país con un cuerpo tan numeroso, establece un triunvirato como P. E. y ella se constituye en legislatura bajo el nombre de "Junta Conservadora".

Bernardino Rivadavia fué designado secretario de aquel primer triunvirato que componían Chiclana, Sarratea y Paso. En ese entonces, cuando la obra de la revolución de mayo no se había consolidado definitivamente, y cuando la inexperiencia de los hombres que actuaban por primera vez libres de toda influencia, complicaban la situación con vacilaciones que hacían peligrar el éxito del movimiento de los criollos, él inspiró con su clara visión del momento y del porvenir al nuevo gobierno, como Mariano Moreno inspirara la acción de la memorable Primera Junta.

Más tarde, cuando pasó a formar parte del triunvirato que integraban Chiclana y Pueyrredón, le tocó nuevamente dar muestras de una energía superior, gracias a la cual se salvó la revolución y se dió un golpe de muerte al espíritu revolucionario.

El estado de incertidumbre que reinaba en el país, había alimentado la esperanza entre el elemento pe-

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. Abierto todos los días, de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 335. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).

Museo Naval — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional — México 564. — De 12 a 17 y de 21 a 23. Abierta todos los días, menos los de fiesta.

Biblioteca Popular del Municipio. — [illegible] 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 8 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 13 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Lavalle. — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 350. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1531. — Abierto todos los días hábiles de 13 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTÁCULOS

Teatros

ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. Primera actriz Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 30 funciones de moda y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, 2.470 $; palcos altos, sin entradas, $ 10.60; tertulia de platea y orquesta, con entrada, $ 398; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matinées: palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 250; tertulia de platea y orquesta, $ 85; tertulias altas, primera fila, $ 64. — Nota. el impuesto municipal estará a cargo del abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa.

SAN MARTIN — Compañía de comedias española Membrives-Isbert. — Hoy, a las 21: Los rabiosos; Las grandes fortunas. Couplets y tonadillas por Lola Membrives.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — A las 21.15: Las adivinas; El vasco de Olavarría.

VICTORIA. — Compañía de comedias españolas Salvat-Olona. — Hoy a las 21: Pepa la Frescachona; Los malhechores del bien.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. — A las 21: ¿Hay novedades?; El Acaparador.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — A las 20.45: Cuidado con las mujeres; El halcón.

LICEO — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga. — A las 21: Calor de siesta; Cuervos rubios.

NACIONAL — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Las luces del centro; El trago amargo; Va cayendo gente al baile.

OPERA — Compañía de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — A las 21: Delikatessen Haus, Bar Alemán; Así terminó la fiesta; Delikatessen Haus, Bar Alemán.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — La canción de la camisa; Los enemigos del pueblo; A la gran muñeca.

COMEDIA — Compañía de zarzuela española Ligero-León. — La España de pandereta; Las Verónicas; El potro salvaje.

AVENIDA — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — La fiesta de las flores; Buenos Aires Stores; El modisto de París.

MARCONI — Compañía argentina de comedias y dramas Podestá-Rossich. — A las 21.15: El divino tesoro; Con las alas rotas.

MAYO — Compañía española de zarzuelas y revistas Montero-Montoya. — A las 21: El agua del Manzanares; El baile de los casados; San Juan de luz.

VARIEDADES — Compañía nacional Daglio-Giardroni. — Las luces del centro; La muchachada del hospital; La calle de las trifulcas.

OLIMPO — Compañía argentina de dramas y comedias, bajo la dirección de Vitta y Bocó. — El tango en París.

TEATRO PORTEÑO [?] — Rivadavia 6370. — Compañía de dramas y comedias Cerude-Cicarelli. — Todas las noches función por secciones.

CASINO — Gran compañía de atracciones. — A las 20.45: Gran éxito de toda la nueva compañía de variedades.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga. Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la opción de la entrada general de $ 1.

HIPPODROME—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Soberbio espectáculo con estreno de extraordinarios artistas.

Aumentos de precios desde el 1.º de Junio

AVISAMOS A NUESTROS SUBSCRIPTORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, de la capital, que debido a la suba del papel de diario, nos hemos visto obligados a aumentar los precios de la subscripción en la siguiente forma:

Por un mes . . . . $ 2.50 — Por trimestre . . . $ 7.50
Por semestre . . . " 15.— — Por año . . . . " 28.—

EL ADMINISTRADOR GENERAL.
Mayo 15|1920

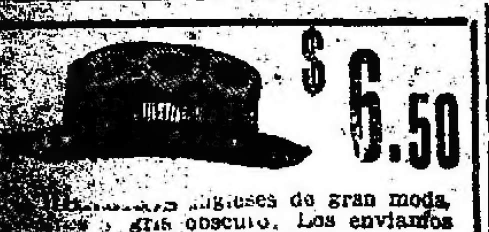

$ 6.50

... ingleses de gran moda, ... gris oscuro. Los enviamos ... iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago. ... gratis. Pedidos y giros al ...

JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164. — Bs. As.

...insular de ahogar en sangre la obra de mayo de 1810. Alzaga debía encabezar la reacción.

Era en 1812. Todo estaba pronto; pero el famoso alcalde de 1807 deseaba iniciar el movimiento el 5 de julio, aniversario de la defensa del año antes indicado.

Descubierta la conspiración por un negro de Barracas, Rivadavia se armó de su energía sin igual y ordenó algunas ejecuciones. Mientras tanto los otros miembros del triunvirato titubeaban.

Pueyrredón creía que todo aquel mar de fondo eran trabajos políticos de los que el gobierno era juguete. La situación se agravaba por momentos, cuando Alzaga fué arrestado y el complot se descubría por completo. Y veinte días después, para devolver la tranquilidad a los españoles indefensos, Rivadavia propuso que se suspendieran todos los procesos. Su energía no pasaba los límites de lo humano. Ordenó ejecuciones, cuando el porvenir de su pueblo se presentaba amenazado, y siempre contribuyó a asegurarlo sin pensar ni en los sacrificios que a sí mismo se imponía, ni en las torturas que más tarde le impondrían sus adversarios.

La brevedad de un artículo periodístico nos impide seguir paso a paso su larga y fecunda acción.

Digamos someramente que a sus gestiones se declaró la libertad de imprenta el 26 de octubre de 1812; se reconocieron los derechos individuales; se organizó la administración de justicia; se declaró libre el derecho de los extranjeros para vender sus cargamentos; se prohibió la introducción de esclavos; se dictó un extenso decreto para fomentar la inmigración y se solicitó la venida de profesores de ciencias.

Todo esto durante su actuación en el período de los triunviratos.

Durante el gobierno de D. Martín Rodríguez, entre otras muchas obras que le pertenecen, anotamos la creación de la universidad de Buenos Aires, la organización de la administración de correos; la ley de olvido por opiniones políticas; creó la Sociedad de Damas de Beneficencia; fundó bancos, museos, caja de ahorros y una escuela de agricultura.

La educación de la mujer y el problema agrario fueron también constantes preocupaciones del eminente estadista.

La ley agraria que dictó el primer presidente argentino ha sido suficientemente comentada para tener que [illegible] a un propósito elevado y de buen gobierno, como lo han reconocido las más altas autoridades eclesiásticas. La reforma fué provocada por las exigencias de la opinión sana del país, pues de otro modo la cámara de representantes no habría aprobado el proyecto de ley. Fué una reacción justificada contra la vida claustral, donde habitaban los sacerdotes acumulados en los conventos, produciendo desórdenes y escándalos que repercutían en la sociedad.

No es necesario elogiar la obra del eminente estadista y esclarecido patricio. Si recorriéramos el Registro Oficial y viéramos la serie de importantísimos decretos que llevan al pie la firma de don Bernardino Rivadavia, la figura de aquel hombre excepcional se nos presentaría destacándose en el escenario de acción difícil en que le tocó actuar y quizá estrecho para su talento.

Falleció en Cádiz el 2 de septiembre de 1845, donde vivía solitario y abandonado. El 20 de agosto de 1857, el pueblo de Buenos Aires se congregaba en el puerto para recibir las sagradas reliquias de sus restos, que el gobierno hacía retornar a la patria como un desagravio a la memoria de un patricio.

Demostración al agregado militar del Brasil

El banquete de anoche al capitán Duval

Una demostración altamente simpática y auspiciosa ha tenido lugar anoche en el Club del Progreso en honor del capitán Armando Duval, agregado militar a la legación del Brasil, que va a ausentarse a su patria por haber terminado la misión que su gobierno le confiara.

Concurrió al acto un numeroso y selecto núcleo de caballeros pertenecientes a los círculos diplomáticos, militares y sociales de Buenos Aires.

Al destaparse el champagne hizo uso de la palabra para ofrecer la demostración, el coronel Alfonso, secretario general del ministerio de la guerra. Contestó el obsequiado en frases llenas de galanura y de gentil expresión, dejando en el auditorio una nota feliz de emoción y de sincera afectuosidad para el digno militar brasileño.

He aquí el discurso del coronel Alfonso:

Capitán Duval: Supisteis concitar todas las simpatías en el delicado ejercicio de vuestras funciones, y ello hace que al ausentaros nos sea grandemente sentido y se exalten en estos momentos los sentimientos amistosos que han de hacer perdurar grandemente el recuerdo de vuestra estada entre nosotros.

En la difícil misión que desempeñarais, con singular tacto y entero acierto, habéis acrecentado los prestigios de vuestra doble personalidad militar y social, poniendo al servicio de vuestras gestiones, ciencia, probidad, y discreción, que refuerzan los vínculos de firme cordialidad entre las instituciones armadas de vuestra patria y la mía.

Vuestros camaradas argentinos, que valoran las altas calidades, sienten vuestro alejamiento y, aunque bien sabemos que ella obedece a un imperativo categórico inherente al estado militar de todos los que nos hallamos sentados en esta mesa, [illegible] lo que es la expresión de un sentimiento que está en la mente de todos los presentes: que vuestra ausencia no sea definitiva para tener el honor, ejército y sociedad argentinos, de contaros de nuevo entre nosotros, enalteciéndonos con vuestra amistad y ofreciéndoos, a nuestra vez, la consideración y el afecto a que os habéis hecho acreedor.

Señores: Levanto mi copa en honor de las instituciones armadas de nuestra hermana la República de los Estados Unidos del Brasil, dignamente representada por el capitán don Armando Duval Sergio Ferreyra; brindo por sus futuros éxitos y hago votos por su ventura y felicidad personal y la de su gentilísima esposa.

Discurso del capitán Duval—

Discurso del capitán Duval—

Señor coronel Alfonso, mis camaradas: Hace días en el Círculo Militar pude exteriorizar al ejército argentino toda esa gratitud que mis más íntimos camaradas, aquellos con quienes más ligué, conocerán perfectamente, pero esa fina delicadeza argentina, que siempre encontré por todas partes, proporcióname ahora, este momento, para mí muy agradable, de expresar a vosotros por una vez más mis sentimientos.

Esta cariñosa demostración ha de ser muy apreciada por mi gobierno y por el ejército brasileño, y ellos sentirán como yo, la alegre emoción de la amistad argentina, de esta amistad que desarrolla en los espíritus el sentimiento de la confianza, de la tranquilidad y de la satisfacción.

Por mi parte, personalmente, vuestra benevolencia penetra bien hondo en mi corazón, y si muchas veces las palabras sólo sirven para esconder el pensamiento, ahora ellas no llegan para traducir con sinceridad mis agradecimientos.

Día por día, mediante un trabajo metódico y el programa que a mí mismo me tracé fuí descubriendo en vuestras instituciones armadas mucha cosa de propio, que los espíritus absorbidos en otras preocupaciones no consiguieron apreciar en su justo valor; cierto que no habré de analizarlas ahora, pero diré que hay una gran injusticia en suponerse que el ejército argentino como también el del Brasil, por el hecho de haber traducido y adoptado reglamentos extranjeros, no hacen otra cosa que imitar. En muchas leyes y reglamentos militares argentinos hay una poderosa mentalidad nacional, "criolla", que ha producido y producirá grandes beneficios a la nación; conténtome en citar, ahora, la ley fundamental, quiero decir la del servicio militar obligatorio, íntimamente ligada por Sáenz Peña a la ley del alistamiento, que da, por medio de un mecanismo bien ideado y de características argentinas, el conscripto para la armada, el conscripto para el ejército y el elector de los hombres que con su talento y su patriotismo han de llevar este admirable país a un grande apogeo de gloria y felicidad.

Señores: Apenas toqué levemente en uno solo de los innumerables aspectos de vuestra vida; si tocase en otros, dentro o fuera del ejército, si os hablase por ejemplo, del prestigio universal de vuestra moneda sana y cara, que otra cosa es sino la riqueza de vuestros campos y la obra del hombre por todas partes, y si os hablase todavía de muchos otros atributos de vuestra noble raza, ciertamente haría irromper una luz intensa de brillo y de mutaciones coloridas que iría a llevar hacia todas las direcciones el vigor y el valor de vuestra tierra y de vuestra gente.

Señor coronel Alfonso: En nombre del ejército brasileño agradezco al gobierno argentino esta simpática y tocante demostración de confraternidad.

Gran torneo atlético municipal

Disposiciones adoptadas para su mejor desarrollo

La dirección general de plazas de ejercicios físicos, a cuyo cargo se encuentra la organización del gran torneo atlético municipal en conmemoración del 110. aniversario de la Revolución de Mayo, ha dispuesto que los partidos finales de football, se lleven a cabo en la siguiente forma:

Día 22, a las 14.30 — Liga Comercial v. Federación Atlética de Empleados Nacionales.

Día 23, a las 14.30 — Racing v. Combinados.

Día 24, a las 14.30 — Asociación Argentina de Football v. Liga Rosarina.

Las autoridades de este concurso, que ha despertado tan vivo interés en nuestros círculos deportivos, estarán constituídas así:

La dirección general estará a cargo del señor director de plazas de ejercicios físicos, don Arsenio Thamier secundado por el señor Angel Arias, como secretario general, y por los señores Pedro B. Trucco y M. Ortiz de Zárate; arbitro, doctor Nicolás Lugo; comisario general, señor Gabriel Casós; comisarios, señores Arturo Bullrich, J. Testarelli, Luis P. Barqué y Arturo Costa; jueces: Max Heller, Carlos Newbery, Arturo Edwards, N. Domínguez, Lucio Tinard, Arturo Urzini, Felipe Lacoste y N. González; cronometristas: Miguel A. Aráoz, Lucio Tinard, Arturo Urzini, Carmelo Corleto, Lucio Colángelo, A. Maff, G. H. Horton, C. Lapengle; comisión relatora: señores Angel Arias, Enrique Chouciño y José Avalos; starter, señor Chistians; encargados de pistas, N. Masciotra, F. Taglione, Victoriano Carrazán y Rafael Marini.

—La D. G. de plazas de ejercicios físicos recibió ayer las siguientes nuevas adhesiones: Colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón, C. A. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, F. B. C. Progresista, Centro Estudiantes de Agronomía y Veterinaria, C. A. Banco El Hogar Argentino, C. A. C. G. Buenos Aires, C. A. Estudiantes Washington, C. A. Defensores de Belgrano, C. A. Flores, Club Universitario de Buenos Aires y C. A. Latino.

—La D. G. de plazas de ejercicios físicos invita a las personas que integran las distintas comisiones del concurso, a concurrir a una reunión que se realizará en su local Belgrano 482, hoy a las 18.

DIPUTACION BONAERENSE

CONSTITUCION DEL BLOQUE RADICAL

Sr. Melchor Arana, presidente del bloque radical

Sr. Manuel López Seco, vicepresidente

Sr. Julio César Urien, secretario

Sr. Juan Garralda, secretario

Ayer quedó constituído el bloque radical de la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires.

Con el voto unánime de los legisladores de la cámara resultaron electos, los señores diputados: Melchor Arana, para presidente; doctor Manuel López Seco, para vice primero y secretarios los señores Julio César Urien y Juan Garralda.

Acto seguido el bloque realizó su primera sesión, trazándose de inmediato el plan de labor legislativo que desarrollará el grupo. Como en los años anteriores, celebrará sesión con regularidad, para seguir actuando con el mismo éxito de su acción pasada, fecunda en la acción legislativa y homogénea en el principismo de su política. El acierto en la elección de las nuevas autoridades, autoriza el optimismo con que acogemos este acto preliminar de la acción inmediata.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Las reformas al reglamento; comisiones permanentes

Larga discusión al respecto—El sorteo de las bancas

La practica en la forma aconsejada por la comisión

Nómina de los que durarán dos años en su mandato

Bajo la presidencia del señor Goyeneche celebró sesión ayer esta cámara con asistencia de 95 diputados en el recinto y 118 en la casa.

A indicación del señor Pradere se suprime la lectura del acta de la sesión anterior.

Entre los asuntos entrados se encontraba el despacho de la comisión especial reformadora del reglamento en los proyectos de ley presentados por varios diputados y el de la especial de poderes sobre el procedimiento a seguirse en el sorteo de las bancas, que fueron destinadas a la orden del día.

Se dieron entrada también a los siguientes proyectos de ley.

Del diputado Molina creando una comisión que se denominará Instituto Nacional de casas para trabajadores; del mismo diputado por el que se crea una comisión de contralor del precio de los alquileres en la capital; de los diputados Ferrarotti y Fernández sobre nacionalización de los títulos de escribano y del diputado Vergara prohibiendo la introducción y fabricación de explosivos.

Licencia que se acuerda—

Sin observaciones se acuerda con goce de dieta la licencia que solicitaba el señor Quellet para faltar a las sesiones de la semana en curso.

Investigación al juzgado de La Pampa—

A indicación del señor Noriega se resuelve insertar en el diario de sesiones dos notas enviadas a la cámara por el doctor Rafael de Allende, juez letrado del territorio de La Pampa, solicitando una investigación parlamentaria al juzgado a su cargo.

Reformas del reglamento—

De acuerdo a la resolución de la cámara correspondió en primer término la consideración del despacho de la comisión reformadora del reglamento en los poyectos de ley presentados por varios diputados y que hemos dado ya a conocer en sus disposiciones principales.

En general el despacho es aprobado y al discutirse en particular el art. 1o. que aumenta a 16 el número de comisiones con la siguiente denominación: negocios constitucionales, presupuesto y hacienda, negocios extranjeros y culto, legislación general, legislación agraria, legislación del trabajo, instrucción pública, justicia, obras públicas, comunicaciones y transportes, industria y comercio, peticiones y poderes, guerra, marina, territorios nacionales y auxiliar del presupuesto, se origina largo y animado debate.

El señor Albarracín, de acuerdo al proyecto que ha presentado, propone la refundición de las comisiones de guerra y marina en una sola titulada "de la defensa nacional", para conseguir — dijo — que las leyes que dicte el congreso sean suficientemente eficaces para el país, puesto que en lo que respecta a guerra y marina las leyes no siempre han concordado, siendo que estas dos grandes instituciones no tienen sino un fin único, la preparación militar del país.

El señor Sánchez Sorondo por su parte, hace indicación para que la comisión auxiliar del presupuesto sea suprimida, por entender que dentro del mecanismo de las comisiones, ésta no tiene razón de ser y el señor Peña a su vez solicita de la comisión las razones que puede haber tenido para refundir las comisiones de presupuesto y hacienda.

Por ausencia momentánea del presidente de la comisión, señor Molina, informó a nombre de ésta, el señor Bravo, quien dijo que se habían refundido las comisiones de presupuesto y hacienda en una sola porque entendían los miembros de la comisión que las funciones de ambas estaban tan extrictamente vinculadas que su separación podía en cierta manera perjudicar la labor normal de legislación en estas materias.

La comisión auxiliar de presupuesto se ha mantenido por considerarse excesivo recargar a la comisión de presupuesto y hacienda con tareas que no le eran propias y las comisiones de guerra y marina no fueron refundidas en una sola, siguiendo la división administrativa que crea dos ministerios.

Como el señor Albarracín insistiera en la unificación de estas dos comisiones dijo entonces el

Sr. Rodríguez (J. R.) — Pido la palabra.

La comisión especial reformadora del reglamento de la honorable cámara, como lo ha manifestado el señor miembro informante señor Bravo, consideró con interés, como es de suponer, el proyecto del señor diputado doctor Albarracín y debo confesar que la alarmó, más que la refundición misma que él solicitaba, el título dramático y solemne, que el señor diputado proponía para esa nueva comisión. El la llamaba en su proyecto "comisión de defensa nacional", que sí sería una denominación explicable en épocas de guerra y en situaciones extraordinarias para el país, en época de paz como estas, resulta excesiva, si se tienen en cuenta las cuestiones en que debe dictaminar y que por la naturaleza de sus funciones le competen. Una comisión extraordinaria en tiempo de guerra, podría sin hipérbole, ser llamada así, cuando la urgencia con que se deben resolver las graves cuestiones que afectan a la defensa del país, justificaran una mayor amplitud en su labor específica...

Sr. Albarracín—En muchos países europeos, señor diputado, existen comisiones permanentes de defensa nacional, que es cuando deben existir, porque en tiempo de guerra todo es precario.

Sr. Rodríguez (J. R.) — Se trata — y no es nuestro caso — de países que viven con la preocupación constante de la guerra; sin estar en ella, en realidad pueden considerarse en perpetuo estado de beligerancia, diplomática, por lo menos.

Sr. Fernández (D.) — Es una preocupación que siempre subsiste en el espíritu público.

Sr. Rodríguez (J. R.) — Es lamentable y deberíamos procurar que desaparezca. Las razones que adujo el señor miembro informante doctor Bravo son precisamente las que pesaron en el espíritu de la comisión para resolverla a mantener, a ese respecto, el actual estado de cosas. Hay un ministerio de guerra y uno de marina; llegan a la cámara con frecuencia proyectos del poder ejecutivo iniciados en uno u otro de esos ministerios. Los señores diputados, a su vez, proponen reformas a la ley orgánica de la armada que son distintas, y en el deseo de que las comisiones estén formadas, como lo han estado hasta ahora, por especialistas, en la medida de lo posible y de acuerdo con la composición de la cámara, es que la comisión ha mantenido la antigua subdivisión. Pero el señor diputado insiste, aduciendo nuevas razones. Su versación en estos asuntos es muy respetable para la comisión, y ésta quedaría muy reconocida al señor diputado por la capital, si aceptara que en lugar del título de "defensa nacional", que conceptuamos inadecuado, se diga únicamente "comisión de guerra y marina", y así se refundirían las dos antiguas comisiones, cumpliéndose su propósito en lo que es fundamental. Hablar de defensa nacional, en este momento, podría dar a alguien la sensación de que algún peligro inminente amenaza al país y a mi juicio provocaríamos, a propósito de una sencilla reforma al reglamento una posible alarma injustificada e innecesaria.

Sr. Fernández (D.) — Pido la palabra.

Mi carácter de soldado me obliga a intervenir en este debate, para el cual, podría decir, no me encuentro preparado en este momento porque recién cuando hemos entrado a sesión he conocido el despacho que estamos tratando. Naturalmente, los arbitrios que habría que tener presente para resolver una cuestión de esta naturaleza, me obligarían a haberla conocido con anterioridad, a fin de tener criterio hecho respecto de la solución más conveniente.

Pienso, señor presidente, que hay conveniencia y necesidad de que fijemos un pensamiento y una acción única a todas las cuestiones que atañen al orden militar que se plantean ante esta cámara, y sobre las cuales ella debe pronunciarse. Desde este punto de vista, adhiero a las razones expresadas por el señor diputado por la capital, doctor Albarracín, en el sentido de que es necesario y conveniente unificar las comisiones que han de pronunciarse sobre esos asuntos, entiendo que puede y debe hacerse en el seno de ella una diferenciación entre las especialidades técnicas podría decir que habrían de corresponder a cada una de las dos ramas que habrán, forzosamente, de constituir esta comisión, pero dentro de un concepto único, que no puede ser otro que el de la defensa nacional, propósito en el cual, lógica y necesariamente, deben estar concentradas todas las energías del país. Y a este fin deben tenerse en cuenta no solamente las cuestiones referentes al ejército y a la armada, sino lo relativo a todas las fuerzas vivas con que el país puede contar para asegurar su integridad y su constante perfeccionamiento, en presencia de todos los pueblos que observan nuestro desenvolvimiento.

Yo creo que no habría inconveniente en aceptar...

Sr. Rodríguez (J. R.) — Ya hemos aceptado la refundición; pero de cualquier manera nos es muy agradable escuchar las nuevas razones del señor diputado.

Señor Fernández (D.) — Lo celebro, porque pienso que eso es más conveniente a la unidad de doctrina y acción, y es lo que corresponde a la acción única del parlamento.

Adhiero, pues, al concepto, y adhiero dentro de este criterio: no pienso que haya ningún inconveniente en mantener la designación de "comisión de defensa nacional", porque creo que esta palabra sí puede traer al espíritu de todos — hombres de gobierno y ciudadanos — el concepto de que hay un peligro próximo o remoto, o de que pueda haberlo en cualquier instante, no es menos exacto que es menester que partamos de la base fundamental de que ese peligro pueda realmente existir, y es consecuencia de la necesidad de que en todo momento y circunstancia el país esté preparado para afirmar su integridad, acudiendo todos a la defensa nacional.

Yo no veo, pues, señor presidente, que pueda haber peligro de ningún género, ni el más remoto, en emplear esta designación que no expresa sino una situación de hecho que está en el espíritu de todos, y con lo que no haremos sino seguir el ejemplo de países más adelantados que el nuestro, y sólo animados por anhelos de pacifismo.

Es por estas circunstancias que el el señor diputado por la capital no tiene inconveniente, le pediría mantuviera esa designación que no tiene nada de guerrera, en realidad, sino que expresa una situación de hecho repito, que es necesaria reconocer.

He dicho.

El señor Bunge apoya la proposición del señor Albarracín, opinando que la nueva comisión debe llamarse "de la defensa nacional" y en igual sentido se pronuncia el señor Anastasi.

Entra en el debate, y dice:

Señor Pereyra Rozas — Pido la palabra.

Yo creía que este asunto estaba agotado, después de oír la palabra del señor diputado por Córdoba, coronel Fernández.

Voy a ser breve, porque me propongo siempre ser breve; pero tanto como el asunto lo permita. El título de comisión de defensa nacional comprende, en mi sentir, la definición más característica de esa comisión. Si hay dentro de un país un organismo que comprenda y que abarque el mayor número de actividades en todos los órdenes, es la institución armada, que se compone de dos entidades armónicas unidas, concordantes y tan fuertes como el sentimiento que las ha creado y como el anhelo que debe mantenerlas unidas.

El diputado Albarracín ha dicho que los ferrocarriles son un asunto tan íntimamente ligado al ejército que más no puede estarlo. Y eso es evidente, señor presidente. En todos los países bien organizados, cuando se proyecta el trazo de un ferrocarril, la primera autoridad que se consulta es el ejército [illegible]

CINZANO

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

CIGARROS
DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía.
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

CRÉDITOS

Un crédito en LA PIEDAD es siempre ventajoso para todos. Por sus inmensos surtidos. Por sus ricas calidades. Por sus precios reducidos.

Tienda LA PIEDAD
Bmé MITRE Y CERRITO. Bs AIRES

Folletín LA EPOCA (2)

NOTAS DE VIAJE

La República Argentina ante el mundo — Importancia que se le atribuye y lo que se espera de ella — Concepto actual sobre su política internacional, social y económica.

(Por el doctor Juan de la Campa, cónsul argentino en Suecia).

(Conclusión)

Algún tiempo después de iniciada la guerra entraron en ella todos los pequeños estados balcánicos. ¿Por qué? Porque cada uno sabía perfectamente que en el gran conflicto se debatía su propia existencia nacional, puesto que el triunfo de los imperios centrales importaría privarles de sus defensores naturales. Montenegro y Rumania se resolvieron así a compartir la suerte de los aliados y triunfar o perecer con ellos. Bulgaria, por su parte, ofuscada por los extraños celos que le han dado siempre la norma de su política internacional, se puso al lado de los imperios agresores, decisión en que influyeron también bastante razones de orden dinástico.

Algo más adelante todavía el incendio se extiende a Italia y Turquía. ¿Por qué? Italia tuvo para decidirse a la lucha una razón tan poderosa como la que estimulara el gesto gallardo de la Francia. También al otro lado de su frontera austriaca, dos provincias cautivas lamentaban su triste suerte. Trento y Trieste sufrían el dolor de que en sus escuelas se hablara un idioma duro y áspero, mientras cerca de ellas, por los valles risueños del Veneto, parecía deslizarse la sombra inmortal del Dante; y a despecho de la opresión tiránica iba amasándose la rebeldía entre sus muros indiferentes. Turquía a su vez, se apercibió de que una de las consecuencias de la paz victoriosa de los aliados sería tal vez su eliminación de Europa y la liquidación del viejo pleito de que es como un símbolo en Constantinopla su templo de Santa Sofía. Y ante perspectiva semejante resolvió unir sus armas fanáticas a las del imperio esencialmente católico, cuyo voto ha decidido más de una vez la incertidumbre de los cónclaves.

Tres años pasaron durante los cuales la Europa neutral y América neutral también fueron siguiendo con ansiedad infinita las peripecias de la guerra desde el primer disparo hecho en la frontera Belga-alemana y pasando por todas alternativas de una lucha que ora acercaba el peligro a París, capital del mundo, ora lo alejaba hacia el mar, pero que tenía siempre en una tensión de espíritu que ya no se renovará jamás a cuantos habíamos puesto la esperanza y la fé toda en los que combatían a la sombra de las banderas aliadas.

Entre tanto la América del Norte como todas las otras naciones del continente permanecían en la actitud a que les obligaban los tratados sobre neutralidad suscriptos reiteradamente por todas las potencias civilizadas. A los tres años iniciada la guerra, Norte América resuelve su intervención armada y en un maravilloso esfuerzo que denunció tanto su energía como su capacidad, elevó el poder combativo de los ejércitos aliados al grado de eficacia que era necesario para reducir a la impotencia esa máquina guerrera forjada con perseverancia digna de causa mejor por el déspota prusiano.

¿Porqué asumió Norte América esa actitud que en su hora despertó la simpatía universal y dió motivos a comunicaciones emanadas del gobierno argentino, que definían bien su alta política internacional y el noble concepto con que era encarado el trascendental problema de la guerra y los deberes que nos había impuesto?.

Norte América hizo cuanto era posible para conservar su neutralidad. Durante años desarrolló una política de benévolencia para los aliados y tolerancia para Alemania. Cada atentado germano daba motivo al gran estadista yanqui para acentuar su protesta contra ellos y defender el derecho de gentes y nadie afirmaría honestamente que los Estados Unidos de América no agotaron los medios para obtener de Alemania las garantías y reparaciones a que tenía derecho por los atropellos que contra sus intereses y la vida de sus hijos se cometían en el mar. Convencida después del largo proceso de sus reclamaciones desatendidas, resolvió vengar a las víctimas del Lusitania, del Sussex de todas las naves hundidas friamente por los piratas submarinos y Wilson anunció al mundo en su histórico mensaje que había pasado la hora de la queja y era llegada, contra su voluntad, la de la acción.

Despojada de toda complicación inútil, ésta ha sido la situación de Norte América y la razón de su conducta. Para entrar en la guerra no obedeció a la sujestión de nadie, ni averiguó si estos o aquellos países habían tomado puesto en la liza. Se limitó como era justo y lógico a realizar un balance íntimo del que resultaba que Alemania tenía contra ella un saldo deudor y se negaba a pagarlo. Como estaba en juego el honor de la nación, ésta aprontó sus buques, sus ejércitos sus aeroplanos, sus parques, sus cantones y allá fué a través del mar, rumbo a las bellas costas de Francia, confiando a Pershing la tarea de retribuir la vista de Lafayette.

La República Argentina, antes y después de la intervención americana conservó dignamente su posición de país neutral y yo entiendo que el gobierno Argentino ha respondido ampliamente a la confianza que se depositó en él y creo que dió a nuestra política internacional la verdadera orientación.

Puesto que la República Argentina era neutral hasta que Norte América entró en la guerra, hizo bien en mantener esa actitud después de producido tal acontecimiento porqué a Dios gracias tenemos ya edad y condiciones para andar solos por el camino y sortear las dificultades. Pretender que debimos declarar rotas nuestras relaciones con Alemania porqué lo habían hecho Norte América, sin que tuviéramos para esa solución ninguno de los motivos de órden estrictamente nacional que decidieron la actitud americana, equivale a señalarnos un puesto subalterno en el concierto de las naciones; es como afirmar que la América entera debe seguir las huellas de la gran hermana del Norte y secundarla identificándose con sus agravios, con sus cóleras y con sus intereses.

No, no y no. La República Argentina recibió en su oportunidad todas las satisfacciones deseables por los agravios hechos a su pabellón, no se le negó nada de cuanto pidiera y obtuvo de Alemania, promesas que cuando son formuladas por un gobierno responsable, comprometen la fe de la nación por ese gobierno representada.

Ante situación semejante se imponía la conservación de esa neutralidad, que nunca excluyó una franca benevolencia para con las potencias aliadas. Yo he reclamado siempre para nuestro país una política que lejos de incorporarlo como segundón pobre a cualquiera otra política extraña, nos convierta en cierto modo en el centro de atracción de esta parte de América y nos dé la fuerza y la independencia necesaria para gravitar como un gran poder soberano en la solución de los problemas que se avecinan. Bien lejos está mi pretensión de insinuar malquerencias o rivalidades pueriles con las naciones grandes o pequeñas que viven en paz y amistad con nosotros, pero repudiaré siempre con energía actitudes que importen cambiar la ubicación a que la República Argentina tiene derecho entre los pueblos cultos de la tierra.

Wilson obró sabiamente cuando forzado por los acontecimientos decidió la intervención de Norte América en la guerra como Yrigoyen procedió sabiamente también contemplando la situación con espíritu sereno y resolviendo el mantenimiento de una neutralidad que no tenía iguales razones que Norte América para quebrantar.

La imputación que se hizo por algunos, de germanófilo, al gobierno argentino, me parece el producto de una extraña ofuscación y cuando el gobierno tiene en su haber las facilidades de todo orden acordadas a los aliados en materia financiera, deferencia inalterable para todas las solicitaciones en favor de la causa vencedora y las declaraciones contenidas en el discurso del doctor Yrigoyen con motivo de la recepción del ministro de Bélgica, se [illegible] mejor defendido por la acción que por la palabra.

(Continuará)

de haber consultado primero que a nadie a los intereses nacionales, y no han de perjudicar primero intereses particulares que tienen que estar siempre después de los permanentes intereses de la patria.

En el orden científico todas las iniciativas, todas las invenciones, todas las realidades que se presentan pasan siempre por la junta consultiva de las fuerzas armadas para procurar su aplicación. Y se trate del arte, la ciencia y de todos los esfuerzos del ingenio humano, el organismo que primero los recoge, que primero los traduce en elemento aplicativo, en material de fuerza, es la entidad armada, en sus ramas principales. La última invención mecánica del aeroplano ¿quién la ha usado y la ha aplicado primero? El ejército. Por su experiencia, dolorosa si se quiere, pero que ha dejado una gran enseñanza, se ha conseguido el gran beneficio para el mundo de su aplicación comercial.

Y en cuanto a la observación del señor diputado por Santa Fe, doctor Rodríguez, de que los otros países están permanentemente pensando en que la guerra es inminente, yo le digo al señor diputado: la República Argentina no tiene por qué pensar en un estado de esa naturaleza, ni tampoco tiene por qué no pensarlo; y si no es posible aceptar como constante esa situación del ánimo nacional, es una verdad indiscutible que para obtener organismos eficientes a sus fines, en la hora necesaria, debe ser permanente la voluntad firme de realizar la preparación de ellos, como una función inseparable y fundamental de la tranquilidad de la nación.

Además, señor presidente, se trata también de una cláusula constitucional. La constitución habla de defensa en su preámbulo y no ha sido ella colocada al azar, sino meditadamente, y la comisión que se encargue de estudiar todo lo que atañe con el ejército y la marina, que son los dos organismos destinados a colocarse al frente de las grandes y extremas decisiones y que afronten las trascendentales situaciones de guerra, tiene que ser movidos por pensamiento armónico, concordante y perfectamente adaptado el uno al otro, al desenvolvimiento de su encumbrada misión de estos dos poderosos elementos de la defensa nacional.

Por estas breves consideraciones yo le pediría al señor diputado Albarracín que mantuviera la denominación de "defensa nacional".

A indicación del señor Rodríguez (J. R.) se resuelve votar el artículo primero por parte y se da por aprobada la comisión de negocios constitucionales.

Al discutirse la de presupuesto y hacienda, el señor Molina pidió la palabra para manifestar que la comisión mantenía a ésta respecto su despacho por entender que no atribuye a la sola comisión de presupuesto todos los asuntos de hacienda, sino que amplía la comisión de presupuesto declarándola también de hacienda. Ningún inconveniente hay en que estos dos órdenes de intereses públicos, tan vinculados entre sí, estén unidos en un solo cuerpo o en un solo conjunto, que los dirige. Será cuestión de la composición de la comisión, de buscar a aquellos señores diputados que demuestren conocimientos en una y otra especialidad, pero están tan íntimamente vinculados, como digo, que difícilmente puede mantenerse la estructura del presupuesto de gastos, por ejemplo, si la comisión de presupuesto fuera contrariada en su política financiera y económica por otra comisión que pudiera estar desequilibrando el presupuesto merced a leyes especiales.

El señor Peña vuelve a insistir en su proposición que apoya el señor de Bary, lo que obliga al señor Molina a intervenir de nuevo en el debate, y el señor Dickmann que habla a continuación de éste, lo hace apoyando el despacho y para formular la indicación de que se aumente a 19 los miembros de la comisión que se discute y suprimiendo así también la comisión auxiliar de presupuesto.

Sometido a votación el asunto en debate resulta afirmativa de 50 votos, y sin observación se aprueban el nombre de las restantes comisiones hasta guerra y marina sobre las cuales habla el señor Gatica a favor del despacho que se votó en seguida afirmativamente, por haber aceptado el señor Albarracín el nombre de comisión de guerra y marina para la comisión refundida.

El resto del despacho—

Después de un breve cuarto intermedio, al reanudarse la sesión se aprueba el resto del artículo refiriéndose la comisión auxiliar de presupuesto y se elevó a 9 el número de miembros de la comisión de guerra y marina y a 19 el de la de presupuesto.

Los demás artículos fueron aprobados sin modificaciones salvo en el 5.o que a pedido del señor Parry se destinaron los asuntos de legislación procesal a estudio de la comisión de legislación.

Sorteo de bancas—

A moción del señor Maidana se resolvió tratar sobre tablas el siguiente despacho de la comisión especial de poderes relativo al sorteo de bancas:

Artículo 1o. Considerar, a los efectos del sorteo previsto en el artículo 58 de la ley 8871, como vacantes extraordinarias todas las de 2 años, ya se trate de completar período ordinario por razones de renuncia, ya de bancas creadas por la ley aprobatoria de la nueva representación parlamentaria.

Art. 2o. Las bancas extraordinarias serán individualizadas a fin de que el sorteo se haga de la lista o listas que han resultado beneficiadas por dichas bancas.

Art. 3o. De acuerdo con la regla anterior, el sorteo se hará en la siguiente forma: Capital, 4 bancas de la mayoría y 1 a la minoría; Buenos Aires, 4 de la mayoría y 2 de la minoría; Córdoba, 3 de la mayoría y 1 de la minoría; Santiago del Estero, 1 de la mayoría. En los otros distritos electorales no corresponde sorteo por haber sido designados todos los electos por igual término.

El señor Vergara que informó el despacho, comenzó su exposición refiriéndose a la interpretación del artículo 58 de la ley 8871 que se refiere a la forma cómo deben ser sorteadas las bancas extraordinarias, que deja por cierto de ser explícito; y de ahí que algunos hayan opinado que el sorteo de las bancas extraordinarias debe realizarse entre el conjunto de todos los electos por un distrito ecleortal los electos por un distrito electoral, y otros, en cambio, han opinado de qeu el sorteo debe hacerse de la lista o listas, de acuerdo con la forma cómo se han favorecido o cómo han acrecido esas bancas extraordinarias a las listas respectivas.

La ley — agregó más adelante — no es explícita, pero no obstante es conocida de parte de la cámara la finalidad, o los propósitos, o si se quiere, el espíritu mismo de la ley electoral. La ley, señor presidente, ha establecido una proporción determinada, para las bancas que deben ser adjudicadas a la mayoría y las bancas que deben adjudicarse a las minorías, y deliberadamente, empleo las palabras mayoría y minoría, aun cuando sé que no se amoldan a los empleados en la ley 8871.

Después de hacer otras consideraciones de carácter doctrinario en apoyo del despacho, terminó el señor Vergara su exposición con estas palabras:

En virtud de estas consideraciones, la comisión piensa que la cámara debe votar el proyecto de resolución que acaba de ser leído. Este proyecto consulta ántes que nada y sobre todo los grandes propósitos de la ley electoral, que es que los partidos políticos tengan la representación que les corresponde de los dos tercios para la mayoría y de un tercio para la minoría. Cualquier temperamento, señores diputados, ocasional y circunstancial que se siga en esta otra emergencia, sería hacer pedazos dicha ley, que creo que todos nosotros que nos sentamos en este recinto en virtud de los frutos y de los resultados prácticos y positivos de la misma, estamos en el deber de defender en toda forma y sobre todo en esto que es básico: en la representación genuina que deben tener los partidos políticos para que aquí estén representadas todas las opiniones y todos los intereses, a fin de que de su controversia surja siempre la verdad y la luz que el pueblo desea en los negocios públicos.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

El señor Tamborini hace presente luego que, a su juicio, el sorteo debía hacerse entre todos los electos y que las denominaciones de mayoría y minoría, de las cuales no habla la ley electoral, es una corrupción en el lenguaje.

Significó el señor Parry que, en su concepto, el sorteo debería hacerse entre los que hayan conquistado la banca extraordinaria y luego, para llenar las vacantes procedentes de la ley aprobatoria del censo, entre todos.

Advierte luego el señor Anastasi que la cámara no debía abandonar sus buenos precedentes y que debía aceptarse el despacho de la comisión, pero estableciendo neta y categóricamente la opinión de la cámara: que ése no sería un precedente, será tan sólo una solución circunstancial, y que en el momento en que haya que estudiar la reforma de la ley, las ideas vertidas en el debate puedan servir para aclarar conceptos aun dudosos de la ley.

Después de hablar el señor Correa se cierra el debate por moción, del señor Gil, aprobándose en general y particular el despacho de la comisión.

No fué aceptada una modificación propuesta por el señor Bermúdez, al artículo segundo, procediéndose a efectuar inmediatamente el sorteo que estuvo a cargo de la comisión provisional de poderes y que dió el siguiente resultado:

Corresponde período de dos años en la capital (mayoría), a los señores **Goyeneche, Molina, Agesta** y **Fox**; (minoría), señor **Pinedo**.

Buenos Aires (mayoría), señores **Núñez, Oyhanarte, Noriega y Guido**; (minoría), señores **Vedia y Arana**.

Córdoba (mayoría), señores **Cárcano, Martínez (H.) y Peña**; (minoría), señor **Rodríguez (O. J.)**

Santa Fe (mayoría), señores **Francioni y Montes**; (minoría), señor **Lagos**.

Santiago del Estero (mayoría), señor **Gallardo**.

Las próximas sesiones—

Por moción del señor **Tamborini**, se resolvió que la cámara sea citada para el 1.o de junio próximo, y, por lo tanto, las tareas legislativas de ese cuerpo, se reanudarán ese día, pues hoy no habrá sesión.

Después de facultarse a la presidencia para que destine a las comisiones respectivas los proyectos en carpeta, fué levantada la sesión.

Eran las 20.50.

su madre, la señora Consuelo Mendoza, del teatro Comedia; la Petit Morita; el parodista cómico Gran Palitos; el señor Eliseo Gulin, etc., etc.

Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría, Sarandí, 416.

Residentes de Curtis

La comisión directiva de esta sociedad, en su última reunión, acordó nombrar entre los socios más entusiastas, una comisión de fiesta para la velada a realizarse el día 7 de agosto del corriente, en el salón del Centro de Almaceneros.

Dicha comisión quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, José Prado; secretario, José Calvo; tesorero, Francisco López; vocales: J. Abad Rodríguez, R. Espiñeira, A. Picardo, M. Corral, J. Fernández, J. González, A. Corral, A. Castro Sevone, J. Vázquez, E. Sánchez, José Seijas, M. Sánchez y F. Souto.

COLECTIVIDAD FRANCESA

Societé Philanthropique et de Bienfaisance Française

La comisión directiva de esta sociedad ha convocado a los socios de la misma a una asamblea extraordinaria, que se efectuará el 28 del actual, a las 20.30, en el salón de la calle Rodríguez Peña, 344.

En esa reunión se reconsiderará la resolución de la asamblea del 15 de septiembre de 1913, referente al Asilo de Ancianos Franceses.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en el sudeste de Buenos Aires y en Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes. El tiempo continúa algo nublado en Buenos Aires y en Entre Ríos; en las demás partes está bueno y fresco.

Prevalecen vientos suaves a moderados del sud a sudoeste.

La temperatura ha bajado varios grados, encontrándose bajo la normal en casi todas las regiones. Esta mañana se registraron temperaturas mínimas bajo cero en diversos puntos de Córdoba, Mendoza, Neuquén, Río Negro y Pampa Central.

La presión atmosférica ha subido en todas las regiones, estando más alta (770 mm.) en las provincias del oeste.

Conferencias

HOSPITAL DE NIÑOS

Mañana a las 17.30 se efectuará en el local del hospital de Niños la segunda conferencia científica de la serie, organizadas por dicho establecimiento:

La conferencia versará sobre los siguientes temas, los cuales serán desarrollados en la siguiente forma:

Doctores Cabrera y Sagers: Meningitis cerebro espinal epidémico.

Doctor Lamarque: Localización de la poliomielitis anterior. (Heine-Medin), estadística.

Doctor Rivarola: Osteomielitis de Recklinghausen, diafisectomía total de la tibia.

Notas policiales

RIÑAS Y LESIONES

En la esquina de Darwin y Loyola, un sujeto desconocido que logró fugar, lesionó de arma blanca a Jacinto Dionisio, a quien primero le hiciera dos disparos de revólver.

La comisaría 33a. interviene en el esclarecimiento de este hecho.

PRESUNTOS DEMENTES

Por suponerlos dementes, se encuentran asilados en las comisarías 13a. y 43a., respectivamente, Alberto Ríos y Jovan Aues Balguion.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Nuncio Cocici, denunció en la comisaría 18a., que de su domicilio Constitución 2227, le han hurtado ropas y objetos por valor de 220 pesos.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Recibimos: Boletín oficial del Centro de Almaceneros, N.o 645; Nuestra causa, año II, N.o 13; Revista del Círculo Oficiales de Mar, año 1, número 3, volumen 1; Colegio Nacional de Azul, datos informativos; La Argentina económica, año VIII, N.o 231; Boletín de la Aduana de la capital, N.o 10, abril de 1920; Latium, año 1, N.o 1, abril de 1920; Reseña de clínica terapéutica y ciencias afines año V, N.o 55; Cámara holandesa de Comercio de Buenos Aires, mayo 10, N.o 3; Boletín del Centro despachantes de aduana, abril 1920, N.o 90; "Only by the Abolition of Neutrality Can War Be Quickly and Forever Prevented", por Luigi Carnovale; Revista de Ciencias Económicas, año VIII, N.o 77, noviembre de 1919; El arte tipográfico (Nueva York, febrero marzo 1920), tomo XVII, números 8 y 9; La Unión, año VI, N.o 115; "Papel", revista de la Canadian Export Paper Co. Limited, Montreal, Canadá; Revista Militar, año XX, N.o 231.

Instrucción pública

PAGO DE SUELDOS

Los sueldos, alquileres y gastos de las escuelas primarias que funcionan en los territorios nacionales correspondientes al mes de abril último, se abonarán el día jueves 20 del corriente, de 8 a 10 y de 13 a 15 en la tesorería del consejo, Rodríguez Peña 935.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Princesa" para Londres: 8144 cuartos de vacunos congelados, 1000 reses de cordero y 490 reses de porcinos.

Movimiento gremial

SINDICATO DE DEPENDIENTES DE ALMACEN Y ANEXOS

Este centro ha organizado una conferencia en favor del descanso dominical, cierre a las 8, vivienda externa, aumento de sueldos, prohibición del trabajo de menores, etc., para el domingo 23 del corriente, a las 15, en el local de la calle Sarmiento 1136, en donde harán uso de la palabra diversos oradores.

Información general

ASOCIACION PROTECTORA DEL NIÑO DE LA ESCUELA "FLORENCIO BALCARCE"

Postergación de una rifa

La rifa de un autopiano que tenía anunciado esta asociación para el día 22 del corriente, ha sido postergada con autorización del superior gobierno para el 16 de septiembre del corriente año.

Círculos y sociedades

Círculo Buenos Aires — Esta sociedad, cuyas fiestas se ven siempre concurridas por numerosas familias, ha resuelto conmemorar el aniversario patrio con una soirée extraordinaria que se efectuará el 25, a las 21, en el local Cangallo 1756, para cuyo objeto será adornado el salón con flores y plantas.

La New Orchestre dirigida por el maestro Diatto, iniciará la reunión ejecutando el himno nacional, el que será coreado por los concurrentes.

Para recibir a las familias que concurran, se ha designado una comisión especial formada por los señores Sammartino, Larraz, Mazza, Guerra, Ristempart, Vernieres, Mosso, Guenzatti y Peña.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

Federación General de las Sociedades Italianas—

La comisión, nombrada por las autoridades de esta federación, para organizar el congreso de los italianos, que ha de reunirse en nuestra república, continúa recibiendo constantemente numerosas adhesiones. Han llegado hasta ella, además, gran cantidad de cartas conteniendo proposiciones para considerarse en el referido congreso.

He aquí algunas de las recibidas últimamente:

1o. Francisco Lappettina, propone: Fundar cuantas escuelas sea posible para que los hijos de italianos hablen el idioma paterno.

2o. El señor Villicus propone: una gran cooperativa con sede en Roma para que reforme y organice la inmigración.

3o. El señor Carmelo de si propone: 1o. Ciudadanía argentina; 2o. cooperativa; 3o. Intercambio comercial; 4o. Hacer de la federación el exponente de las fuerzas italianas.

4o. El señor César Demonatteis, propone: 1o. Prestar verdadera ayuda a los inválidos y especialmente a los que han vuelto de la guerra; 2o. conferencias periódicas sobre la moralidad; 3o. Disertaciones sobre los vicios y sus consecuencias; 4o. Abrir escuelas primarias con maestros italianos.

5o. El señor Julio Vanin, propone: reemplazar el agente consular por un delegado de la federación para proteger y aconsejar a los connacionales.

COLECTIVIDAD SUIZA

Sociedad Suiza de Beneficencia—

La Sociedad Suiza de Beneficencia ha cumplido el 28 de abril veinticinco años de existencia. La comisión directiva deseando dejar a sus protegidos y a los compatriotas necesitados un recuerdo material de esa fecha memorable, organiza para el domingo 6 de junio, de 11 a 12, una distribución extraordinaria de víveres y ropas. Para que este acto de filantropía no sea un recargo para sus finanzas, puestas ya a tan dura contribución, la comisión directiva, ha dispuesto hacer un llamado a la generosidad de todos los suizos de Buenos Aires, rogándoles quieran, en la medida de sus recursos, participar a esa buena obra, enviando a la sede social todas las ropas que no utilicen.

A los que no pudieran hacer tales remesas, se les agradecerá quieran enviar su óbolo en efectivo.

Convencida de que tal llamado no será hecho en vano, la comisión directiva anticipa a todos los donantes su caluroso agradecimiento.

Las oficinas de la sociedad, instaladas en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, 2o. piso, permanecen abiertas todos los días no feriados de 10 a 12.

Se ruega a las personas impedidas de mandar su ofrenda, quieran dar su dirección, y la comisión directiva enviará recoger a domicilio.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Centro Región Leonesa

El número 12 de la revista que publica este centro resulta interesante y ameno, como los anteriores.

Su material literario es selecto y sus informaciones regional y social completas.

El centro prepara una velada.

Los deseos de la comisión son de que su éxito supere, si es posible, al de los festivales anteriores.

Con este propósito se combinará un programa variado y sugestivo. La fiesta se realizará el día 19 del próximo mes de junio, en los salones del Centro de Almaceneros.

De sus pormenores daremos noticia en su debida oportunidad.

Centro Berciano de Buenos Aires

Como hemos anunciado, este centro realizará el día 24 del actual un gran festival, seguido de baile familiar, en el salón Sáenz Peña, 242, a las 21 horas.

En esta forma manifiesta su adhesión al aniversario argentino.

El programa confeccionado a tal fin, es el siguiente:

"El drama de la botica", recientemente estrenado con mucho éxito en el Teatro Cómico, de Madrid; varios números de canto y variedades, tomando parte el mimado Narcisín y

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido de un tumor gravísimo al vientre, fuí operada dos veces sin resultado alguno, padecía de infección a la sangre con gran flujo, matriz caída y ulceración en la misma, inflamación a los ovarios; he estado internada en el hospital Rivadavia y en el de Clínicas por más de cinco meses y en vista de la inutilidad de permanecer en los hospitales, me trasladaron a mi casa donde continuaba en cama; fuí desahuciada por todos los médicos que me asistieron, sufrí varios ataques que me privaron del habla. Por último, cansada de sufrir, experimenté el RADIOSOL VEGETAL y a los dos meses de tra-

tamiento empecé a levantarme de la cama; hoy llevo cinco meses de tratamiento con el RADIOSOL VEGETAL y me encuentro completamente restablecida, ha desaparecido el tumor al vientre, la matriz se ha tonificado recuperando su posición natural, no tengo más flujo ni inflamación a los ovarios, ha desaparecido la infección de la sangre, he aumentado varios kilos de peso, me siento completamente tonificada, pudiendo hacer todos los quehaceres de la casa sin sentir molestia ni fatiga alguna y gozo de un completo bienestar.—(Firmado): Luisa Ostroska, s|c. calle Añasco 887, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

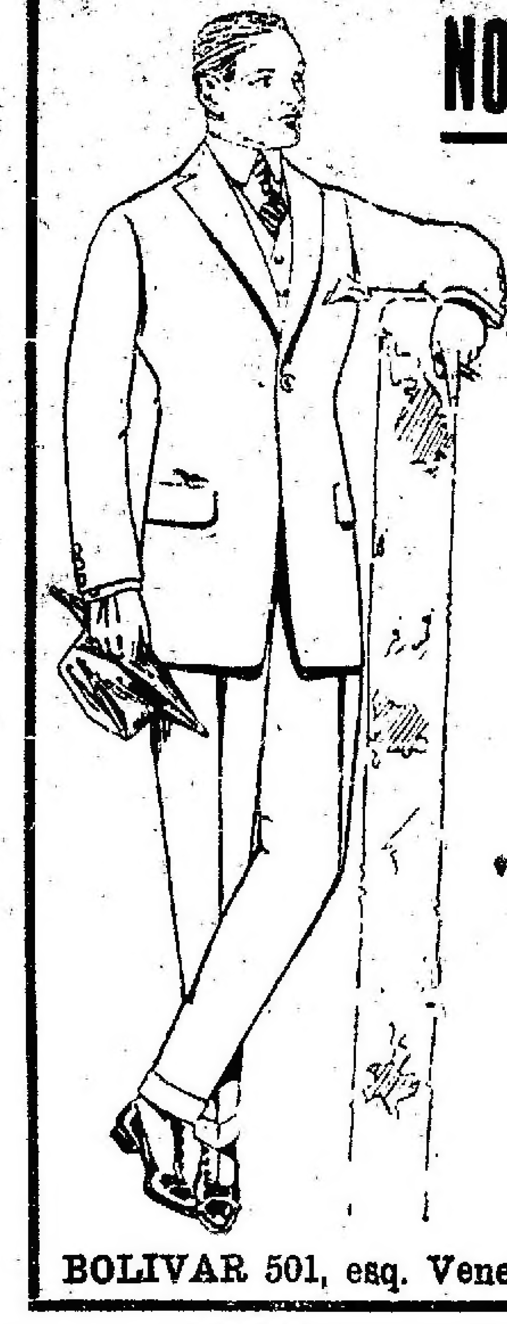

NOSOTROS INSISTIMOS

en que se nos visite antes de encargar la ropa de invierno:

1.o — Porque comprando directamente en los grandes centros de producción eliminamos intermediarios, obtenemos grandes descuentos por pronto pago y, en consecuencia,

Vendemos más barato que otras casas

2.o — Porque con nuestra experiencia, lograda en 20 años de trabajo en el ramo, sabemos elegir los géneros y tenemos siempre en nuestras casas los casimires mejores en calidad y

Los más elegantes y novedosos

3o. — Porque, aunque no vendemos a plazos, ni tenemos lujosas instalaciones, contamos con operarios seleccionados, y los trajes y sobretodos salidos de nuestros talleres son verdaderos modelos, por su refinado

Buen gusto y perfecta conclusión

Trajes sobre medida, a $ 125, 110, 95, 85 y **$ 75**

Sobretodos confección a $ 75, 60, 48 y **$ 39**

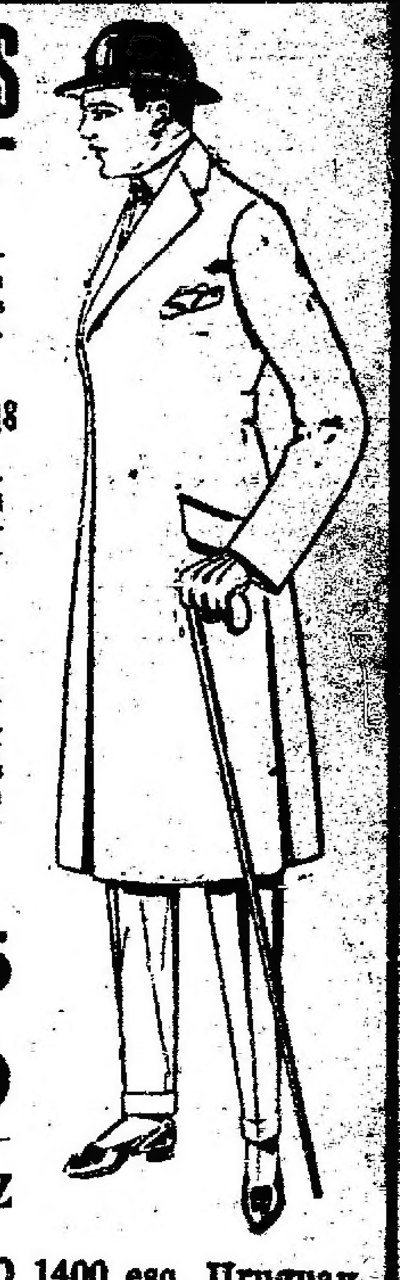

Gamallo y Rodríguez

COMBATEN LA USURA

BOLIVAR 501, esq. Venezuela **SARMIENTO 1400 esq. Uruguay**

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "Caloría" $ 10.70
IMPORTADO — POR CAJON

Kerosene "Luminoso" $ 10.10
DE REFINACION NACIONAL — POR CAJON

Kerosene "Luminoso" $ 9.60
EN UNIDADES DE DOS LATAS, SIN CAJON

Nafta "WICO" etiqueta verde $ 13.00
POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 30 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY

Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

La Tienda San Juan

sobresaliendo en surtido y selección, realiza actualmente una venta especial de:

CONFECCIONES PARA NIÑAS Y NIÑOS

Con tal motivo presenta una amplia serie de modelos, a cual más práctico y original, cuyas clases, confección y corte insuperables, hacen honor al buen nombre y prestigio conquistados por esta casa

25.—JUEGUITO de sibelina blanca, cuello y manchón, gran reclame, a . . . $ 5.50

10.—PRECIOSO sombrerito estilo capota, para niña, en terciopelo, muy linda clase, con el bajo de ala de seda y graciosas cabecitas de plumas en tonos colores, a . . . $ 21.50

5.—TAPADO de velours de lana, moderno estilo en colores lisos, muy bien adornado con pespuntes de relieve y botones; edades 15 a 17, $ 92, y 14 años, a . . . $ 87.—

12.—ELEGANTE vestido de lana, colores de moda, con pechera de georgette bordada a mano, edades 15 a 17 años, a . . . $ 76.—

133.—TRAJE completo de casimir color azul o negro, artículo de pura lana extra, confección esmerada para jóvenes de 14 a 17 años, a . . . $ 98.—

118.—TRAJES de saquito cazadora, confeccionado con casimires de color tonos oscuros, saco y pantalón forrados. Años 10 a 13, $ 35.50; 7 a 9, a . . . $ 29.50

El mismo modelo de casimir pura lana, a bastones. Años 11 a 16, $ 63; 10 a 12, $ 63; 7 a 9, a . . . $ 57.—

134.—SOBRETODO derecho de gran moda, igual al modelo, confeccionado con rico casimir de color tonos oscuros, espalda un poco entallada con abertura. "Reclame". Años 13 a 15, $ 42.50; 6 a 12, $ 36.50; 7 a 8, a . . . $ 33.50

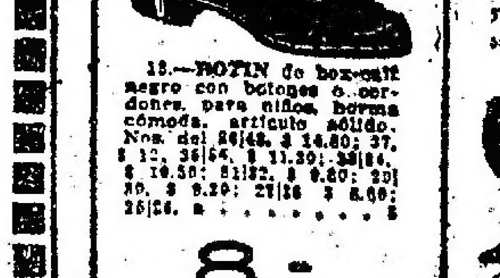

13.—BOTIN de box-calf negro con botones o cordones, para niños, horma cómoda, artículo sólido. Nos. del 36|43, $ 14.50; 37, $ 12; 36|34, $ 11.50; 30|34, $ 10.50; 31|32, $ 9.80; 29|30, $ 9.20; 27|28, $ 8.60; 25|26, a . . . $ 8.-

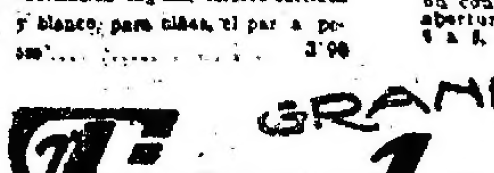

GUANTES cortos de cabritilla, fabricación inglesa, colores surtidos y blanco, para niñas, el par a pesos . . . 3.90

GRANDES ALMACENES

Tienda San Juan

CIBRIÁN HNOS — SOC. ANÓNIMA

Alsina y Piedras — Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

SESION EN DIPUTADOS

En sesión de ayer se inició recién a la hora 15 y 30. Presidió el señor Lima, hallándose en el recinto 42 diputados y 53 en la casa.

De acuerdo con el reglamento, la presidencia manifestó que debía procederse al sorteo de los miembros del jury de enjuiciamiento de magistrados y consultó a la cámara si los diputados abogados y doctores en jurisprudencia, podían ser designados indistintamente para desempeñar aquellas funciones.

El señor Riva pidió la palabra, para leer un largo discurso, tendiente a demostrar con acopio de antecedentes históricos, que no debe hacerse distingo, vale decir, que pueden ser jurados los abogados y doctores en jurisprudencia.

A poco de haber iniciado su disertación el señor Riva, fué interrumpido por el señor Lettieri, quien pidió que se insertara el discurso en el "Diario de Sesiones".

Poco después se repitió la interrupción, en forma más violenta y la presidencia hizo funcionar la campana de alarma. El incidente se produjo todavía, dos veces, ocasionando un desorden que fué acallado al fin, con la campana de alarma.

Los diputados señores López Seco, y Balific, manifestaron que la constitución era clara en sus disposiciones al respecto, pues exigía que fueran profesores de derecho los legisladores miembros del jury de enjuiciamiento.

Cerrado el debate, a moción del doctor Jofré, se votó la proposición del señor Riva, siendo rechazada. La votaron 23 diputados conservadores y radicales oficialistas.

Luego el señor Riva propuso que para el cargo de jurado suplente, no era menester ser doctor en leyes pero la cámara también dechazó esta moción.

Al final de este debate, que se prolongó durante una hora, la presidencia proclamó miembros titulares del jury, a los diputados doctores García Herrera, Barzi, Amoedo, Jofré, López Seco, González Escarrá y Nales. Luego se sortearon los siete suplentes entre los abogados de la matrícula, resultando designados los doctores Celestino D. Sierra, Horacio B. Oyhanarte, Ricardo Mareó del Pont (hijo), Albino Irle, Juan B. Errecart, Apolinario Casaban y Emilio Zorraquín.

Después de darse cuenta de la constitución de varias comisiones internas de la cámara, se consideró el proyecto que aprobó el senado, poniendo en vigencia por los meses corriente y junio el presupuesto del año pasado.

Al hacerse moción para tratarse ese asunto sobre tablas, el señor Baliño se opuso, observando que el proyecto del senado debía modificarse para no mantener el desequilibrio actual del presupuesto de gastos.

Se resolvió que el proyecto pasara a estudio de la comisión respectiva con la recomendación de pronto despacho, para que la cámara pueda tratarlo en su sesión de mañana o en la primera que celebre.

El doctor Jofré presentó un proyecto de reformas al reglamento, con el objeto de abreviar el trámite de la lectura del acta y de los asuntos entrados. De estos documentos se hará una síntesis impresa, para distribuirla en las bancas.

Varios diputados propusieron que se entregara a la viuda del ex diputado Sararraín, las dietas que a éste le hubieran correspondido. Votado sobre tablas, fué aprobado.

El diputado Demaría presentó un proyecto sobre nueva división electoral de la provincia y creando la sección electoral de La Plata.

Los señores Barbich y Simón, propusieron que se entregue a la municipalidad de Baradero la suma de pesos 20.000, para combatir la bubónica. La cámara aprobó el proyecto.

Quedó aplazada la consideración de la minuta sobre pedido de prohibición para exportar trigo.

Luego, la cámara aprobó la siguiente minuta de interpelación presentada por el diputado señor Goñi:

"De acuerdo con el artículo 88 de la constitución y 96 del reglamento, la H. cámara de diputados invita al P. E. para que por intermedio de su ministro se sirva informar, el día miércoles 26 del corriente mes y año en el seno de la cámara, sobre el estado en que se encuentra la concesión otorgada en septiembre 27 de 1906 al señor Eduardo E. Shaw, para construir y explotar una línea ferroviaria que partiendo de las inmediaciones de la estación Médanos, llegue al pueblo de Villarino o sus proximidades, pudiendo prolongar la línea hasta el pueblo de Patagones y ciudad de Bahía Blanca, la que fué transferida al ferrocarril de Bahía Blanca y Nort-Oeste, administrado por el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico y por qué causa no ha sido terminada aún la línea de Bahía Blanca a Patagones."

También se aprobó la minuta del señor Goñi, pidiendo al P. E. que por intermedio de las reparticiones correspondientes haga rendir cuenta detallada a cada municipalidad, en el plazo de dos meses, de los fondos de las comunas dispuestos por el P. E. a partir del 1o. de mayo de 1918, para pagar gastos de comisarías y cárceles.

A la hora 18 y 20 se levantó la sesión.

—Quedó constituída ayer la mesa directiva del bloque radical de la cámara de diputados.

Fueron designados: presidente, Melchor Arana; vicepresidente, Manuel López Seco; secretarios, Urien y Garralda; secretario rentado José Martorell.

—Ayer se reunió la subcomisión que estudia el proyecto de presupuesto del departamento de gobierno, debiendo hacerlo nuevamente mañana. Falta estudiar parte de la administración de justicia y policía.

EN FAVOR DE LA INDUSTRIA LECHERA

Conferencias agrícolas

El agrónomo regional de La Plata, prosiguiendo su campaña de vulgarización, concurrirá los días 23 y 30 del corriente a las estaciones de Vieytes y Oliden, F. C. S., respectivamente, a las 13 y 30, para desarrollar el siguiente tema: "Producción forrajera. Rendimiento y valor alimenticio. Mezclas de especies para terrenos arcillo-silicosos, silicoarcillosos, etc. Métodos de siembra con cultivos protectrices: con cereales de verdeo y para grano".

Los tamberos de las zonas referidas sacarán útiles enseñanzas, máxime, si comienzan a practicar por "vías de ensayo", siquiera, destinando una o dos hectáreas, a la formación de praderas artificiales para pastaje permanentes o temporarias, a fin de cerciorarse de las ventajas que reportan las mezclas de especies forrajeras adecuadas al clima y al suelo.

Las libretas de tambos proveedores de fábricas de manteca, crema y queso, acusan anotaciones diarias que revelan con toda claridad el atraso en que se encuentran desde el punto de vista de la producción sostenida de forrajes y la escasa hasta insuficiente nutrición de las vacas, en los meses críticos del año: julio, agosto, septiembre y octubre. Bastaría el hecho de constatar, como ocurre hoy, en un tambo la producción máxima de 17.600 litros de leche, en marzo de 1919, a 1900 litros, en julio; "cero litros" en agosto y septiemrbe y 1350 litros en octubre.

Cuantos pesos se pierden debido a la falta de orden, de administración, de técnica, en una palabra, en el régimen de la industria lechera. Una inteligente y previsora coordinación de los intereses de los terratenientes y de los arrendatarios tamberos suprimirían las grandes variaciones de la producción láctea de las vacas, cambiando los pastos naturales de escaso valor alimenticio por mezclas forrajeras más productivas y nutritivas.

La ley electoral de la provincia

Proyecto de modificación

El diputado señor Angel Lagomarsino, ha presentado a la cámara de que forma parte, el siguiente proyecto de ley:

El senado y cámara de diputados, etcétera.

Artículo 1o. — Substitúyese en los artículos 18, 37, 38 y 39 de la ley de 28 de junio de 1913 la palabra "trescientos" por "doscientos".

Art. 2o. — Agrégase al art. 38 de dicha ley, lo siguiente: "Las poblaciones rurales que contengan más de doscientos inscriptos, constituyen también un comicio".

Art. 3o. — Modifícase el art. 49 de la misma ley en la siguiente forma: "La enumeración de las mesas se hará desde el instante del sorteo. En la primera votarán los inscriptos desde el número 1 hasta el 200; en la segunda, desde el 200 hasta el 400, y así sucesivamente".

Art. 4o. — Modifícase el artículo 41 de la misma ley en la siguiente forma: "Las mesas receptoras de votos se instalarán en el siguiente orden: la primera, en la casa municipal si se trata de ciudades cabeza de partido; en el juzgado de paz si se trata del caso previsto en la primera parte del art. 38 y en la escuela más cercana a la población rural a que se refiere la segunda parte de dicho artículo. Las demás mesas se instalarán en la escuela o edificio público no destinado al servicio del ejército o de la policía que la junta electoral designe, con diez días de anticipación por lo menos. La junta hará conocer por medio de carteles fijados en los parajes públicos de las respectivas localidades, la ubicación de mesas. Podrá también designar otros locales, en reemplazo de los ya señalados, siempre que lo anuncie con tres días de anticipación al acto eleccionario".

Art. 5o. — Modifícase el art. 67 de la misma ley, en la siguiente forma: "La elección terminará a las 18 en punto".

Art. 6o. — Substitúyese en el art. 52 de la misma ley, la palabra "cuatro" por la palabra "cinco".

Art. 7o. — Derógase el art. 80 de la ley de 14 de noviembre de 1916.

Art. 8o. — Comuníquese, etc.

Fundamentos.—

El proyecto que presento consulta el principio de la descentralización de los comicios, asegurando la instalación de las mesas receptoras de votos en sitios próximos al domicilio de los respectivos votantes, a fin de que éstos puedan cumplir sin mayor esfuerzo el deber que la ley les impone. Este es el criterio que ha prevalecido en la ley de elecciones nacionales, al designar el lugar del funcionamiento de las mesas receptoras de votos.

Propongo también la división de los inscriptos en el padrón en series de doscientos, a semejanza de lo establecido en la ley nacional.

Tampoco hay razón para que la ley provincial establezca una hora distinta para la realización de la elección. Es frecuente en nuestra campaña el error en que los votantes incurren al suponer que la elección termina a las 6 de la tarde, como ocurre en las elecciones nacionales, produciéndose siempre el caso de presentarse nuevos sufragantes después de las 4 de la tarde, que es la hora señalada por la ley provincial.

Al aumentar el número de horas para el funcionamiento de las mesas, es justo aumentar la exigencia del artículo 52, requiriendo, por lo menos, que el funcionamiento mínimo sea de cinco horas, para reconocer como válida la elección en cada mesa.

La reforma más importante consiste en la derogación de las disposiciones legales que permiten votar, por el padrón nacional, a los no inscriptos en el padrón provincial. La ley ya establece la inclusión de oficio en el padrón provincial de los inscriptos en el padrón nacional y esta es una garantía para los partidos políticos que pueden formular reclamaciones en el período de depuración. Si en 1916, por confesión del señor ministro de gobierno que propiciaba la reforma de la ley electoral, quedó establecido que, ya fuera por deficiencia de preparación o por malicia, no se había confeccionado un buen padrón provincial, ello no era sino una consideración de índole accidental que no bastaba para justificar una reglamentación permanente tan peligrosa como la que está vigente aún en la actualidad. La admisión del voto de los ciudadanos no inscriptos en el padrón provincial es una puerta abierta al fraude; facilita el doble voto; permite que los inscriptos en otras mesas obstruccionen el funcionamiento de las mesas uno y dos de cada partido, simulando no estar inscriptos en el padrón provincial; requiere difíciles y largas comprobaciones para constatar si realmente no está inscripto en el padrón provincial el votante que se presenta afirmando estarlo solamente en el nacional; pone en peligro la validez de las mesas uno y dos de todos los partidos de la provincia, en la posibilidad que existe de que los fiscales de los partidos políticos formulen ante la junta electoral la cuestión que este año se formuló respecto a las mesas de Bahía Blanca, General Villegas y Lincoln y compromete, finalmente, el prestigio de la ley electoral al dar lugar a la sospecha de que es violatoria del artículo 56 de la constitución de la provincia. Esa prescripción constitucional establece que ningún ciudadno podrá votar sino estando inscripto en el registro. Mediante la inscripción de oficio de los ciudadanos anotados en el padrón militar, (Art. 16 de la ley electoral), puede llegarse a confeccionar un padrón provincial que es el registro de que habla la constitución. Pero admitir el voto de los no inscriptos en el registro provincial, por estar anotados en el padrón militar, es dar viso de seriedad a la impugnación de orden constitucional ya formulada.

La eficacia del sistema electoral no depende, por otra parte, exclusivamente del acierto del legislador. La mejor garantía de la verdad del sufragio está en la actuación inteligente de los partidos políticos, y sobre todo, en la acción represiva que los magistrados imparciales pueden ejercitar, en acatamiento a las disposiciones de la constitución y de la ley.

CUIDE SU SALUD

El 95 ojo del AGUA MINERAL EXTRANJERA NO ES LEGITIMA

Así lo afirma el eminente profesor Sr. E. HERRERO DUCLOUX

LEA LO QUE SIGUE

Extracto de la síntesis de la relación presentada al primer Congreso Nacional de Química, por dicho profesor, y que fué publicado en "La Prensa" el 15|7|19:

"Antes de 1914, he declarado en el aula universitaria que podría probarse sin esfuerzo que el 75 ojo de las aguas consumidas en la República eran falsas, y hoy afirmo que el 95 ojo de las extranjeras no son legítimas, consciente de la responsabilidad que esta afirmación encierra e invitando a mis colegas y alumnos a hacer la comprobación en el laboratorio".

Si usted desea tomar agua mineral, tome VILLAVICENCIO, pues garantizamos su PUREZA ABSOLUTA.

FERROCARRIL BUENOS AIRES AL PACIFICO

De Vicente López

Fiestas patrias — Colocación de placas de San Martín y O'Higgins en el pueblo de Florida — Gran entusiasmo.

OLIVOS, mayo 20 — Con motivo de las fiestas patrias la comisión especial elegida por el vecindario para correr con los festejos que preside el doctor Juan M. Reyna ultima los preparativos para darle el mayor lucimiento posible y buscando conseguir que el reparto de ropas y víveres que se hará en la municipalidad, pueda satisfacer la miseria de muchos hogares del pueblo.

El 24 por la tarde tendrá lugar en Florida la colocación de las placas de bronce donadas gentilmente por el conocido y prestigioso vecino Bargues, que han de servir de adorno con los retratos de San Martín y O'Higgins para las avenidas de esos nombres.

Las escuelas de Florida por orden del presidente del consejo escolar, diputado Arana, concurrirán al acto en corporación, como homenaje a la memoria de aquellos inmortales servidores de la patria.

El gesto con que el señor Bargues demuestra su adhesión a esta patria generosa, se comenta en forma debida por el vecindario y la municipalidad que recibe tan valioso donativo agradecerá por intermedio de su intendente el doctor Emilio Zorraquín, en el acto de la entrega.

—Las escuelas del distrito preparan los actos públicos de historia patria a los que asistirán las autoridades y las familias de los alumnos.

—Cada día se critica con más severidad la conducta observada por los concejales crottistas y conservadores que a pesar de las exigencias del bien público no tienen inconveniente en continuar en consejo aparte, no obstante las ordenanzas de higiene pública son de necesidad imprescindible.

CASA TIPO CHALET, POR TERMINAR, se vende con facilidad de pago. Tratar y verlo, Zabala 3459|61.

CRONICA SOCIAL

Ha fallecido ayer en Salta, su ciudad natal, el doctor David Zambrano, descendiente de una antigua y conocida familia de aquella provincia.

El doctor Zambrano, que ha muerto a una edad avanzada, habiendo nacido en el año 1846, ha ocupado altos cargos en la magistratura de su provincia y en la de Entre Ríos, alcanzando prestigiosa reputación de juez inteligente y probo. Ocupó, también, cargos administrativos en Salta, habiendo sido diputado por esta provincia ante el congreso nacional antes de dedicarse a la magistratura.

La vida laboriosa y honesta del doctor Zambrano, útil para el país en las diversas actividades desarrolladas, en la cátedra y en el foro, así como sus condiciones personales de caballerosidad, justifican el pesar que ha causado su muerte, que enluta a muchos hogares de nuestra sociedad entre ellos el del doctor David Zambrano, secretario de la cámara de diputados de la nación, hijo del extinto.

* * *

Como estaba anunciado, las damas de la sociedad Cooperadoras Salesianas se reunieron ayer en casa de la señora Ernestina Bullrich de Mosquera para designar las comisiones que comenzarán hoy la colecta del "pan de cada día", habiéndose constituído tres, en la siguiente forma:

Ernestina Bullrich de Mosquera, Ana Belgrano de Helguera y señorita Lía Varela; Lucía Prat de Duhalde, Filomena Devoto de Devoto y señorita Clara Marcó Roca; Marta Ramos Mejía de Viale, Ernestina Mosquera de Lanús y señorita Raquel Varela.

Mañana serán nombradas nuevas comisiones para continuar esta tarea que como en años anteriores han de tener excelente resultado.

* * *

Un éxito muy halagüeño obtuvo anoche la función realizada en el Select, a beneficio del Taller de Nuestra Señora de Lourdes.

Entre la enorme concurrencia vimos a las señoritas:

Bernardina Rom, Susana de Barry, Elsa y Giselle Shaw, Delia Bustamante, María Ignacia y Luisa Moreno Hueyo, Magdalena García Calvo, Beatriz Gallardo, Clara Bullrich, Josefina y Ester Cantilo Achával, María Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Susana Quirno Gómez, Julieta Shaw, Sara y Cora Salas, Enriqueta del Carril, Luisa y Adela Vidal Domínguez, María Elena White, Marta Uriburu, María Fidela Cazón, María Teresa y Carmen Livingston, Lola Ernestina y María Elena Lanús, Clotilde Bosch, María Adela Lynch Grondona, Elvira, Mercedes y María Teresa Jacobé, Elvira y Dalmacia Castro, Dolores Anchorena, Carmen Carballido, María Teresa Paunero, Leonor y Sotera Terry, María Antonia y María Ester Coelho, Cora Trottman, Josefa Martínez, Manuela y Elena Elizalde, Matilde de Noceti Campos, Elena Llobet, Ester Calderón, Elena Quirno, María Méndez, Celina Lynch, Laura y Susana Alcobendas, Celina Piñero Pearson, Marta y María Teresa Echeverría, María Luisa, María Carmen y María Elena Gondra, María Nerea y María Luisa Zaldarriaga, Angélica Benigna Cano, Alcira Magnanini, Alcira Agote, Magdalena Serantes, Susana Elías, Delia, Leonor y María Sara Bosch Gramajo, Carmen y Silvia Echagüe, Elisa y Augusta Pico Estrada, María Rebeca y Emma del Cerro, Susana, María Haydée y María Teresa Eguzquiza, María y Sara Alcobendas, Josefina y Ester Madariaga Peña, Alcira y Sara Paz, María Clotilde Fernández Moujan, María Luisa Agote Robertson, Sara Regúnaga, Josefina Palacio, María Matilde de Noceti, Cora y Estala Muñiz, Carmen y Mercedes Irigoyen, Emilia Senillosa, Lía y Ester Saborido Wappers.

* * *

El próximo domingo la señorita Celia Inés Sommer recibirá en el Palace Hotel a las amigas que deseen saludarla con motivo de su próximo enlace.

* * *

La boda de la señorita Florencia Cernadas con el señor Roberto Fox, que se efectuará esta tarde en la basílica del Socorro, ha de dar lugar a una ceremonia nupcial de muy lucidos contornos por el rango y las simpatías de ambos contrayentes.

Apadrinarán la unión la señora Enriqueta Martínez de Fox y el doctor Ricardo Cernadas.

El cortejo nupcial entrará al templo en la siguiente forma:

La novia con su tío y padrino, el doctor Ricardo Cernadas, Enriqueta Martínez de Fox con su hijo Roberto Fox, Dolores Magdaleno de Cernadas con Raúl Cernadas, Susana Cernadas con el doctor Juan Carlos Fox, Lía Fox con Enrique Cernadas, Matilde Cernadas con el doctor Eduardo Fox Martínez, Celia Fox con Alfredo Fox, Enriqueta Villatte con el ingeniero Vicente Fox, Sara M. Salas del Carril con Horacio Fox.

Del matrimonio civil realizado ayer fueron testigos, por parte de la novia, los señores Raúl y Enrique Cernadas y Rafael Rams, y por la del novio, el doctor Juan Carlos Fox y Vicente Martínez.

Terminada la ceremonia religiosa habrá una recepción en casa de la familia de la novia que ha de dar lugar a una nota social muy lucida.

* * *

Muy animado aspecto presentaba anoche el salón Adams del Plaza Hotel con motivo de realizarse el diner-danzant de moda, congregando a numerosas familias conocidas.

El señor Julio Cainzo tenía invitados en su mesa al ministro de Chile señor Emiliano Larrain en honor de quien fué la comida, y a los señores Ernesto Padilla, Manuel M. de Iriondo, Marco Aurelio Avellaneda, Vicente López, Nicolás García Uriburu Federico Helguera, Martín Avellaneda, Alejandro Moreno y Nicolás Avellaneda.

En otra mesa el señor Ramón Monte Domecq y su señora Lolia G. R. de Monte Domecq habían reunido al señor Pedro de Paula Leite, señorita Cornelia de Paula Leite y los señores Mario y Fladio de Paula Leite que parten el viernes próximo para el Brasil en el "Avón".

El doctor David Speroni tenía en su mesa al doctor Ricardo Sarmiento Laspiur y los señores Raúl Lozardi, Julio Victorica Roca y Carlos Penard Fernández.

En otra mesa el señor Francisco M. Ferrando había reunido a los señores Horacio Cook Torres, Paul Burger, Luis Piccardo y Alberto Mazzini Paz.

El señor Omar Rodríguez y su señora Raquel Aldao tenían como invitados en su mesa al señor Ricardo Aldao y su señora Magdalena Peña, Marta Aldao y los señores Antonio Barretto y Dionicio Aldao.

El cónsul de Suecia había reunido en su mesa a varias personas de su relación.

En otra mesa el señor Rodolfo Codazzi tenía como invitados a las señoritas Amelia Bazán, Haydée Montes, María Esther Sosa, María Mercedes Escobar Doncel, Emma Pita e Inés Codazzi, doctores Enrique Beretervide, José Alberto Massi, Julio Muniagurria y los señores Florencio Bazán y Tomás Montes.

El señor James Mac Carthy había convidado al señor Lester E. Mardin, Harry Porter y señora, Williams Howard y señora, capitán Wellar, Frank Lyman y Doug Smyth y señora.

El señor Juan A. Torrens tenía invitados en su mesa al doctor Arturo Goyeneche, señores Mariano Gradin y Eleodoro Damianovich.

En otra mesa el señor Luis P. O'Farrell y su señora, May Nelson tenía como invitados a las señoritas Lily y Nora Mac Donald, M. Hope, y L. Bobbett y los señores Jack Nelson, K. Mac Donald, C. Rusell y V. Casey.

Ocupaba otra mesa el señor L. H. Krüger y su señora y tenían como invitados al señor Carlos Schuchard y señora, señora Alicia T. de von Prosheim, Joaquín Fiedmann y Lulio Peipers. El señor Juan Bruschi y su señora habían reunido en su mesa al señor Mauro Herlitzka y señora, y señor Basco Foglio. El señor Droste y señora comían en compañía del doctor H. Simón.

En otra mesa, el señor P. Fortin y su señora María Teresa O'Farrell tenían como convidados a las señoritas María Isabel Pereda, Lita O'Farrell y los señores Vicente Pereda y A. Villegas.

El mayor Kingsley y su señora, habían invitado a las señoritas Cora Trillia y Catalina Petty, mayor Francisco Limoro y señores Ricardo Trillia, A. Wilton.

El señor E. John Wasermann había reunido en su mesa al señor E. Jaffé y su señora y señor Curtiss Wassermann.

Además, en otras mesas, con varios invitados estaban los señores: S. Wallace, Egard Arnolds, capitán J. Guichard y señora Alfredo Lang Villa y señora, Jacobo Peuser y sus hijas Martha y Graciela, J. Patrón Costas y señora, Lawson Jhonson, G. Drysdale y muchos otros más.

Terminada la comida, la reunión se prolongó en animado baile en el salón de fiestas, hasta pasadas la 1.30, habiendo motivado una interesantísima reunión social.

* * *

Se realizará hoy, a las 14, el enlace de la señorita Estela Carcedo con el doctor Martín Acevedo, siendo testigos, por parte de la novia, los señores Pedro Bengolea, Eduardo Carcedo (hijo) y doctor Clodomiro Barletta; y los señores Honorio y Abel E. Acevedo y el doctor Gustavo Figueroa por el novio.

El padre Wiennen consagrará la boda religiosa el sábado 22, a las 18, en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, actuando como padrinos la señora Manuela Haltze de Acevedo y el ingeniero Eduardo Carcedo.

Al entrar al templo los novios irán seguidos por el siguiente cortejo:

Pepa Ruiz de Carcedo con Eduardo Carcedo (hijo); Arminda Acevedo de Crespo con Abel E. Acevedo; María Luisa Basavilbaso con Honorio Acevedo; Blanca Acevedo con Ernesto Granel; Herminia Sara Fernández con José Norberto Bengolea; Amalia Bengolea con el doctor Alfredo Sackmann Sala; Cristina Ruiz Panelo con Pablo Moreno.

La nueva pareja pasará una temporada en Montevideo.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar serán inhumados mañana a las 11, en el cementerio del Norte, los restos del doctor Paulino Llambí Campbell, cuyo fallecimiento acaecido en Bruselas el 14 de octubre en el año 1912 fué tan dolorosamente sentido entre sus numerosas relaciones.

* * *

Una numerosa concurrencia se congregará mañana en el Salón-Teatro de la calle Cangallo, con motivo de dar allí el pianista Juan Reyes un concierto que ha despertado singular interés en el círculo de sus admiradores.

Esta audición será a las 21 y ejecutará el siguiente programa:

Bach-Sauer, Fantasía cromática; Chopin, 12 estudios, op. 10; Liszt, Después de una lectura de Dante, fantasía casi sonata; Tausig, Aires gitanos húngaros.

* * *

A beneficio de las obras que sostienen las Hermanas de la Misericordia se realizará esta noche un festival de caridad en el salón "La Argentina".

Una comisión de señoras y señoritas, presidida por la señora Celina Roura de Milano, patrocina el festival que se realizará de acuerdo con el siguiente programa:

Fantasía de concierto (piano), por las niñas María D. Suárez y Sara Roura; Zorzico, Sarasate y El pajarito en el árbol (violín), por la señorita Sara Pérez Balester; Chant Hindon, Bemberg, y Oh quand je dorm, Liszt (canto), por la señorita Cora Carrico; Entrada de Arlechino Binaldi (piano), señorita Matilde de los Santos; El beso (poesía de Herrera Reissig), señorita Isolina Prego; Rapsodia húngara, núm. 11, Liszt, señorita Matilde de los Santos; Estrella de Paz y Cobardía, Amado Nervo, señorita Isolina Prego; Aires bohemios, Sarasate (violín), señorita Sara Pérez Ballester; Reine de Saba, Gounod (canto), señorita Cora Carrico; Poesía, por la niña María E. Roura Casabona; Canto, por el señor Ergasto Monichón, acompañado al piano por la profesora señora Blanca de Montessini.

Habrá también algunos números de prestidigitación.

* * *

En casa de la presidenta señora Luvina Bazán de Herrera se reunió la comisión directiva de la sociedad "Damas Riojanas" para tratar la forma en que se adherirán a los festejos que, con motivo de la coronación del santo patrono de la ciudad de La Rioja, se realizarán en la ciudad de este nombre.

Estuvieron las señoras y señoritas:

Luvina Bazán de Herrera, Rosario Vera Peñaloza, Elena Bazán de las Carreras, María Gordillo de Wilson Rae, Isabel Sosa de Sánchez, Clorinda Bazán de Sánchez, Felisa Valdez de Luna, Lola Borda de Luna Valdez, Rosa Bazán de Cámara, Lola Alzagaray de Fernández, Luvina Sánchez de Bazán, Carlota Ortiz Vallejo de Arduino, María Carreño de Valdez, Gabina San Román de Andino, María Luisa García de Iribarne, Juana de la Vega Vallejo, Lucrecia A. Sánchez, María Luisa Iribarren, Elena de la Fuente, María Elena Bazán de Pico, Fanny Vera de Bazán, Carolina Ocampo de Valdez, Teolinda Vera de Vera, Celestina de la Fuente, Vene Vera.

* * *

Se realizará esta noche, como todos los jueves, en el Savoy Hotel el "diner-dansant" de moda que congrega a buen número de personas conocidas.

Se han hecho reservar mesas para esta noche las siguientes personas: J. Bernales y señora, Federico Martínez de Hoz, Félix Gallego Galio y señora, Juan Minette y señora, Néstor Rodríguez y señora, Enrique Gath, Carlos Mendel y señora, A. Wilson, M. S. de Paz, Jorge Saavedra, M. S. Bruyer y señora, Walter Parkins y señora y otros más, todos ellos con varios invitados.

* * *

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Nemesio R. V. Gatti, se celebrará mañana a las 9, en sufragio de su alma un funeral en la iglesia de Nuestra Señora de Buenos Aires (Gaona y Espinosa), renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso.

* * *

Esta noche, a las 21, será consagrado en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Filomena V. Camogli con el señor José I. Natal.

Apadrinarán la boda la señora Rosario R. de Camogli y el señor Juan Natal.

Fueron testigos del acto civil los señores Francisco Rivano y Juan B. Guecco, por la novia, y los señores Bartolomé Natal y Miguel A. Irigoyen, por el novio.

* * *

El núm. 16452 resultó premiado en el sorteo de la rifa del "petit hotel" que tuvo lugar ayer en el local de la lotería nacional, organizada a beneficio de los pobres que sostiene la Conferencia de San Vicente de Paúl de la iglesia del Salvador.

* * *

Se realiza hoy el enlace civil de la señorita Elena Canazo Somellera con el señor Facundo Frías Padilla, siendo testigos los señores Ernesto R. Gómez y Miguel Padilla.

* * *

Motivó una reunión muy animada la fiesta ofrecida por el mayor Víctor Tassara y señora Aurora Falconi festejando un acontecimiento de familia.

* * *

El señor Federico Foppiano y señora reunieron en una fiesta íntima a un grupo de personas de su amistad. Se hizo música y se bailó con mucha animación hasta la madrugada.

Participaron de esta reunión las familias de Traverso, Firpo, Carri, Vacare, Arona, Macció, Horno, Tr[illegible], Andrioni, Pellicciari, etc.

WHISKY BUCHANAN

Instituto "Nicolás Avellaneda"
Venezuela 1051
Incorporado a los cinco años del Nacional Rivadavia. Director: Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Clases primarias, del Nacional y Comercial.
SE ADMITEN PUPILOS, MEDIOS PUPILOS Y EXTERNOS.

LA INMOBILIARIA
Primera Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital y Reservas
$ c|l. 14.237.948.34
VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS
DIRECCION GENERAL
SAN MARTIN 235/253

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

... — Gran compañía lírica, temporada oficial de 1920, con el concurso del maestro compositor Ricardo Strauss (para los conciertos). — Directores de orquesta: Tullio Serafín y Roberto Moranzoni. Sopranos: Caracciolo Juanita, Legat Rosa, Muzio Claudia, Nieto Ofelia, Raisa Rosa, Kiedia, Soster Susanne Anna, Rosetti Lina. Medio sopranos y contraltos: Buades Aurora, Casazza María, Menzi ..., Angelini Emma, Canassi Ida, Piccoli ... Tenores: Ciniselli Ferdinando, Ferrari-Fontana Edoardo, Gigli Beniamino, Voltolini Ismael, Nessi Giuseppe, Oxa Guido. Barítonos: Cigada Francesco, ... Carlo, Baracchi Aristide, Dalpozzo Luigi. Bajos: Lazzari Virgilio, Dudikar Paolo. Cuerpo de baile, para las óperas, compañía de bailes clásicos Alejandro Jakovleff. Primera bailarina, María Chabelska, primer solista A. Vronskaia. El repertorio será elegido entre las siguientes óperas: Lohengrin, Tristano e Isolda, La Walkyria, Mefistófele, Manon, Cavalier de la Rosa, Hänsen y Gretel, Rigoletto, Aída, Barbiere di Siviglia, Il Re di Lahore, Wally, Pelleas y Melisande, Loreley y Marouf. Novedades: Adriana y Dionisia (Felipe Boero); Fedra (Ildebrando Pizzetti); Saïda (Floro Ugarte). Temporada de conciertos sinfónicos bajo la dirección del maestro compositor Ricardo Strauss. Los señores abonados a la temporada lírica anterior, tendrán la preferencia a sus respectivas localidades hasta el 10 de abril, y este plazo es improrrogable. El pago de las localidades será dividido en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro y la segunda a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se expenden en la boletería para cada función aislada, serán siempre mayores que los del abono. Se atiende al público todos los días hábiles de 10 a 12 y de 1.30 a 6 p. m., en la secretaría, Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada lírica de 1920 — Gran compañía lírica italiana. — Directores de orquesta: Felix Weingartner, Eduardo Vitale, Vincenzo Bellezza, A. Capuana, E. Santini. Sopranos: Genoveva Vix, Gilda dalla Rizza, Angeles Ottein, Carmen Melis, Lucía Marcel de Weingartner, María Roggero, Sara César, Anita Giacomucci. Medios sopranos: Gabriela Besanzoni, Elvira Cassazza, Ana Gramegna. Tenores: Benjamín Gigli, Bernardo De Muro, Lauri Volpi, J. Canalda (otro francés). Barítonos: Armand Crabbé, J. Segura Tallien, Taurino Parvis, G. Pacchi, Víctor Damiani. Bajos: Giulio Cirino (otro francés) y T. Dentale. Unidas, Lucía Torelli, María Galeffi, G. Gallofré, A. Nardi. Cuerpo de baile de 24 figuras, primeros bailarines Richard Nemanoff y Elena Kromer; orquesta y coros del teatro Costanzi de Roma. Repertorio: Amina Allegre, de Villadini (estreno); Walkyria, Parsifal, Lohengrin, Caballero de la Rosa, Salomé, Pelleas y Melisande, Manon, de Massenet; Carmen, Aída, Gioconda, Rigoletto, Iris, Andrea Chenier, Boheme, Tosca, Sansón y Dalila, Barbero de Sevilla, Werther, Butterfly, Loreley, ... di Rimini, etc.
En la administración del Coliseo queda abierto el abono a 20 funciones a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón con cuatro entradas, 3.000 $; palcos altos con cuatro entradas, 1.000 $; plateas, 200 $; tertulias 1.a y 2.a filas, 180 $; otras filas, 160 $; galería, 60 $.
Abono a ocho matinées en domingos y feriados: palcos bajos y balcón, 380 $; palcos altos, 220 $; plateas, 76 $; tertulias 1.a y 2.a filas, 48 $; otras, 40 $; galería, 24 $. Los señores abonados a la temporada anterior, tienen derecho a reservar sus localidades hasta el 5 de abril próximo. Horas hábiles de 10 a 12 m. y de 3 a 6 p. m.

BUENOS AIRES
Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
* MUIÑO - ALIPPI *
A las 18: A la gran muñeca.
A las 21: La canción de la camisa, Los enemigos del pueblo
A la gran muñeca
Platea, $ 1 por sección

Teatro Colón

REPRESENTACION DE LA TEMPORADA
"Le roi de Lahore", de Massenet

Con la reaparición del barítono Cigada, de la contralto Anitúa, la ... [illegible] ... "Le roi de Lahore", de Massenet, en cuya interpretación toman parte Fidela Campiña, Voltolini, Galeffi, Lazzari y Muñoz.

Esta función se realizará mañana viernes.

Estreno en el Buenos Aires

Como el frío de la calle parece que se iba introduciendo en estas últimas noches en la sala donde actúa el simpático conjunto que encabezan los aplaudidos actores Muiño y Alippi, se ha resuelto estrenar hoy en la sección de las 22, la pieza en un acto de Julio Escobar y Antonio Viérgol, titulada "Los enemigos del pueblo", que seguramente ha de "templar" a esa referida sala. Esta pieza se hará con el reparto que sigue: Juan Camorano, Drames; Elvira, Catá; Aldependiente, Ochoa; el portero, Alippi; Corinda, Ada; una pobre, Giménez; oficial de justicia, Betoldi; oficial de policía, Sánchez; un practicante, Cairo; un químico, Magaldi.

El Arlequín

Allá... frente a "los portones", y frente a las puertas del Zoo, existe un teatro: el Cine Parc. En él, está actuando, desde hace tiempo una compañía nacional de comedias, revistas y sainetes, de la que es director artístico Rafael M. de Rosa; y esa compañía hará hoy la tragedia de Otto Miguel Gione, cuyo título encabeza estas líneas. Enterados.

A Vd. le indicamos no se haga

extraer sus dientes sin antes consultar al Dentista, si pueden permanecer en la boca sin ocasionar perturbaciones locales o generales. En muchos casos el Odontólogo interviene en la ablación de una muela, obligado por la imposición del paciente que no quiere saber de curas o prescripciones que restauren las funciones que el órgano desempeñaba en su estado normal. ¿Cuántas personas se lamentan hoy de haberse hecho "sacar" sus dientes por dolor o mero capricho, cuando con la conservación de algunos de ellos podrían colocárseles postizos en forma de puente fijo, sin paladar ni arco? En nuestro Consultorio Dental atendemos con las mismas atenciones a los que van a hacerse una simple extracción, como al que solicita consulta para dos mil pesos de honorarios; prueba de lo primero, es que evitamos el más insignificante dolor y que exclusivamente dedicamos para esa tarea, las horas de 8 1|2 a 10, de 12 a 14 y de 19 a 20 (fijando un precio reducido para los obreros y modestos empleados, de ambos sexos), pero es y será siempre nuestra prédica, bregar por la conservación de los dientes propios ateniéndonos a las sabias doctrinas de la actual dentistería clásica. Nuestro higiénico y aséptico Gabinete Clínico, instalado con aparatos eléctricos modernos, le ofrece a Vd. la oportunidad de admirar el grado de adelanto de esta profesión, lo que sin duda alguna determinará a Vd. a tratarse por el Dentista. Hacemos trabajos de urgencia a forasteros y a quien lo solicite. No cobramos las consultas por examen de la boca o pedido de presupuesto.

DIRECTOR:
Juan Carlos Silva Ferrer
Cirujano-Dentista, Laureado en Europa con medalla de oro
Av. de MAYO 769. Edificio "La Epoca". U.T. 1224, Riv.

Por el Nacional

Se ha separado de la dirección artística de este teatro el conocido autor don Alberto Novión.

El origen de este retiro es el hecho de que Novión organiza compañía sobre la base de Arata, Simari y Franco para actuar en otro teatro el año próximo.

Novión, según nos lo manifiesta Carcavallo, ha venido siendo partícipe de las utilidades del negocio. El empresario considera que uno de sus asociados, manteniéndose dentro del negocio, no tiene derecho a estar preparando otro, sobre la base de los mismos elementos.

Novión opinaba lo contrario. De esta divergencia de interpretación surgió el conflicto que ha traído como consecuencia inmediata el retiro del director artístico.

Ayer hubo necesidad de cambiar el cartel del Nacional, pues Novión retiró su repertorio y venía figurando "El cambalache de Petroff".

Es casi seguro que el puesto de Novión será ocupado por el conocido sainetero Alberto Vacarezza.

Teatro nacional

Marconi—

"Con las alas rotas", que ya alcanza a las 17 representaciones seguidas en este teatro, viene siendo muy aplaudida todas las noches, y es probable que continúe ocupando el cartel hasta fin del corriente mes. La correctísima interpretación que ha hecho Blanca Podestá del personaje central ha contribuído muy principalmente a este éxito y... a la resignada espera del próximo estreno, el poema "La cruz del sur", de G. Caraballo.

Apolo—

Hoy se "reprisa" por la compañía Pagano-Ducasse, la comedia de J. L. Pagano "El Halcom", que siempre es bien recibida por el público. Es de hacer notar lo variado del cartel de este teatro, de un tiempo a esta parte: el martes, fué "La propia obra", por última vez anoche "Mi prima está loca"; hoy, ya lo decimos, más arriba, y mañana el estreno de "El derrumbe del país", de A. Remón. Es decir, a novedad por día, y al final, es claro, "el derrumbe"...

Liceo—

La función de hoy volverá a darse con la pieza en tres actos de Martínez Cuitiño "Cuervos rubios", que todas las noches lleva mucho público a ese teatro de la plaza del Congreso".

Argentino—

Con el éxito de siempre se dió anoche la 63.a representación de la pieza en tres actos de Parravicini "Melgarejo", que en la función de esta noche subirá, una vez, a escena.

Nuevo—

La última producción de Belisario Roldán "El acaparador" ya se insinúa como un gran éxito. Cuando en el vestíbulo del teatro se oye un murmullo subido de tono y la atmósfera se llena de humo, es porque la concurrencia es numerosa. Y el amplio "hall" del Nuevo ofrece este espectáculo desde que figura en el cartel "El acaparador", drama que va hoy por 7a. vez.

Politeama—

Por la 53a. vez se pondrá en escena esta noche la comedia en tres actos de A. Novión "El vasco de Olavarría".

Género chico nacional

Buenos Aires—

Hoy se estrena en la segunda hora la pieza en un acto de J. F. Escobar y A. M. Viérgol, titulada "Los enemigos del pueblo". "A la gran muñeca" en vermout y última, y en primera "La canción de la camisa", completan el programa.

Nacional—

Habiendo sido retirado por su autor, Alberto Novión, "El cambalache de Petroff", el programa que hoy hará la compañía de Arata-Simari-Franco estará formado así: en vermouth y tercera "¡Va cayendo gente al baile" y en primera y segunda respectivamente "Las luces del centro" de Cayol y "El trago amargo", de Escobar.

Opera—

El sainete "Así terminó la fiesta", de López Silva, Pacheco y Payá, alcanza hoy a la 60.a representación seguidas, y siempre con mucho público. Las otras tres cuartas partes del programa son acaparadas por el sainete de ambiente casi alemán "Delikatseux Haus" de Weisbach y Linnig.

Comedia española

San Martín—

Hoy, "Las grandes fortunas" irán por partida doble. En sección vermouth a las 17 horas y por la noche podrán los espectadores reír las divertidas escenas de esa farsa cómica de Arniches y Abati.

Victoria—

"Los malhechores del bien", de J. Benavente, será representada esta noche por los elementos de Salvat-Olona, siendo precedida esta comedia en dos actos por el sainete de Ricardo de la Vega "Pepa, la frescachona".

La zarzuela

Mayo—

"El baile de los casados" que ya se anota las 24 representaciones seguidas, lo que constituye todo un record en aquel teatro, ocupa hoy la segunda sección. El programa se completa con "El asombro de Damasco" en vermouth y en primera, y última respectivamente "El agua de Manzanares" y "San Juan de Luz".

Comedia—

Aquí, siempre "Las Verónicas", que hoy vuelven otra vez a darse en vermouth y segunda, y en primera y última "La España de pandereta" y "El potro salvaje".

Varietés

El viernes de la próxima semana, por la noche, se realizará en el teatro Porteño, una función a beneficio de la troupe Guanabara, que viene actuando en ese mismo teatro.

En este beneficio tomarán parte varios aplaudidos artistas de varietés.

Hoy debutará en el Casino el campeón americano de lazo y látigo Mc. Kelly.

Noticias breves

Mañana en el Avenida la compañía de Rosita Rodrigo, estrenará la revista "El solar de la raza" en la que tomará parte la "cantaora" andaluza Lolita Díaz.

La compañía Daglio-Gialdroni, estrenará mañana en el Variedades una pieza en un acto y tres cuadros de Tito Sivio Foppa titulada "La krumira".

En la sección vermouth que hará la compañía de Orfilia Rico el sábado próximo, se pondrá en escena la comedia en tres actos de F. Imhoff "Cantos rodados".

Conciertos

JUAN REYES

Este notable pianista chileno dará mañana a las 21, en el Salón-teatro, su segundo recital con el siguiente programa:

Bach-Sauer, Fantasía cromática; Chopin, 12 estudios, op. 10; Liszt, Después de una lectura de Dante, fantasía casi sonata; Tausig, Aires gitanos húngaros.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA

Mañana por la noche, a las 21.15, dará su segunda audición el cuarteto de Buenos Aires, que forman: León Fontova, C. Armani, A. San Martín, y V. C. Vernavá; el éxito franco y sincero que obtuvieron en su primer concierto permite prever un nuevo triunfo.

Es el programa: Cuarteto op. 29, F. Schubert; Preludio y fuga, Courante, Glazounow; Cuarteto op. 44, No. 2, Mendelsshon.

JOSE ARRIOLA

El pianista español José Arriola dará mañana a las 17, en el teatro Odeón, su tercer recital, en el que ejecutará:

Sonata, op. 57 (appassionata), de Beethoven; Scherzo, op. 31, Dos preludios, Vals op. 34, No. 1, Berceuse, Polonesa, op. 53, Chopin; Iposalizio, Sonetto del Petrarca; Liszt; Ondine, Debussy; Nocturno, Grieg; Marcha militar, Schubert-Tausig.

ALINE VAN BARENTZEN

La concertista norteamericana Aline van Barentzen, que tanto éxito ha obtenido en sus recitales del teatro San Martín, se despedirá de nuestro público mañana por la tarde (a las 17), pues en breve debe ausentarse para el Uruguay y el Brasil, donde fué contratada para una larga serie de conciertos.

El interesante programa es: Etudes symphoniques op. 13, Schumann; Gavotte, Glück-Brahms; La Truite, Schubert-Heller; Du bist die Ruh, Le roi de saulnes, Schubert-Liszt, Etude en mi mayor, Valse en la bemol mayor, Fantaisie, op. 49, Chopin; Si oiseau j'étais, Henselt; Song of the Hast, Cyril Scott; Mephisto Valse, Liszt.

CINEMATOGRAFIA

Cine europeo

El programa Glücksmann pasó anoche los episodios de la 2.a época del film alemán "El Galeote", que así integra una obra importantísima por la vastedad de la reconstrucción, tanto en el fondo novelesco como en el ambiente en que desarróllase la novela de Balzac. El actor atleta Paul Wegener resulta un intérprete de ductilidad insuperable, de mímica y expresión eficacísimas en las diversas caracterizaciones por las que hace pasar al personaje principal, el galeote Colín, evadido de las galeras en la primera parte.

Este cinedrama se apodera del interés del espectador desde las primeras escenas y lo mantiene hasta la última sin decaer un momento; tan notable es la sucesión de peripecias que hacen vivir a los personajes con la intensidad de la vida real.

"El Galeote" es cinta que merece ser sostenida muchos días en el cartel de los cines bonaerenses.

De la pantalla al tablado

Theda Bara se presentó en las tablas neoyorquinas, en calidad de actriz y, según dicen los críticos más serios de la prensa local, la experiencia no estuvo a la altura de las expectaciones, pues ha resultado que la famosa artista "vampiresca" no tiene voz, no sabe moverse en las tablas y, en resumidas cuentas, fracasó con todas las reglas del arte. Eso dicen los críticos y hay que atenerse a su opinión mientras nosotros podamos formar un juicio definitivo. Pero nada tendría de extraño que la señorita Bara, que tiene tantos admiradores en el lienzo, saliera mal en las tablas, pues nada tiene que ver el arte mudo con el arte teatral. "La flama azul", que así se llama el drama interpretado por la artista, puede no tener los elementos que una obra cinematográfica ofrece a la discutida inteligencia de la famosa ex estrella de Fox.

Amores y amoríos

Alice Yoyce se casó el mes pasado — en la iglesia de los Santos Inocentes, para lo que ustedes dispongan — con el señor James B. Regan, héroe del conflicto europeo y teniente del ejército norteamericano. La cosa no tendría nada de particular si no fuera por la circunstancia de que, con tantas bodas, divorcios y combinaciones, dan mareos. Alice Joyce era, antes de divorciarse por primera vez, la esposa de Tom Moore, hermano de Owen Moore, de quien acaba de separarse Mary Pickford.

Pero no para ahí la cosa. Apenas acabábamos de acostumbrarnos a saber que Charlie Chaplin era casado; apenas comenzábamos a familiarizarnos con las películas más o menos cómicas en que aparecían "el señor y la señora de Chaplin"; apenas nos había pasado la impresión del nacimiento y muerte de un vástago a aquel honorable par de artistas, cuando, como un rayo, nos cae la noticia de que la cónyuge, que fué en sus buenos tiempos Milfred Harris, ha presentado demanda divorcio contra el famoso mimo. Milfred apenas si tiene diez y siete años, pero, según dice, ha sido víctima de innumerables abusos y la vida la ha tratado muy mal desde que se casó. Por eso decimos que en sus buenos tiempos se llamaba Harris, pues, según asegura, desde que se llama Chaplin le ha caído la polilla, o poco menos. Y ha presentado una serie interminable de quejas contra su esposo, diciendo que la ha abandonado, que no la sostiene, que la dejó en su casa y se fué a vivir al club. El, en cambio, sostiene que la flamante consorte le ha costado un dineral y qué sé yo cuántas cosas más. Nosotros no tenemos nada que ver con esos líos, ni viene al caso averiguar quién tiene la culpa. El hecho es que se ha armado el escándalo número uno, que los aficionados esperan revelaciones sensacionales y que... ya tenemos otro divorcio cinematográfico en puerta.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable de Sud América. — Selecta orquesta — Hoy a las 21: Un noviazgo eterno, por Bryant Washburn; Cuando las barbas del vecino veas pelar, por Sunchine; La hermana del vecino; El galeote (2.a época, final).

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Hoy, tarde y noche: Secreto del presidio; Entre lobos; Rosita la camarera; La hermana del vecino; Orquesta Firpo y bailes rusos.

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy, a las 21: Lo que diga David, por Charles Ray; Actualidades y Rosita, la camarera, por Bessie Love; La hermana del vecino, por Peggy Hyland.

CINEMATOGRAFO Santa Fe 1848. — Dirección Splendid Program. — A las 21: La desterrada social, Rosita la camarera, por Bessie Love, y La señorita misterio.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757.— El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: El mayordomo de estancia, por Jack Gardner; 2a. época y final de El Galeote; La hermana del vecino.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — La señorita Vicky Van, Arabela, la romántica; Agapito preocupado. Varietés de los mejores circos de Nueva York y Tripitas en un día de campo; Ley contra justicia.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165 — La gardenia enrojecida, por Owen Moore; La sota de espadas, por William S. Hart; Revista Pathé en colores; De muñeco a cómico; Somos como hermanos.

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — Arabela, la romántica; Lo que diga David. Arabela, la romántica; Lo que diga David, por Charles Ray.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Ley contra justicia; La silla 13; Carlitos bombero; Puntada y ovillo sastres.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternada con números de variedades para familias. — Hoy tarde y noche: Grandes éxitos de Felito y Stol, William Thompson y Las Porteñas.

PORTEÑO — Corrientes 842. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos tarde y noche. Exito de la troupe Guanabara y Les Durand.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Hoy: Biógrafo y variedades. — Exito de Cándida García, Petit Imperio y Duarte.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

TEATRO SOLEIL — Corrientes números 3141 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes número 1550. — Hoy, tarde y noche: En las garras del usurero; El fracaso de una mujer; La diablesa.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: La hermana del vecino; Lo que diga David; Ladrón que roba a ladrón; El precio de su boda; La capa verde; Revista educacional N.o 19.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche: Hilos enredados; Espectros en luna de miel; Lucha por la vida.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo número 771. — Hoy, tarde y noche: La casa de los sueños; Amores no negociables; Sombras.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 466. — Cine continuado, de 11 a 19 y de 20 a 24: La garra del usurero.

MIGNON PALACE — Juramento número 2433. — Hoy, tarde y noche: La flor de la ribera; Alí Babá y los 40 ladrones; Agapito agricultor.

CINE MODERNO — Corrientes 960. — Variado e interesante programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1082. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE PARK, (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sársfield) — Todos los días variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON — Rivadavia número 4570. — Estrenos cinematográficos y comedia.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

¿No se interesa usted

en realizar un viaje de placer o para visitar a sus amigos por las líneas del Oeste?

El Ferrocarril Oeste con motivo de la celebración del 110 aniversario de la revolución de Mayo, ha resuelto expender, entre el 17 y 25 de Mayo, boletos especiales de ida y vuelta a todas las estaciones que forman su red ferroviaria, a razón de un boleto de ida más un 50 o|o.

Estos boletos tendrán validez para regresar hasta el día 1o. de junio próximo, inclusive.

Para más datos dirigirse al Departamento Comercial en la estación Once.

LA ADMINISTRACION.

OPERA
Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
A las 18: Delikatessen Haus.
A las 21: Delikatessen Haus, Así terminó la fiesta
Delikatessen Haus
Platea, $ 1 por sección

Teatro Argentino
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520 Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo
Platea con entrada, $ 2.50

COMPAÑIA ARGENTINA **CAMILA QUIROGA**
Gran éxito de la pieza en 3 actos de Vicente Martínez Cuitiño
CUERVOS RUBIOS **Teatro LICEO**

ANALISIS
LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS
Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO
PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
SARMIENTO Y ESMERALDA

Imprenta, Litografía y Linotipía
-- DE --
Alberto L. Cavenago
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc. etc. : : : : : :
MAIPU 683 — U. T. 506 Avenida — Buenso Aires

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 187.
U. T. 4383 Lib.

Actualmente, en Gath & Chaves grandiosa venta de ARTICULOS de ABRIGO y Calefacción

The South American Stores
Gath & Chaves Ltd
Anexo Av de Mayo, Perú y Rivadavia. Casa Central: Florida y Cangallo.

:: FRAZADAS ::
ACOLCHADOS
PONCHOS
MANTAS y
CALORIFEROS

FRAZADAS de pura lana, blancas, con guarda de color, artículo de buena calidad, para dos plazas $ 19.80; para una plaza . $ 13.80

FRAZADAS de pura lana, blancas, ribeteadas con cinta de seda, artículo de mucho abrigo, para dos plazas $ 32; una plaza . $ 22.00

ACOLCHADOS, interior de algodón, forrados en satiné floreado, dibujos muy lindos, para dos plazas $ 19.50; para una plaza . $ 15.50

ACOLCHADOS, interior "Duvet", forrados en tela de algodón, dibujos floreados, para dos plazas $ 68; para una plaza $ 42.50

ANEXO y C. CENTRAL

"CHANCELIERES" (calienta-piés), tapizados en cuero, con depósito para agua caliente, interior lana. $ 38.00

BOLSAS de goma, para agua caliente, con funda de moletón, 12x8 $ 9.80 y 10x8 pesos 7.50

ESTUFAS eléctricas, con dos radiadores, en color florentino, $ 45; con un radiador . . . . $ 23.00

CALORIFEROS a kerosene, de acero pulido, con los aros niquelados $ 21.00

MANTAS afelpadas, colores lisos, $ 35.00

PONCHOS de lana, tejidos a mano, artículo de mucho abrigo . . $ 60.00

CASA CENTRAL

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

La reunión del domingo próximo en Palermo cuenta con un programa excelente y con la base de los premios clásicos Salvador J. Boucau y Los Haras, lo que hará que la concurrencia sea bastante numerosa.

En las distintas pruebas ordinarias hay bastantes animales anotados, siendo una de las más interesantes el premio Lucky Day, que ha reunido un buen lote de potrillos perdederes muy numeroso.

La única carrera que carece de interés es la destinada a las potrancas, donde solo hay tres anotadas.

La presencia de Fair Play ha de ser vista con simpatía por los aficionados y como al hijo de Your Majesty se tiene por un buen caballo y reaparece en la plenitud de su forma, él contará con las preferencias de los aficionados.

Laón es el principal enemigo que lleva el pensionista del stud Los Rosales y el llamado a vencerlo si sufre algún contratiempo en la carrera.

Procónsul, Guilbert, Tamagno y Micmac, que acompañarán a los dos citados, no tienen a nuestro juicio las fuerzas de los favoritos.

Una carrera sin importancia es la destinada a las potrancas que todavía no han conseguido una victoria.

En ella serán solamente de la partida Cuentera, Calkin y Cara Sucia y desde ya las preferencias se inclinan por la primera, que cuenta con ejercicios en privado como para imponerse al galope entre sus rivales.

No obstante, las otras dos aspiran a derrotarla al menor tropiezo.

La tercera es una prueba muy complicada, porque a los potrillos ya conocidos se agregarán otros debutantes de buen origen que se presentan con muchas aspiraciones.

Entre los primeros los que se destacan son Toscanini y Kinkoró, que han actuado con éxito recientemente y que han seguido en buenas condiciones.

Fan Fan es un hijo de Querido, que será presentado por el stud Don Gonzalo, dispuesto a vender cara su derrota.

En Red Wolf, Mederic y Chester, que también son debutantes, puede verse tres serios rivales a juzgar por sus trabajos.

La sorpresa es Furlatal.

Los elementos que se han reunido en el premio Remate son de aquellos que más pronto o más tarde irán a dar a los acogidos, por lo cual resulta un problema saber cual de ellos caerá bajo el martillo.

Litógrafo, Triplepatte, Mayblossom y Linian no serán fenómenos, pero son ya ganadores y por eso gozarán de las preferencias de los aficionados.

Lucas Towers, que debutó con mucha opinión, y Kitilipi, son los que pueden repartir un buen dividendo.

El clásico Salvador J. Boucau con la ausencia de Yesquero ha de ser más numeroso el grupo de concurrentes, porque la mayoría de los que ratificaron su inscripción hubiesen rehusado el cotejo con el hijo de Val d'Or.

Pretal es el candidato que tiene más títulos para agregar esta victoria a su haber. El pupilo del stud Indecis será el favorito de la moyoría.

En Atención vemos un rival temible del ganador de la primera de productos. El hijo de Diamond Jubilée ya lo puso en serios apuros en una ocasión y en ésta pueden invertirse los papeles.

Ziem, que anda bien en privado, e Infiesto, pueden ser los encargados de ocupar los puestos restantes del marcador.

El clásico Los Haras carece en absoluto de interés y en él debe imponerse Fanfarrona, en el caso de que la única enemiga que ha ratificado su inscripción se presente a disputarle el triunfo.

La pensionista del stud Haras Chapadmalal tiene el premio a su disposición.

En el handicap de la milla, dada la escala de peso en que han de medir sus fuerzas los concurrentes, son varios los que pueden obtener la victoria.

Mirabeau II acaba de ser segundo de Habano en gran estilo y si repite esa performance costará ganarlo.

Her Majesty es sin duda una gran candidata, pero falta saber si en esta ocasión querrá emplearse la hija de Your Majesty.

Lavalleja, que tiene una buena corrida, Muy Linda y Alice son también candidatos al premio.

El lance es ¡Iup!

Una de las más interesantes del programa es la prueba final, donde se encontrarán en 2500 metros General Capdevila (57 kilos), Centauro (51), Machucho (50), Tingel (60), Espumante (47) y Merry Chap (44), todos ellos animales acostumbrados a la distancia y que darán lugar a una reñida lucha.

El hijo de Juez de Paz y Machucho son los que cuentan con más partidarios.

Como lance merece citarse Tours, que ya corrió muy bien en su anterior presentación en público.

LOS EMPLEADOS DEL SPORT

En el Centro de Almaceneros se reunieron anoche los empleados del sport del hipódromo argentino con objeto de nombrar una comisión que se encargue de gestionar que sean incorporados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Jockey Club, con los mismos derechos que sobre ella tienen los demás empleados de la administración.

Resultaron elegidos: G. Saubidet, presidente; F. Van de Velde, vicepresidente; J. B. Dominguez, secretario; M. Chiapperi, vicesecretario; L. F. Frugoni, tesorero; A. Roverano Amenerio, vicetesorero; E. R. García, F. Baillere, A. Poggi, J. Vilaseca, L. Achaerandio, J. A. Padrón, M. Güidi, M. Lima, A. Allidiere, J. Ortiz, P. Niseggi, E. Prochet, E. Rabouilet, C. Rivas, J. Fermocelli y P. Perelli, vocales.

Dado el entusiasmo y la armonía reinante en la asamblea es de desear que los organizadores logren su objeto, puesto que dentro de una institución tan poderosa como el Jockey Club no debe haber distingos entre los empleados de administración y los del sport, ya que tanto unos como otros han contribuído con su esfuerzo a colocar en la altura en que se encuentra el turf en nuestro país y la institución que lo rige.

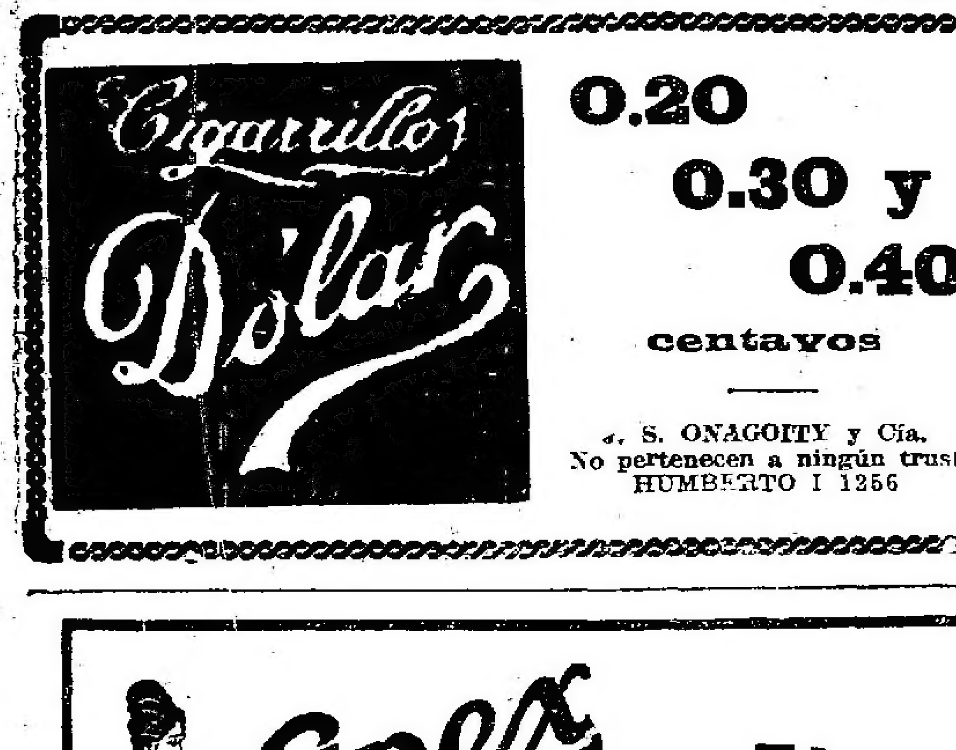

PARA EL EXTRANJERO

La secretaría de Stud Book ha expedido los certificados de exportación de los siguientes animales:

Para el Uruguay: Lonco trehuá (1917), por Carlos XII y Fridoline; Antilope (1917), por Saint Wolf y Abeja II; La Source (1917), por Fisherman y La Vertiente; La Violeta (1913), por Le Rubicon y Violeta; Grand Violet (1919), por General Rivas y La Violeta; Turpín (1915), por Pelayo y Tejedora; Pollino (1916), por The Whirlpool y Primicia; Vogt (1915), por Volador y Olympia; Colín (1916), por Pelayo y Crucifix; Timarú (1915), por Tímido y Barcarola II; Pelón (1916), por Asti y Helena II.

Para el Brasil: Caribe (1916), por Embate II y Mundana; Peliaguda (1915), por Porteño y Circé; Andariega (1914), por Orville y Andalgalá; Estricnina (1916), por Evergreen y Golden Pill II; indecisa (1912), por Roseate Dawn y Sly Peep; Mosca (1908), por Moschion y Ma Chérie; Se Verá (1916), por Puntillero y Severina; Solita II (1916), por Magno y Soberbia; Deidamia (1916), por Chinois y Deydream; Gitana II (1917), por Lado y Gift.

CARICATO

41" 4,5 en la partida

La preparación que luce el pensionista de Rufino Coll, parece que ya se aproxima a la que tenía cuando adquirió las sonadas victorias que anota en su haber.

Ayer dirigido por Lema y apareado a General French con Borean, cubrió en 41" 4,5 los 700 metros, dejando la impresión de que en breve hará su rentrée.

SIN SAL

Hizo ayer 800 metros

En su ecurie no se explican las malas carreras del hijo de Diamond Jubilée, que en todos sus ejercicios se viene conduciendo con regularidad y marcando buenos tiempos.

Ayer en los 800 metros que recorrió con la monta de Ardouin se desempeñó como para ganar cualquier carrera de las destinadas a los de su categoría.

HUENU

Una potranca que promete

Y que por sus propios medios se ha colocado entre las que figuran en primera línea es la hija de Your Majesty, que ha seguido en perfectas condiciones después de su reciente victoria sobre Carta Blanca.

Huenú fué sometida ayer a una corrida en 1500 metros, pasando en 1'30" la distancia con la monta de Lema.

LOS CLASICOS DEL DOMINGO 23

Sus ganadores hasta la fecha

Premio S. J. BOUCAU — 1500 mts.
(Antes Progreso)

1914 Mistela, por Cyllene y Albila, del haras Chapadmalal.
1915 Rey de León, por Lancaster y Royal Exile, del stud Yamahuida.
1916 Gran Señor, por Le Samaritain y Quintascencia, del stud Montiel.
1917 Botafogo, por Old Man y Korea, del stud Alvear D.
1918 J. Carlos Gómez, por Larrea y New York, del stud Livingston A. J.
1919 Lucky Day, por Le Sancy y Lady Ortiga del stud Our Day.

Premio LOS HARAS—2000 metros

1891 Miss Mary, por Narcisse y Syren del señor Guillermo Kemmis.
1892 Satanela, por Whipper In y Sweetheart, del stud Entre Ríos.
Puri, por Chivaldrous y Category, del stud Puri.
1893 Golondrina, por S. Honorat y Venusta, del haras Las Ortigas.
1894 Alejandría, por Kefir y Smirna, de la Petite Ecurie.
1895 Rosemary, por Phoenix y Roserie, de la ecurie Azur.
1896 Madreselva, por Retreat y Forest Beauty, de la P. Ecurie.
1897 Pitanga, por Gloriation y Criptomeria, del stud Montevideo.
1898 Colombia, por G. Hermit y Ambassador de la Petite Ecurie.
1899 Yerba Amarga, por Exmoor y Neillie II, del stud Charrúa.
1900 Parva, por Stiletto y Párvula, dela P. Ecurie.
1901 Fantasía, por Neápolis y Finesse, de la ecurie Orange.
1902 Espuma, por Wagram y Favorita, de la Petite Ecurie.
1903 Cuba, por Orbit y Columbia, de la ecurie Belgrano.
1904 Encina, por Orbit y Espina, del stod Escocés.
1905 Rosette, por Neápolis y R. Royale, del stur Iceache.
1906 Nebulosa, por Simonside y Pampa, del señor B. Villanueva.
1907 Olinda, por Orbit y Ondina, de Henry Hawkins.
1908 Sibila, por Orbit y Solifuga, del stud Iceache.
1909 Emilunga por Millenium y Celia del stud J. Dalton.
1910 Emilunga, por Millenium y Celia, del stud Armón.
1911 Aphrodite, por Jardy y C'Zarina, del stud E. Hileret.
1912 Aldeana, por Kendal y Ravensburne, del señor D. Alvear.
1913 Two Step, por Jardy y Vivienne, de la ecurie Ultimatum.
1914 Alsacia, por Old Man y Atalaya, de la ecurie Federal.
1915 La Ñatita, por Old Man y Pomana, del stud Los Rosales.
1916 Canora, por Old Man y Campanilla, del stud Los Rosales.
1917 La Ñatita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1918 Divinidad, por Brigde of Canny y Diva, del stud Lowland Boy.
1919 Fanfarrona, por Craganour y Miss Flora, del haras Chapadmalal.

INSCRIPCIONES

Programa para el jueves 27

Premio Vogt, 1700 metros — Grisgris, Rodaja, Gran Galeoto, Fogonazo, Entonces, Vanguard, Flanco Derecho, Flos, Gentleman, Mayabel, Sarandí, Acira, Foch, Jean Pierre, Constantino, Carahiguazú, Chiquillo, Tritonia.

Premio Portia, 1500 metros — Luminosa, Rêve Rodrée, Lhassa, Vistosa, C. de Noailles, Palme d'Or, Excellenza, Calandria, Miranda, L'Etincelle, Morganta, Paille de Fer.

Premio Mataquito, 1000 metros — Fan Fan, Quiero, Astuto, Tel-el-Kebir, Royal Carrot, Muchingar, Lagartijo, Botija, Un Tanto, Frente a Frente, Serrano, Desorden, Soberano, Chester, Tête d'Allumette.

Premio Tours, 1800 metros — Luminar, Revoltoso, Bruce Lowe, Sin Sal, Elástico, Sangre Real, Montfort, Napolitano, Mac Adam II, Poolvis, Tamagno, Sinchi Roca, Banquo, Le Polid, Microbio II.

Premio Voladora, 1500 metros — ¿Quo Vadis?, Ventose, Quirno Costa, Leguleyo, Tangage, Litógrafo, Pellizco, Marchioness II, Testaferro, Nudo, Garrotín, Macaco, El Veronés.

Premio Mirabeau II, 1500 metros —Evocación, Bombonniére, Sylvina, Jaén, All Bay, Malá Sombra, Moselle, Mi Mamita, Frontina, Per Noi, Comuna, Sibylle, Kikú, Monaie d'Or, La Flor del Férik, Kolette, Golosa, Manía, Traviesa, Malévola, Blarc.

Premio Charol, 1600 metros — Egregia, Talca, Galápago, Lucky Day, Gallipoli, Bombonniére, Su Majestad, Her Majesty, Lavalleja, Chacotón, Ge-ni-có, Zeppelin, Surí.

PROGRAMAS

Damos a continuación los programas de las reuniones a efectuarse el domingo 23 y el martes 25 de mayo próximos:

PREMIO BOTAFOGO (1917)
Distancia 1700 metros

Laon 59 k.	Fair Play 56
Procónsul 59	Tamagno 53
Guilbert 59	Micmac 53

PREMIO JUAN CARLOS GOMEZ (1918)
Distancia 1500 metros

Cuentera 56 k.	Cara Sucia 56
Calkin 56	

PREMIO LUCKY DAY (1919)
Distancia 1200 metros

Warrior 56 k.	Kinkoró 56
Royal Carrot 56	Mederic 56
Red Wolf 56	Un Tanto 56
Fan Fan 56	Chester 56
Toscanini 56	Furlatal 56

PREMIO REMATE
Distancia 1000 metros

Litógrafo 54 k.	L. Towers 50
Triplepatte 54	Langran 48
Maylbossom 52	La Pacota 46
Kitilipi 52	Hide Away 46
Fresca 50	Opulencia 46
Linian 50	

PREMIO SALVADOR J. BOUCAU (Clásico)
Distancia 1500 metros

Ziem 54 k.	Pretal 56
Quo Vadis? 54	Pelele II 54
Norton 54	El Veronés 54
Yesquero 56	Atención 54
Infiesto 54	

PREMIO LOS HARAS (Clásico)
Distancia 2000 metros

Fanfarrona 57 k. Florette 57

PREMIO DIVINIDAD (1918)
Distancia 1600 metros

¡Iup! 57	Muy Linda 50
Mirabeau II 57	Alice 49
Her Majesty 52	Hydra 48
Lavalleja 52	

PREMIO FANFARRONA (1919)
Distancia 2500 metros

Tingel 60	Massena 48
G. Capdevila 57	Espumante 47
Tours 56	Broquel 45
Centauro 51	Merry Chap 44
Machucho 50	

Día martes 25 (feriado)

PREMIO PURA CEPA (1917)
Distancia 2000 metros

Laon 59 k.	Banquo 53
Esdepaja 59	Tamagno 53
Guilbert 59	Taladro 53
Fair Play 56	Sangre Real 53
Antuco 56	Entonces 50
Micmac 53	

PREMIO SU MAJESTAD (1918)
Distancia 1000 metros

Vistosa 56 k.	C. de Noailles 56
Sussy 56	Irredenta 56
Chicharrona 56	Gentille 56
Helvetie 56	Radina 56
Anker 56	Bebita 56
Doracante 56	Bab 456
Navarrita 56	Cínica 56
Bacanal 56	Maya 56

PREMIO CARTAGENA (1919)
Distancia 1500 metros

Niclac 56 k.	Kinkoró 56
Warrior 56	Belmonte 56
Royal Carot 56	Garrafal 56
Lepanto 56	Gay Born 56
Galou 56	Ambassador 56
Roldán 56	Novelista 56
Patitieso 56	Cascoquito 56

PREMIO TAKECARE (1917)
Distancia 1100 metros

Hilera 57 k.	Preciaro 47
Dinadía 56	Klaxon 47
Cynthia 51	Quena 47
La Bertini 51	Agridicue 45
Pánico 50	

PREMIO 25 DE MAYO (Clásico)
Distancia 1500 metros

Melancólica 56	La Carabela 54
Democracia 56	Carmuchita 54
Loncó Millá 54	Huenú 54
Papusa 54	Copihué 54

PREMIO GUEMES (Clásico)
Distancia 1500 metros

Pelele II 54 k.	Leoufucó 54
Atención 54	Pretal 56
Ziem 54	Palospavos 56
Norton 54	Mascotón 54
Infiesto 54	Macaco 54

PREMIO EL CORDOBES (1919)
Distancia 1600 metros

Gral. French 58	Alice 48
¡Iup! 56	Talca 48
Mirabeau II 56	Hydre 48
Pronóstico 55	Bayoco 45
Rosal II 53	

PREMIO ONE STEP (1919)
Distancia 3000 metros

Tingel 60	Merry Chap 44
G. Capdevila 57	Promisión 43
Machucho 50	Revoltoso 40
Masseua 48	

NOTAS BREVES

Tiny, el crack de su generación, está completamente restablecido y muy lindo.

El sábado ya fué traído a Palermo y trotado en la pista de sus grandes hazañas.

Si al hijo de Jardy se le sabe colocar en carrera, seguramente que ha de volver a ocupar el puesto que con toda justicia le corresponde.

Ceci, la hija de Your Majesty, que sólo ha disputado una carrera, ganándola, ha seguido sin novedad y reaparecerá en una de las primeras reuniones, demostrando el esmero que ha tenido su entraineur B. Cardinali.

En el "Manicomio del Jockey" se ha producido el desbande. Ya no hay quien pare ni allí ni por sus alrededores. Moloch ha sido el causante del terrible claro...

Las mejores esperanzas hay en la caballeriza del señor Bullrich con Clamor. Allí se cree que el viejo hijo de Fisherman le va a pedir aun rendición de cuentas a la fiera del Iceache en más de una oportunidad. Y no será la primera vez que Clamor se impusiera sobre Moloch.

El extraordinario "flyer" de Planezzi está completamente sano.

En contra de Cara Sucia, van a correr únicamente dos potrancas por Sendal, el próximo domingo, a saber: Cuentera en Jumble del stud A. B. y Calkin en María Inés, del London.

Una formidable adquisición ha realizado el stud Los Juncos. Se trata de un hijo de Asti, de nombre Príncipe Negro, que ha costado pesos 800.

El entraineur Antonio Jaén, que todavía no ha quebrado definitivamente la mala racha, desde que a la victoria de Farman, se sucedieran los segundos puestos de La Tourbie e Infiesto, está listo para emprender una seria ofensiva. Para hoy tiene a Farman, que debe obtener su segunda victoria, ha colocado en línea de combate a Fair Ply; tiene inscripto a un hijo de Saint Wolf, de nombre Red Wolf, y está dando los últimos toques a Zig Zag, con quien piensa reaparecer en el clásico San Martín.

Como se ve, no pueden ser mejores las perspectivas para el entraineur de Omega.

Estadística de entraineurs

Damos a continuación la nómina de los entraineurs que más se han distinguido con sus pupilos en lo que va de la temporada:

JUAN TORTEROLO

Pretal — Corrió cuatro veces; ganó tres carreras y un segundo.
Dorarca — Corrió dos veces; primera y segunda.
Turpín — Corrió cuatro veces: tercero, cuarto, segundo y último.
Castelar — Corrió ocho veces; ganó dos carreras; cuatro veces segundo, un tercero y un cuarto.
Colín — Corrió dos veces; segundo y primero.
Arisca — Corrió una vez y ganó.
Candileja — Corrió seis veces; un segundo, dos terceros, dos cuartos y un no placé.
Grisval — Corrió dos veces; cuarto y segundo.
Cylleval — Corrió ocho veces; ganó cuatro carreras, un segundo, dos terceros y un no placé.
Flapper — Corrió cinco veces; ganó una carrera, dos segundos, un tercero y un no placé.
Humital — Corrió tres veces; ganó dos carreras y un segundo.
Gran Cosa — Corrió una vez, siendo cuarta.
Palospavos — Corrió tres veces, ganando las tres carreras.
Pellizco — Corrió dos veces; primero y tercero.
Pánico — Corrió una vez, siendo tercero.
Pretty Lassie — Corrió dos veces; segunda y primera.
Grey Fox — Corrió una vez y ganó.
Chiffomier — Corrió dos veces, siendo en ambas ocasiones no placé.
Cruz de Malta — Corrió una vez y ganó.

Total de carreras corridas: 58. Ganadas, 22; segundos, 15; terceros, 10; cuartos, 6. No placés, 5. Siendo placés han repartido sport 45.

JOSE BENTANCUR

Promisión — Corrió once veces; ganó dos carreras, tres segundos, dos terceros y cuatro no placés.
Cantarela — Corrió cinco veces; ganó una carrera, tres segundo y un no placé.
Espinela — Corrió ocho veces; ganó tres carreras, dos segundos, un tercero y dos cuartos.
Egregia — Corrió seis veces; ganó dos carreras, dos segundos, un tercero y un no placé.
Ducha Fría — Corrió seis veces; ganó tres carreras, un segundo, un tercero y un no placé.
Fantasio — Corrió siete veces; ganó tres carreras, dos segundos y dos terceros.
Silver Rose — Corrió tres veces; un tercero, un cuarto y un no placé.
Murriña — Corrió cuatro veces; ganó dos carreras y dos no placé.
Guardia Real — Corrió una vez y ganó.
Mala Sombra — Corrió una vez y fué no placé.
Luminosa — Corrió tres veces; dos segundos y un tercero.
Post Fli — Corrió dos veces, siendo no placé.
Luminar — Corrió una vez y ganó.
Carta Blanca — Corrió tres veces; ganó dos carreras y un segundo.
Pronóstico — Corrió una vez y ganó.

Total de carreras corridas, 62; ganadas, 21; segundos, 16; terceros, 9; cuartos, 3; no placé, 13. Siendo placés han repartido sport 16.

RUFINO COLL

Galápago — Corrió cuatro veces; ganó una carrera, dos segundos y un cuarto.
General Haig — Corrió seis veces; ganó tres carreras y tres segundos.
Magneto — Corrió dos veces; segundo y cuarto.
Enredista — Corrió una vez, siendo no placé.
Amnesia — Corrió una vez, siendo no placé.
Alcanfor II — Corrió seis veces; ganó cinco carreras y un segundo.
Papusa — Corrió dos veces; ganó una carrera y un tercero.
Yesquero — Corrió cuatro veces; ganó las cuatro carreras.
Fanfarrona — Corrió una vez y ganó.

Total de carreras corridas, 27; ganadas, 15; segundos, 7; terceros, uno; cuartos 2; no placé, 2. Siendo placés han repartido sport cuatro.

NACIANO MORENO

Surí — Corrió diez veces; ganó cinco carreras, un segundo y cuatro terceros.
Hilera — Corrió siete veces; ganó dos carreras, un segundo, dos terceros y dos cuartos.
Merry Chap — Corrió cuatro veces; dos terceros y dos no placé.
Black Fox — Corrió siete veces; ganó una carrera, un segundo, cuatro terceros y un cuarto.
Toca Fierro — Corrió tres veces; un segundo y dos terceros.
Calderón — Corrió tres veces; ganó dos carreras y un tercero.
Mi Mamita — Corrió seis veces; ganó una carrera, cuatro segundos y un no placé.
Tête d'Allumette — Corrió seis veces; un segundo, un tercero, dos cuartos y dos no placé.
Artero — Corrió cinco veces; ganó una carrera, un segundo, un tercero, un cuarto y un no placé.
Leguleyo — Corrió dos veces; ganó una carrera y un tercero.
Lucky Day — Corrió una vez, siendo tercero.
Atlanta — Corrió una vez, siendo no placé.

Total de carreras corridas, 58; ganadas, 14; segundos, 11; terceros, 20; cuartos, 6; no placés, 7. Siendo placés han repartido spart 17.

a $ 50 PAGAMOS $ 2[illegible] TRAJES USADOS
Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3285, Libertad

AVISOS FUNEBRES

MISAS

TEOFILO CANAVERI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de mayo de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus hermanas Magdalena, Agustina [illegible] de Fernández, Adelina, Manuela, Clara C. de Saravia, sus hermanos políticos Margarita R. de Canaveri y Manuel Augusto Fernández, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que se celebrarán por el eterno descanso de su alma en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el viernes 21, de 7 a 10. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.
12.698 v. mayo 20.

LUIS ORTIZ BASUALDO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 8 de mayo de 1920, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su hermana Ernestina Ortiz Basualdo de [illegible], sus hermanas políticas Ana Elía de Ortiz Basualdo y Carolina Aguirre de Ortiz Basualdo (ausente); sus sobrinos Ernestina Ll. de Acosta, Inés Ll. de Llobet, María Elena Ll. de Rodríguez Larreta, Felisa O. B. de Alvear, Ana Teresa O. B. de Olaondo (ausente) y Samuel Ortiz Basualdo; sus sobrinos políticos Eduardo Acosta, Francisco Llobet, Horacio Rodríguez Larreta, Federico Alvear, Carlos de Olaondo (ausente) y Magdalena Castro de Ortiz Basualdo; sus primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, el viernes 21 de mayo a las 10 1|2 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.
12.310 v. mayo 20.

MARGARITA D. S. DE GODOY. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1 de mayo de 1918. — La familia invita a sus relaciones a las misas que se dirán por el descanso de su alma el viernes 21 de 7 a 11, en la iglesia parroquial de Villa Urquiza, Triunvirato y Cullen. La familia asistirá a la última misa.
v. mayo 20.

REMATES

Casares, Hnos. y Cía.

4.300 vacas y vaquillonas lecheras. En Charlone, F. C. Pacífico.

Liquidación de los reputados tambos de "La Mascota" y 700 cerdos Berkshire, del señor José María Blanco, en Charlone, F. C. Pacífico, línea de Rufino a Buchardo. Son 4300 vacas y vaquillonas lecheras, buena producción, nueva, tipo uniforme, gran desarrollo, inteligentemente seleccionada, de grandes rendimientos en leche y muy buenos vientres. Toda la hacienda ha sido vacunada contra el carbuncio, a fines de diciembre último. Se dará campo gratis a los compradores por 8 o 10 días hasta que organicen arreos o trenes.

Nos permitimos llamar muy especialmente la atención sobre esta importante liquidación, no tanto por el número de cabezas, como por su clase y condiciones. Estas haciendas son reputadas como un alto exponente de rebaños lecheros y tienen gran fama en la zona donde son perfectamente conocidas.

Invitamos a los interesados a revisarlas, lo que puede hacerse en cualquier momento, avisando al señor Juan J. Blanco, en Charlone, F. C. Pacífico, quien facilitará todos los medios para efectuar la inspección. El establecimiento sólo dista 10 cuadras de la estación. Detalle:

150 vacas y vaquillonas Durham p. p. cruza de 3 a 7 años, plantel, con
50 crías al pie.
1100 vacas Durham lecheras con
1100 terneros al pie.
800 vacas Durham lecheras preñadas.
600 vaquillonas Durham de 2 años, hijas de lecheras, preñadas.
250 vaquillonas Durham de 1 año, hijas de lecheras.
200 terneros Durham de 1 año.
70 toros nuevos y buen estado de servicio Durham p. p. cruza origen de "San Jacinto" de Unqué, y "El Refugio", de Quintana.
700 cerdos Berkshire, inclusive machos, hembras y crías.

Dos tropillas de caballos de silla. Se realizará

El lunes 24 de mayo, a las 12 del día, para mayor comodidad en la clasificación, en nuestras instalaciones situadas sobre la estación Charlone, F. C. Pacífico, línea de Rufino a Buchardo, con las haciendas a la vista en lotes apropiados. Comisión 4 o|o a cargo de los compradores. Otros informes en nuestras oficinas Sarmiento 357, Bs. Aires.—Casares Hnos. y Cía.

12.879 v. 23 Mayo.

Carlos Merlini

Bmé. Mitre 371 U. T. 2288 Av.

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor juez de la. instancia en lo civil doctor Roberto Bunge, secretaría Enrique Luzuriaga (h), se hace saber por el término de diez días que en el expediente número 2949 ha sido designado el martillero Carlos Merlini para que efectúe en remate público la venta de los siguientes objetos: una cartera de malla de platino con un peso de 450 gramos y un lote de pieles finas cuyo detalle es el siguiente: un saco de carakul con cuello de loutre, una estola de cibelina con ferro de armiño, una estola de visón del Canadá y una manta de opposun natural. El remate se efectuará el día 21 de mayo de 1920 a las 15 (3 p. m.), en el salón de ventas del citado martillero, Bmé. Mitre 371. Sin base. Al contado. Comisión 5 o|o a cargo del comprador.

Los objetos mencionados estarán en exhibición todos los días de 10 a 12 y de 14 a 18, en el escritorio del rematador. — E. Luzuriaga (hijo).

12.881 v. 21 my.

Prochet y Cía.

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL SEÑOR juez de lo civil doctor Arturo Seeber, secretaría del señor Juan M. Cabral, en los seguidos por don Juan [illegible] contra doña EMMA BURSETTI de MEDINA y otros, por cobro ejecutivo de pesos, el MIERCOLES 26 DE MAYO a las 15 (3 p. m.), en la esquina de las calles 1 y [illegible] de la ciudad de La Plata, venderemos los lotes de terreno que a continuación se detallan, todos ubicados en dicha ciudad de La Plata.

Lote 4, manzana [illegible], sección [illegible]. Lotes [illegible] y 8, manzana [illegible], sección 33. Lotes 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 24, manzana K, sección [illegible]. Lotes 4, 5, 6, 8, 11, 12 y 13, manzana R, sección 33. Lotes 10, 11 y 16, manzana [illegible], sección 33. Lotes 10 y parte del 5, manzana Q, sección 33. Lote 21, manzana Y, misma sección. Lotes 5, 6, 7, 8, 9 y parte del 4, manzana N, misma sección. Superficie total 20.210 metros cuadrados.

La venta se hará en conjunto y con base de $ 13.792 m|n., o sea las dos terceras partes de la tasación.

Todo comprador entregará 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión a su cargo. Más datos: [illegible]

Buenos Aires, 11 de mayo de 1920.
12.880 v. mayo 26.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Para tambos, invernadas, cabañas, depósitos de haciendas, huertas, granjas, alfalfares. Para cualquier explotación

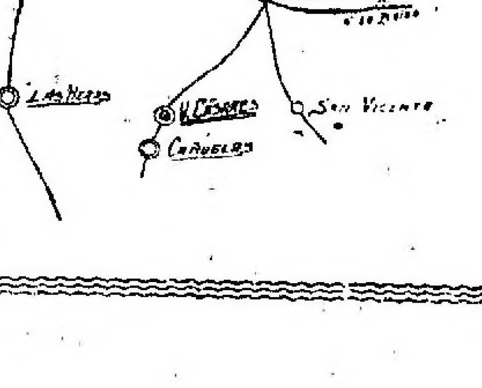

2.230 hectáreas en CAÑUELAS, sobre la estación VICENTE CASARES, en 52 lotes de 5 hasta 161 hectáreas. BASE UNIFORME, $ 680 LA HECTAREA, CASI TODO A PLAZOS.

El viernes 21 de Mayo, a las 15

En nuestra casa, FLORIDA 269 y 273.

Adolfo Bullrich y Cía.